



ETICA



4º Semestre

Preparatoria Núm. 15

BJ66

I5

v.4

6112-19260



1020115213

1490



BIBLIOTECA CENTRAL
Sección Libro Alquilado

A LA
ETICA



LIBRO N^o. 3273
FECHA Marzo 10/1986

U A N L

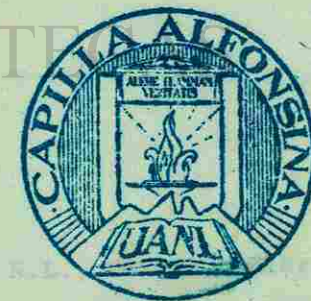
ELABORADO POR:

- LIC. JOSÉ GERARDO GARCÍA IBARRA.
- LIC. GUADALUPE CHAVEZ DE ARTAS.
- LIC. JOSÉ FERNANDO SIBUAPRECHONDO.
- LIC. JUAN JAVIER BELLAUTOS DE LEÓN.

ADVERTENCIAS:

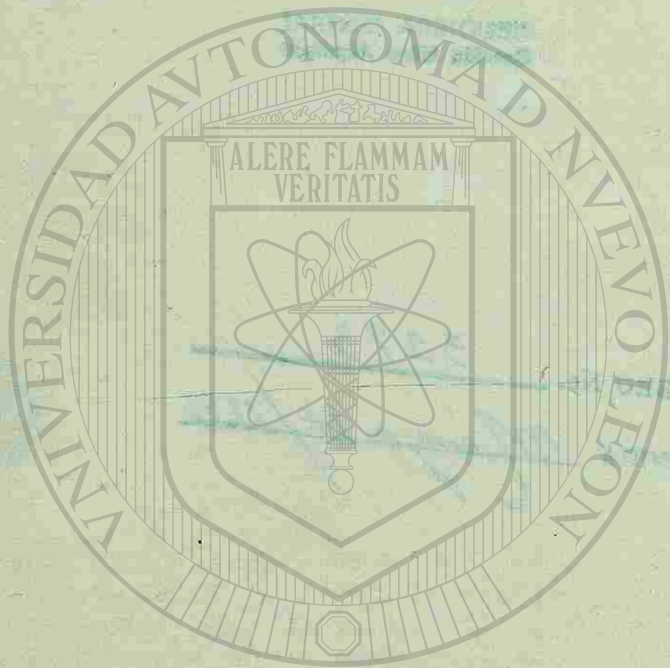
Cumple con el plazo, otros necesitarán el mismo libro.
Cuida los libros, son tuyos y de la Universidad. Si DA-
ÑAS UN LIBRO tienes que sustituirlo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



LIBRO ALQUILADO

3273



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



INTRODUCCION

A LA
ETICA

CAPITULO I. LA ETICA

- A. Significación etimológica.
- B. Etica y moral.
- C. Etica como ciencia.

CAPITULO II. LA ETICA Y SUS FINES

- A. Etica y moral.
- B. Etica y psicología.
- C. Etica y sociología.
- D. Etica y filosofía.
- E. Etica y religión.
- F. Etica y arte.

ELABORADO POR:

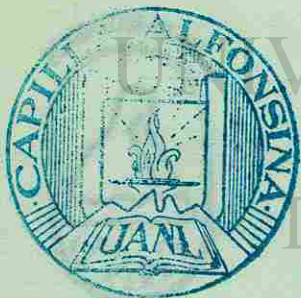
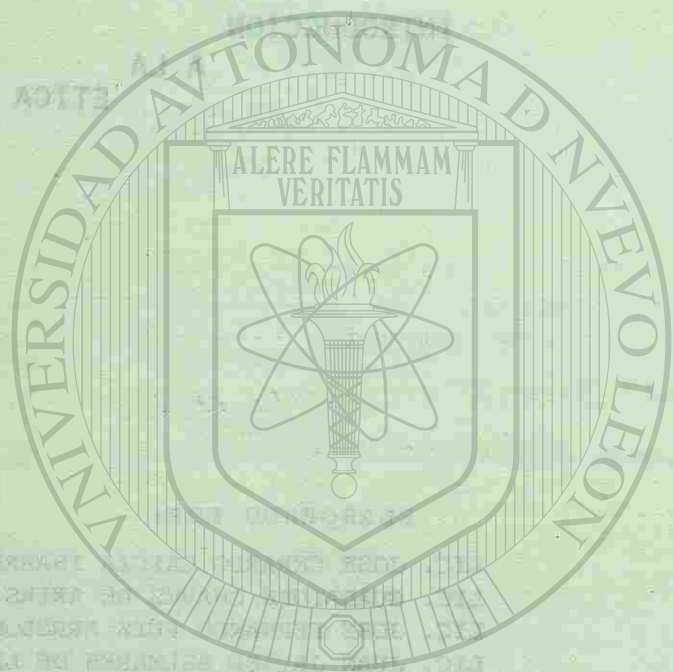
- LIC. JOSE GERARDO GARCIA IBARRA.
- LIC. GUADALUPE CHAVEZ DE ARIAS.
- LIC. JOSE FERNANDO RUIZ ARREDONDO.
- LIC. JUAN JAVIER BELMARES DE LEÓN.

Hecho en Monterrey, N.L., México. Febrero de 1985.-

BJ 66

I 5

v. 4



FONDO UNIVERSITARIO

133036

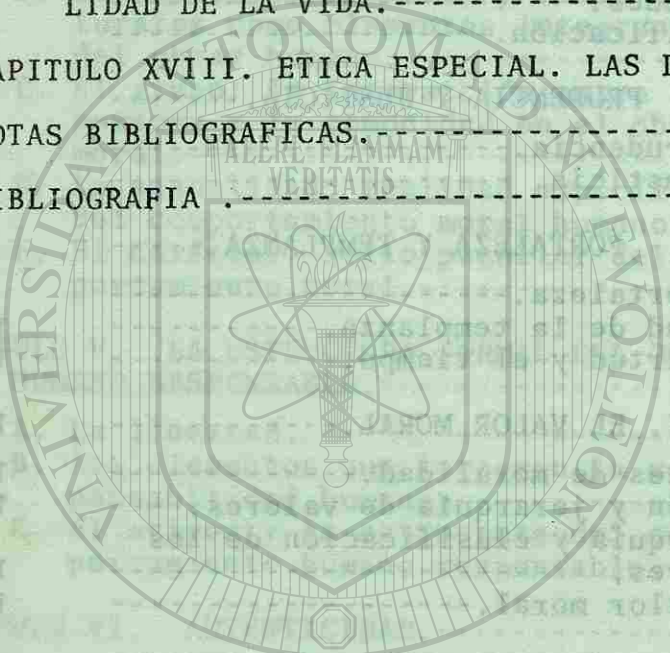
INDICE

	PAG:
INTRODUCCION -----	I
CAPITULO I.- LA ETICA -----	1
A. Significación etimológica.-----	1
B. Etica y moral.-----	2
C. La ética como ciencia. -----	2
CAPITULO II.- LA ETICA Y CIENCIAS AFINES. -----	5
A. Etica y Metafísica.-----	5
B. Etica y Psicología.-----	6
C. Etica y Sociología.-----	6
D. Etica y teología moral.-----	7
E. Etica y religión.-----	8
F. Etica y Derecho.-----	8
CAPITULO III. ANTROPOLOGIA MORAL. EL SU- JETO DEL COMPORTAMIENTO MORAL.-----	11
A. El hombre es unidad.-----	11
B. El hombre es un ser inteligente que siente.-----	12
C. El hombre es persona.-----	13
D. El hombre es un ser para el en- cuentro.-----	15
E. El hombre es un ser indigente---	16
F. El hombre es una realidad sintá- tica.-----	17
G. El hombre tiene una estructura dialógica (de diálogo)-----	17

CAPITULO IV.- COORDENADAS ANTROPOLOGICAS DEL OBRAR MORAL.....	19
A. El tiempo: la temporalidad como elemento constitutivo del obrar moral.....	19
B. Los factores cósmicos y socio-culturales como elementos integrantes del obrar humano.....	22
C. El grupo: la interacción entre la persona y la comunidad en el obrar moral.....	24
D. La sexualidad: realidad específica del comportamiento moral humano---	26
E. El carácter: sello peculiar del comportamiento moral.....	29
CAPITULO V. LA ESTRUCTURA FORMAL DEL OBRAR HUMANO RESPONSABLE.....	31
A. La libertad.....	31
B. Los elementos que integran la responsabilidad humana.....	36
C. El origen y la estructura del comportamiento humano responsable,---	41
CAPITULO VI. AUTENTICIDAD.....	49
CAPITULO VII. LA FELICIDAD.....	51
CAPITULO VIII. CONCEPCIONES ETICAS DEL BIEN.....	59
A. El eudemonismo.....	59
B. El hedonismo.....	60
C. El utilitarismo.....	62
D. El estoicismo.....	64
E. El sociologismo.....	66
F. La ética de Kant.....	67
G. El materialismo dialéctico o marxismo.....	71
H. La ética existencialista.....	74

CAPITULO IX. EL CONTENIDO DE LA MORAL----	77
CAPITULO X. LAS VIRTUDES.....	83
A. La virtud, la ética y los hábitos.....	83
B. Dificultad de la práctica de las virtudes.....	86
C. Clasificación.....	86
CAPITULO XI. PRUDENCIA Y JUSTICIA.....	89
A. La prudencia.....	89
B. La justicia.....	93
CAPITULO XII. FORTALEZA Y TEMPLANZA.....	99
A. La fortaleza.....	99
B. Virtud de la templanza.....	102
C. La virtud y el tiempo.....	106
CAPITULO XIII. EL VALOR MORAL.....	109
A. Fuentes de moralidad.....	109
B. Noción y jerarquía de valores.....	110
C. Jerarquía y clasificación de los valores.....	112
D. El valor moral.....	113
CAPITULO XIV. DINAMICA DE LA CONDUCTA MORAL.....	115
A. Objeto material y forma de la ética.....	115
B. Libertad- limitación.....	115
C. La libertad - indeterminación.....	117
D. Diversión.....	119
D. La conversión.....	121
CAPITULO XV. EL AMOR.....	123
A. ¿Qué significa el amor?.....	123
B. Unión íntima entre el amor y el obrar moral.....	124
C. Trascendencia del amor.....	125

CAPITULO XVI. OBJETO EXISTENCIAL DE LA ETICA.-----	127
CAPITULO XVII. ETICA ESPECIAL. LA INVIOLABILIDAD DE LA VIDA.-----	131
CAPITULO XVIII. ETICA ESPECIAL. LAS DROGAS.--	143
NOTAS BIBLIOGRAFICAS.-----	159
BIBLIOGRAFIA .-----	163



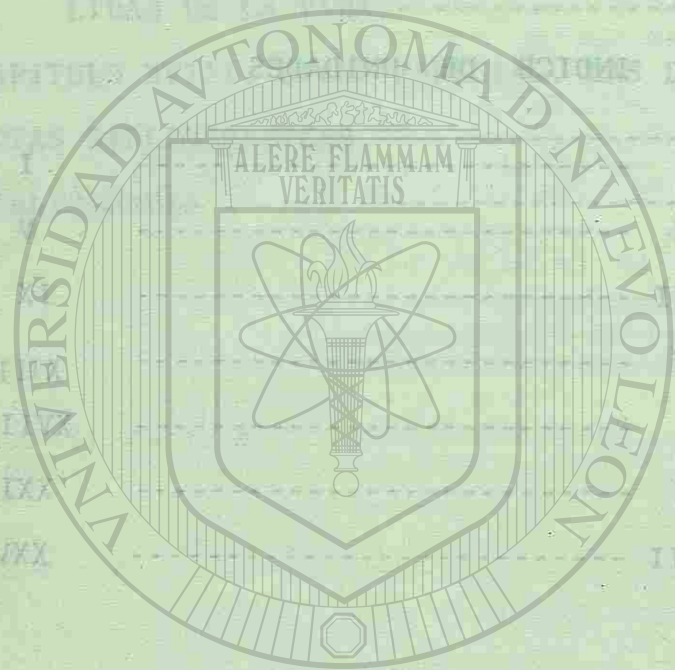
INDICE DE UNIDADES

UNIDAD I -----	I
UNIDAD II -----	V
UNIDAD III -----	IX
UNIDAD IV -----	XIII
UNIDAD V -----	XVII
UNIDAD VI -----	XXI
UNIDAD VII -----	XXV

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INTRODUCCION.

Al realizar este libro hemos tenido en mente, una muy importante idea: unir dos planos, el del pensar y el del hacer. No tendría ningún objeto estudiar una ciencia que tratando de la conducta no inste al cambio. La paradoja de pensar y no hacer lo que se piensa; de hablar bien y de no dar algo hacia afuera, es inaceptable.

En cuanto al contenido específico de este libro, hemos dado mucha importancia a la Antropología Moral, porque consideramos que el hacer del que la ética hace su objeto (la conducta humana), debe ser bien definido por el concepto y las circunstancias del hombre.

En otro aspecto, diremos que aún y cuando no somos partidarios de definir una ciencia o materia antes de descubrirla, damos aquí unos conceptos de ética, (que desde luego deberán ser ampliados al final), más que nada por razones prácticas.

Esperamos que nuestro esfuerzo contribuya en algo, para llegar a concretar el máximo nivel de conducta, la felicidad. "El hombre se encuentra en paz, cuando ha dado todo lo que tiene".



EL HOMBRE

INTRODUCCION.

La ética como cualquier otra ciencia, tiene una relación estricta con distintas ciencias, la distinción sin embargo, se comprende en plenitud cuando conocemos esta ciencia a fondo. Por lo pronto basta que esboces su relación con esta unidad. Además se intentará conceptuar al hombre, en sus aspectos generales, completar la visión del hombre, expandir su concepto.

Se principia pues, en esta unidad con el estudio del hombre para fundamentar la moral,

OBJETIVOS.

- 1.- Sintéticamente deducir la relación de ética con:
Metafísica. Teología moral.
Psicología. Religión.
Sociología. Derecho.
- 2.- Explicar lo que es hombre entendido como unidad.
- 3.- Explicar el significado del hombre como ser inteligente que se siente.
- 4.- Diferenciar las tres líneas de la estructura del ser persona y enumerar sus propiedades.

NOTA: El material de consulta para esta unidad, comprende los capítulos I, II y III del texto Introducción a la Ética.

- 5.- Explicar las dimensiones del hombre como ser para el encuentro y como ser indigente.
- 6.- Mostrar el carácter sintáctico de la estructura humana.
- 7.- Explicar la realidad de la estructura dialógica que representa el hombre.

PROCEDIMIENTO.

- 1.- En el primer objetivo el verbo deducir está significando el hecho de concluir, de sacar una conclusión después de asimilar una información.
- 2.- El objetivo 2 tiene suma importancia porque tiene una relación íntima con la ética, no se puede hacer un juicio moral si no se tiene en cuenta a la persona entera.
- 3.- El objetivo tres tiene una dependencia del anterior, si el hombre representa una unidad total, lógicamente los sentidos y la inteligencia no están separados ni tienen primacía uno sobre el otro, sino que se entienden como coyuntados en la acción.
- 4.- Los tres temas: Conformación, individualidad, persona, deben entenderse como integrados para quedarse con una idea más clara de la estructura de la persona.
- 5.- Cuando se supone al hombre como ser para el encuentro está sobreentendido su capacidad de comunicación, su capacidad de salir de sí.
- 6.- ¿Qué quiere decir el autor con el término "realidad sintáctica"? Que el hombre tiene una ordenación y un enlazamiento, de cuatro tipos cardinales que actúan como los dedos de una ma-

no; el mineral, el vegetal, el animal y el humano. La explicación del hombre como realidad sintáctica fundamenta la concepción anterior como ser indigente.

En el objetivo hay que comprender las dos maneras que el autor señala, por las que la persona manifiesta su estructura dialógica.

ACTIVIDADES.

Del objetivo 2 al 7, tendrás que partir para realizar un trabajo, que consistirá en aplicar lo que aprendiste de la persona a tu persona propia; como se podrá saber si has comprendido y asimilado la unidad, en otras palabras:

- ¿Cómo has entendido para tí mismo que el hombre es una unidad?
- ¿Que el hombre es un ser inteligente que siente?
- ¿Que el hombre es una persona?
- ¿Que el hombre es un ser para el encuentro?
- ¿Que el hombre es una realidad sintáctica?
- ¿Qué el hombre es una realidad dialógica?

Si lo anterior lo aceptas, ¿cómo llevarlo a la conducta?, ¿se podrá tomar en cuenta cuando uno actúa?, ¿ayudará esto a ser mejores?

Esta actividad es pre-requisito para evaluar-te, si no la entregas, no tienes derecho y deberás recuperarla más tarde.

AUTOEVALUACIÓN.

- 1.- El derecho es un conjunto de normas que rigen la conducta humana y está subordinado a la ética en cuanto a una parte del orden ético, ¿por qué?

- 2.- ¿Cuál es la mentalidad más o menos arraigada sobre el hombre, que se ha transmitido tradicionalmente?
- 3.- ¿Qué significa que el hombre es un ser vivo?
- 4.- Dentro de la estructura del ser personal, ¿qué significa conformación?
- 5.- La inabarcabilidad, dentro de las propiedades del ser personal, ¿qué comprende?
- 6.- ¿Qué constituye la dimensión política del hombre?
- 7.- ¿Por qué el hombre es un ser indigente?
- 8.- ¿Cómo se entiende la conexión sintáctica del hombre?
- 9.- ¿Como describes la nostridad?

CAPITULO I.

LA ÉTICA.

La Ética es una disciplina filosófica que posee un carácter eminentemente humanístico, ya que los problemas propios de esta ciencia atañen directamente a la persona en su ser más íntimo.

A. SIGNIFICACION ETIMOLÓGICA.

La disciplina filosófica que trataremos se conoce con dos nombres: *Ética* y *Moral*, procedentes del griego uno y del latín el otro.

Ética deriva de la palabra griega *Ethos*, que posee varios sentidos pero aquí, de antemano vamos a analizar la acepción más usual, según esto, la palabra significa "modo de ser, carácter". Carácter, no en el sentido biológico del temperamento, sino en el sentido integral de modo de ser, -- forma de vida que se va adquiriendo día a día, a lo largo de la existencia. Carácter por tanto, significa el conjunto de cualidades y disposiciones que definen a una persona y la distinguen de los demás.

El carácter se logra mediante el hábito, y a su vez, el hábito nace por repetición de actos iguales. De las acciones pasamos a los hábitos; de los hábitos pasamos a la vida real. Pero esto no quiere decir que el hábito siempre valga más que el acto, pues a veces un solo acto --un acto decisivo-- vale más que cualquier hábito por arraigado que esté. Y es que tal acto no se toma aisladamente sino que en él se manifiesta el auténtico y definitivo modo de ser de una persona. Porque en última instancia, lo que cuenta no es el acto bueno, sino la persona buena que se revela en los actos decisivos de su vida.

- 2.- ¿Cuál es la mentalidad más o menos arraigada sobre el hombre, que se ha transmitido tradicionalmente?
- 3.- ¿Qué significa que el hombre es un ser vivo?
- 4.- Dentro de la estructura del ser personal, ¿qué significa conformación?
- 5.- La inabarcabilidad, dentro de las propiedades del ser personal, ¿qué comprende?
- 6.- ¿Qué constituye la dimensión política del hombre?
- 7.- ¿Por qué el hombre es un ser indigente?
- 8.- ¿Cómo se entiende la conexión sintáctica del hombre?
- 9.- ¿Como describes la nostridad?

CAPITULO I.

LA ÉTICA.

La Ética es una disciplina filosófica que posee un carácter eminentemente humanístico, ya que los problemas propios de esta ciencia atañen directamente a la persona en su ser más íntimo.

A. SIGNIFICACION ETIMOLÓGICA.

La disciplina filosófica que trataremos se conoce con dos nombres: *Ética* y *Moral*, procedentes del griego uno y del latín el otro.

Ética deriva de la palabra griega *Ethos*, que posee varios sentidos pero aquí, de antemano vamos a analizar la acepción más usual, según esto, la palabra significa "modo de ser, carácter". Carácter, no en el sentido biológico del temperamento, sino en el sentido integral de modo de ser, -- forma de vida que se va adquiriendo día a día, a lo largo de la existencia. Carácter por tanto, significa el conjunto de cualidades y disposiciones que definen a una persona y la distinguen de los demás.

El carácter se logra mediante el hábito, y a su vez, el hábito nace por repetición de actos iguales. De las acciones pasamos a los hábitos; de los hábitos pasamos a la vida real. Pero esto no quiere decir que el hábito siempre valga más que el acto, pues a veces un solo acto --un acto decisivo-- vale más que cualquier hábito por arraigado que esté. Y es que tal acto no se toma aisladamente sino que en él se manifiesta el auténtico y definitivo modo de ser de una persona. Porque en última instancia, lo que cuenta no es el acto bueno, sino la persona buena que se revela en los actos decisivos de su vida.

De esta manera surge el Ethos, el modo de ser y de actuar, definido por las características que los hábitos dejan en el ser. El hombre constantemente va constituyendo su propio modo de ser —y de actuar—, su carácter, que se convierte en su ethos, en la morada habitual del ser.

B. ETICA Y MORAL.

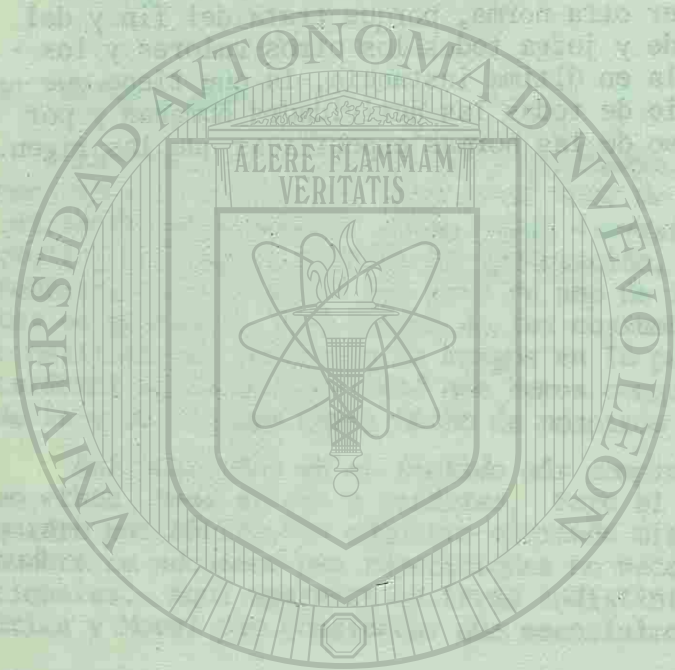
La moral se deriva de *Mos* = costumbre. Tiene relación con ethos en cuanto que éste es un modo de ser que se va adquiriendo gradualmente, y que tiene diversas etapas de desarrollo, o diversos niveles de apropiación, digamos que costumbres, es un modo de ser pero en uno de los niveles más altos de posesión. Por encima de las costumbres, el carácter constituye una impresión de rasgos en la persona misma. El carácter es la personalidad que hemos conquistado a través de la vida, lo que hemos hecho de nosotros mismos viviendo.

Así pues, *Mos* en su sentido más completo, significa como ethos, *modo de ser o carácter*. Pero el carácter se adquiere por hábito, se adquiere viviendo mientras que la costumbre se adquiere por repeticiones no necesariamente intencionales. Aquí usaremos en forma indistinta los conceptos Etica y Moral por considerar que esencialmente son sinónimos.

C. LA ETICA COMO CIENCIA.

La definición de ética como de cualquier otra ciencia, debe en nuestra opinión, ser resultado de la investigación que se haga sobre el problema específico de tal ciencia. Como afirma Aranguren¹ el concepto de ética no puede, no debe ser punto de partida, sino un punto de llegada. Sin embargo, vamos a dar una base para avanzar en la investigación. Diremos que la ética es la ciencia normativa de la actividad humana en orden al bien. "Es la ciencia que estudia los actos humanos en su moralidad, es decir, en su referencia al fin último del hombre".²

Es una ciencia *práctica y normativa*, porque estudia los actos, no como son, sino como *deben ser*, y para esto establece leyes para que el hombre sepa elegir el bien. La ética es un juntar el deber con el ser, es un realizar juntos la razón y la existencia. La norma ética, es importante decirlo, supera cualquier otra norma, porque trata del fin y del valor que trasciende y juzga todos los otros valores y los otros fines; es ella en última instancia, la que tiene que regular el ejercicio de todas las actividades humanas y por consiguiente, el uso de las normas específicas que las rigen.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO II.

LA ÉTICA Y CIENCIAS AFINES.

A. ÉTICA Y METAFÍSICA.

La metafísica estudia el ser en cuanto ser, y la ética, al estudiar los actos humanos, estudia una clase de ser. Desde Platón y Aristóteles, la ética se ha levantado siempre sobre una concepción metafísica. Sin embargo, han surgido diferentes posiciones al respecto:

1.- Kant, niega la posibilidad misma de la metafísica. Considera que la conciencia es el supremo legislador, por lo cual la fundamentación de la moral, habrá de consistir, simplemente en un análisis crítico de la conciencia moral.

La ética según Kant, no debe reposar sobre las afirmaciones de que "todo ente es bueno", de que *Omne ens agit propter finem* (todo ser obra por un fin): estos principios han quedado inválidos, a juicio de Kant, por la ciencia moderna.

2.- Heidegger, por su parte, piensa que la ética y la metafísica se identifican, puesto que si la ética es un modo de ser, la morada del ser humano, ésta no es más que una parte de la metafísica.

3.- Para Fichte, es la metafísica la que aparece subordinada a la ética, puesto que, aunque se derrumben la teología y la metafísica, las experiencias éticas siguen persistiendo: "Lo primero es siempre mi convicción del bien, formalmente fundado en sus propios cimientos..."³

Adoptamos la primera posición por considerar que la metafísica proporciona nociones que se emplean en la ética (el bien, el valor, etc.). La ética, al estudiar un determinado tipo de ser —los actos humanos— necesariamente presupone la ciencia del ser que es la metafísica.

B. ETICA Y PSICOLOGIA.

La psicología es una ciencia, que como la ética estudia los actos humanos y sus consecuencias. Todo acto humano tiene un aspecto psíquico que es producto o manifestación de motivos, sentimientos, y puesto que la actividad ética es siempre una *vivencia*, necesita de la psicología para conocer las leyes que rigen la actividad humana. La psicología es una ciencia que nos permite conocer al hombre en sus estructuras internas. Problemas éticos, como el de la culpabilidad, el de la responsabilidad, el de la conciencia, no se pueden estudiar sin tener en cuenta los factores psíquicos que intervienen en los actos respectivos.

Psicologismo ético. Cuando se sobrevalora el factor psíquico en la conducta, olvidando el aspecto objetivo, se cae en el psicologismo ético, la ética se reduce a la psicología. En estos casos no se tiene en cuenta que ésta última es una ciencia de hechos, indica "cómo son" los actos humanos; por tanto, la psicología es una ciencia indicativa y explicativa. En cambio, la ética es una ciencia *normativa*; tiene por fin determinar "cómo deben ser" los actos humanos, dirigir la actividad del bien (he aquí su principal diferencia).

El poner el acento en la norma y en el deber puede parecer incongruente, y a lo mejor lo es; habrá que cambiar la expresión, diciendo que el hombre utiliza el presupuesto del conocimiento psicológico para utilizarse en la libertad; la psicología no hace del hombre un autómatas o una marioneta, sino al contrario, le proporciona los conocimientos de sí mismo, para avanzar en su realización personal; sólo en este sentido se puede entender el deber y la norma.

C. ETICA Y SOCIOLOGIA.

La sociología es ciencia que estudia la estructura de la sociedad y describe los fenómenos sociales. Se relaciona con la ética porque estudia al hombre, no sólo individualmente sino también en su vertiente social, en sus instituciones, en sus costumbres y en sus realidades sociales.

Efectivamente, el hombre es constitutivamente social, porque vive inmerso en la sociedad y recibe de ella un sistema de valoraciones morales. Sin embargo, no debe llenarse al grado de afirmar que la fuerza social de estas valoraciones procede, pura y simplemente, de la presión social, como pretende el *sociologismo ético*.

Augusto Comte (fundador de la sociología) y sobre todo su discípulo Emilio Durkheim pretendieron reducir la moral a la sociología. "La sociedad impone al individuo tanto sus costumbres como sus creencias".⁴ Según Durkheim, el *hecho moral* es pura y simplemente, un *hecho social*.⁵ Esta teoría se basa en el supuesto de una "conciencia colectiva", realidad distinta de los individuos, anterior y superior a ellos, que se apodera de las conciencias de éstos. Es evidente que la ética no puede prescindir del conocimiento de las estructuras sociales, pero también es cierto que la actividad ética no se reduce a la pura manifestación de los factores sociales que condicionan una conducta, ya que un acto moral no se reduce a la forma social. La ética es, por lo tanto, irreductible a la sociología y autónoma frente a ella.

Volvemos a insistir en el mismo punto de la psicología; no se trata de descubrir quién le quita a quién su papel, si no conocer qué se proporcionan cada una. La sociología en sus investigaciones más recientes ha descubierto a través de sus métodos los condicionamientos inconscientes que una sociedad proporciona al individuo. Normas, valores que más que un fundamento metafísico y real son originadas por convencionalismos, a veces implícitos a veces explícitos, de los hombres entre sí. Estas afirmaciones y aspectos nuevos no le quitan a la ética su papel esencial, sino al contrario lo extienden; puesto que con la incorporación de estos elementos a la vida de cada uno, el hombre puede ser más hombre; entre más se conozca el hombre a sí mismo la moral deberá ser más pura.

D. ETICA Y TEOLOGIA MORAL.

La ética y teología tienen en común que ambas buscan la valoración moral de los actos humanos. Pero la diferencia radical está en el método de que se valen para llegar a las

conclusiones: la ética usa la razón, la teología, la fé. Las fuentes de la moralidad son distintas. Sin embargo, el que no es ateo, acepta de principio una teodicea (teología natural), que podrá hacer un puente entre la ética y la teología moral, para que esta última sea una continuación de la primera (continuación en el sentido existencial, en cuanto que la teología moral da un sentido más completo y una respuesta más esperanzadora de la vida).

E. ETICA Y RELIGION.

La religiosidad es la dimensión más profunda del espíritu humano. La religión es una relación del hombre con la divinidad y la ética mira los actos del hombre en cuanto a su moralidad. Con todo y esto, debe aclararse que las normas éticas no dimanen de la religión, como generalmente se cree, es indudable que la mayoría de las normas éticas van unidas a las normas religiosas, pero son diferentes. La prueba es que se pueden dar actitudes éticas en personas sin religión. Sin embargo, una vida moralmente buena se abre necesariamente a la religión.

F. ETICA Y DERECHO.

Ambas ciencias son normativas. El derecho es un conjunto de normas que rigen la conducta humana y está subordinado a la ética en cuanto es una parte del orden ético ¿por qué?, porque el derecho tiende al logro de ciertos valores que son necesariamente morales (el bien común, la justicia, etc.).

Su diferencia consiste en que la ética se refiere básicamente a las normas naturales, mientras que el derecho está constituido por *normas positivas*; las normas éticas se establecen mediante la conciencia; las normas jurídicas mediante normas que obligan hasta que son promulgadas por la autoridad; la violación de las normas éticas lleva consigo sanción interna, la violación de las normas jurídicas es castigada por el poder público.⁶

En resumen, podemos afirmar que la ética tiene relación con todas aquellas ciencias que se refieren a leyes que rigen el comportamiento humano.

CAPITULO III.

ANTROPOLOGIA MORAL.

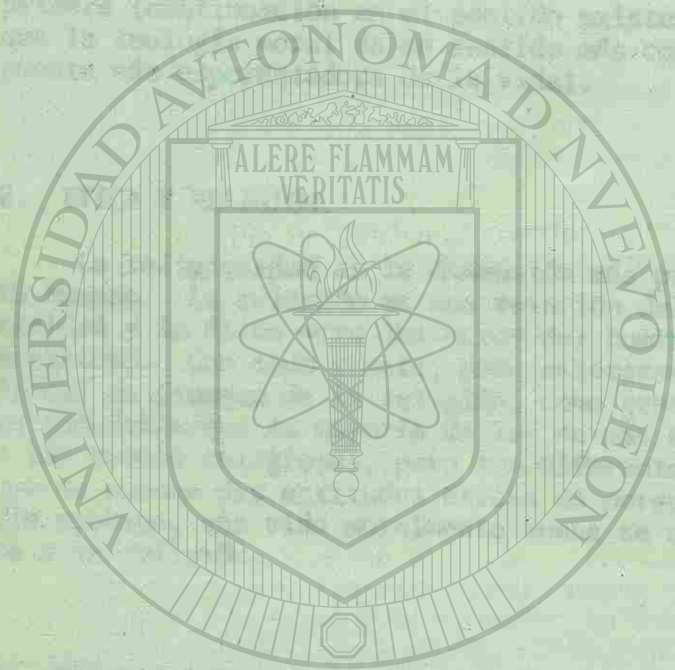
EL SUJETO DEL COMPORTAMIENTO MORAL.

La ética es una ciencia humana. Para tener un buen conocimiento de la ética debemos considerar, en primer lugar, al sujeto que recibe el daño o beneficio de una acción, ¿Quién es el que recibe el daño o beneficio de una acción, ¿Quién es el que recibe el daño o beneficio de una acción, ¿Quién es el que recibe el daño o beneficio de una acción?

Existen dos formas de pensar, tradicional, que considera al sujeto como un objeto o cosa, y una forma de pensar que considera al sujeto como un ser humano, pero distintas y separadas: el cuerpo y el espíritu.

Según esta forma de pensar que divide al hombre en dos partes, el alma y el cuerpo, el alma es la parte superior y el cuerpo es la parte inferior. La conducta es la expresión de la parte superior, el alma, y no de la parte inferior, el cuerpo. La parte superior es la que tiene un alma y la parte inferior es la que tiene un cuerpo. La parte superior es la que tiene un alma y la parte inferior es la que tiene un cuerpo.

Según esta forma de pensar que divide al hombre en dos partes, el alma y el cuerpo, el alma es la parte superior y el cuerpo es la parte inferior. La conducta es la expresión de la parte superior, el alma, y no de la parte inferior, el cuerpo. La parte superior es la que tiene un alma y la parte inferior es la que tiene un cuerpo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO III.

ANTROPOLOGÍA MORAL.

EL SUJETO DEL COMPORTAMIENTO MORAL.

La ética es una ciencia humana. Para tener un buen conocimiento de la ética debemos conocer, en primer lugar, al hombre mismo. ¿Quién es el que hace el bien o el mal? ¿Quién es el que recibe el daño o beneficio de una acción, v.gr.: estudiar o no; asistir o no asistir a clases? La persona es la que recibe, como sujeto, el daño o beneficio de la acción propia o de otro. La ética se fundamenta en el hombre.

A. EL HOMBRE ES UNIDAD.

Existe una forma de pensar, tradicional, que considera al hombre como un objeto o cosa compuesto por dos realidades unidas pero distintas y separadas: el cuerpo y el espíritu o alma.

Frente a esta forma de pensar que divide al hombre hay que proclamar una unidad del hombre. El sujeto de una acción moral o ética es todo el hombre y no solamente una parte de él. No es la mano o el cuerpo el que asesina, sino una persona. La conducta es la expresión de toda la persona. Por eso, cuando se juzga un acto se valora la profundidad o superficialidad con que se expresa en él la persona.

Si afirmamos que el hombre es unidad no queremos decir que no existan en él una diversidad de aspectos que integran su comportamiento; v.gr.: exterioridad o interioridad de la acción. Fácilmente juzgamos en un partido de fútbol la intención de un foul o lo accidental de la acción. Podemos no-

tar la mayor o menos influencia de uno de esos aspectos mencionados, pero no debemos perder de vista la unidad de todo comportamiento personal.

B. EL HOMBRE ES UN SER INTELIGENTE QUE SIENTE.

1.- *El hombre es un ser vivo.* Todas las características propias de un ser vivo se encuentran en el hombre. "El viviente se caracteriza por poseer una cierta independencia -- respecto del medio y un cierto control específico sobre el medio. Estar vivo significa tener una actividad propia y una interacción adaptativa con el medio".⁷

2.- *El hombre es original.* El vegetal, el animal y el hombre son seres vivos. Pero entre ellos existen grandes diferencias. "La posición erecta del hombre, el uso instrumental de la mano, el prodigioso desarrollo del cerebro en su posición frontal, la posibilidad de adquirir un lenguaje articulado y la capacidad de pensar abstractamente sitúan a la especie humana en la cúspide de la escala zoológica".⁸ Son la inteligencia y la libertad las diferencias principales en el hombre respecto a los animales y los vegetales.

3.- *El inteligir característica principal biológica humana.* La vida biológica del hombre es mucho más completa que la del animal. Veamos una comparación: el animal ante las cosas recibe estímulos sin captar la realidad de las cosas; el hombre, en cambio, no solo recibe un estímulo de las cosas sino que además capta lo que son. Un animal al comer una fruta satisface una necesidad; un hombre, además de eso, puede entender lo que el alimento es para la vida, cosa que el animal no.

El hombre por ser inteligente incluye el sentir. Ambas actividades humanas no están separadas, por un lado la razón y por otro los sentidos. Así, podemos decir que en el hombre, la inteligencia es la que siente, o decir que la sensibilidad humana es inteligente.

La función de la inteligencia es estrictamente biológica y solo conduce a que nos demos cuenta de una situación y podamos escoger la respuesta adecuada. Esta función biológica de la inteligencia es la causa de la unidad de sentir y del entender en el hombre. Así, vemos que no es el cerebro el que entiende, pero es el medio para entender; y además, la actividad cerebral nos permite mantener una actitud de poder entender. Vivir es entender. ¿Una persona que no entiende vive? Por eso hablamos de la unidad en el hombre y ahora de su inteligencia y su vivir.

La concepción expuesta sobre el hombre nos lleva a evitar caer en errores o criterios muy cerrados sobre el valor de la conducta humana, v.gr.: los racionalistas dicen que la idea clara y distinta es el único e indiscutible carácter -- del juicio. Esto aplicado a la conducta del hombre es imposible, pues sería una certeza imposible de seguir en el obrar moral.

Lo mismo diremos de los empiristas y sensistas para quienes lo que consta es lo experimental y lo palpable. Es cierto, sin embargo, que no podemos separar del comportamiento moral los aspectos emotivos y afectivos, etc., y quedarnos con los aspectos intelectivos, puros o volitivos, pues el hombre aparte de entender siente. Buscar la pura racionalidad en el hombre es imposible.

C. EL HOMBRE ES PERSONA.

De los dos puntos anteriores podemos concluir que el sujeto de los valores no es solo la buena voluntad o un buen entender, sino el hombre en su totalidad, el hombre completo. Sin embargo, no se puede descubrir totalmente al hombre si sólo se le considera en la unidad de sus componentes esenciales; porque siempre se encuentra en medio de una multitud de relaciones en las que se realiza.

Debemos considerar al hombre como individuo y como miembro de una sociedad de seres semejantes a él.

El hombre como ser inteligente que siente, recibe un nombre más perfecto: el de persona. Son dos aspectos los que examinaremos aquí.

1.- El primer aspecto es la ESTRUCTURA DEL SER PERSONAL. Esa estructura tiene 3 líneas.

a) Conformación.- Persona significa, en primer lugar, conformación. La afirmación de que algo está conformado significa que los elementos de su constitución no están caóticamente mezclados, sino que están bien unidos entre sí mismos.

b) Individualidad.- Individualidad humana quiere decir unidad, realización de una existencia única, irrepetible, inintercambiable. La individualidad expresa el ser particular. Es la expresión cabal de un ser completo. Se ha subrayado la distinción entre individuo y persona. Las razones de esta distinción son varias. Individuo se aplica a una entidad cuya unidad, aunque compleja, se puede definir negativamente. Algo o alguien, es individuo en cuanto no es otro individuo. Persona se puede definir positivamente; se puede distinguir de todos los demás. La persona puede valorar en su interior lo que es. El individuo está determinado en su ser; la persona es libre.

c) Persona.- Persona quiere decir la conformación del individuo, en cuanto es determinado por el espíritu. La persona implica dos características: la racionalidad o autoconciencia y la libertad o autposesión. Esta autoconciencia y esta autposesión hacen de la persona un ser que escapa a todo dominio.

A partir de estas tres características de la estructura personal, podemos definir la persona como: "El ser conformado interiorizado, espiritual, creador, siempre que esté en sí mismo y disponga de sí mismo... Persona es aquel hecho que provoca una y otra vez el asombro existencial. Es el hecho más natural de todos en el sentido estricto de la palabra: entender que yo soy yo es para mí lo natural sin más, y comunica a toda otra circunstancia su carácter. A la vez, empero, es también enigmático e inagotable el yo soy yo; que

no puedo ser expulsado de mí, ni siquiera por mí; que no puedo ser sustituido por el hombre más noble; que soy el centro de la existencia y que tú también lo eres".⁹

2.- El segundo aspecto sobre el que queremos insistir es el de las PROPIEDADES DEL SER PERSONAL.

Inabarcabilidad. La persona es una realidad que se escapa a toda descripción porque tiene la posibilidad de la sorpresa.

Inacabamiento. La persona es siempre una realidad creadora. Es un despliegue continuo de posibilidades.

Inaccesibilidad. Toda persona es un "ser oculto" tiene su momento y su lugar en que es impenetrable.

Innumerabilidad. La persona tiene nombre y es nombrable pero la persona no es un número con el que se hacen operaciones.

No susceptibilidad de cuantificación. En cuanto persona, nadie es más o menos que otro. En el mundo personal rigen los criterios y las valoraciones de tipo cualitativo.

No exterioridad. La persona se revela desde su interior y se revela en el interior de otro.

No probabilidad. La existencia de una persona en cuanto persona no es algo conjeturable, sino algo afirmativo.

No indiferencia. La persona no puede ser nunca indiferente, nos atañe en lo más vivo, para bien o para mal.

La noción de persona juega un papel decisivo en la moral. El sujeto y el objeto de la moral es la persona. Por eso, el sujeto del comportamiento moral es la persona con todas las características que hemos visto en ella.

D. EL HOMBRE ES UN SER PARA EL ENCUENTRO.

La persona tiene una estructura interior, que ya analizamos, pero es también una realidad abierta. Este nuevo aspecto del hombre se puede expresar de muchos modos, uno de

estos es el siguiente: el hombre es un "animal político" (Aristóteles). Lo importante de esta definición del hombre, que nos da el filósofo de Estagira, es que ve el aspecto social y comunitario del hombre mismo.

Lo que constituye la dimensión política del hombre es la posibilidad de comunicación. "El hombre es entre los animales el único que tiene palabra..."¹⁰ El hombre, al ser un animal político, se realiza dentro de una comunidad: el estado, conviviendo con sus conciudadanos y realizándose en los cargos civiles y la organización cívica. La comunidad política se identifica con la ciudad. La realización dentro de la ciudad se hace a través de una participación común. El vivir en una ciudad es la causa de todos los bienes que tiene el hombre.

Esta comunidad es la única que permite al hombre realizar su individualidad y personalidad con toda perfección. La comunidad no es una relación de amistad entre un "yo" y un "tú", pues no es verdadera comunidad; sino que se debe concebir como un *nosotros* que une a las personas individuales. No se trata de una simple multiplicidad de individuos ligados por compromiso. La comunidad tiene su propio fundamento, forma y vida propia.

E. EL HOMBRE ES UN SER INDIGENTE.

El hombre, aunque sea una realidad abierta, no se basta a sí mismo. Precisa del cosmos y precisa de los demás hombres; por eso es radicalmente pobre.

Aristóteles dice: "Es, pues, manifiesto que la ciudad es por naturaleza anterior al individuo, pues si el individuo no puede por sí bastarse a sí mismo, deberá estar con el todo político en la misma relación que las otras partes lo están con su respectivo todo".¹¹

F. EL HOMBRE ES UNA REALIDAD SINTÁCTICA.

El hombre está destinado, por naturaleza, a vivir políticamente. Esta politicidad se apoya en el carácter indigente del hombre, pero esta indigencia se fundamenta, a su vez en el carácter sintáctico (orden) de su estructura. Zubiri¹² ha afirmado que la realidad creada es sintaxis (está ordenada en sus partes). Dicha conexión sintáctica se puede ver en cuatro tipos cardinales: el mineral, el vegetal, el animal y el humano.

Para Zubiri¹³ la conexión sintáctica del hombre puede entenderse en los siguientes niveles.

- Carácter genitivo (dependencia de).
- Carácter ablativo (existencia con).
- Carácter dativo (existencia de misión hacia).
- Carácter tendencial (acción sobre).

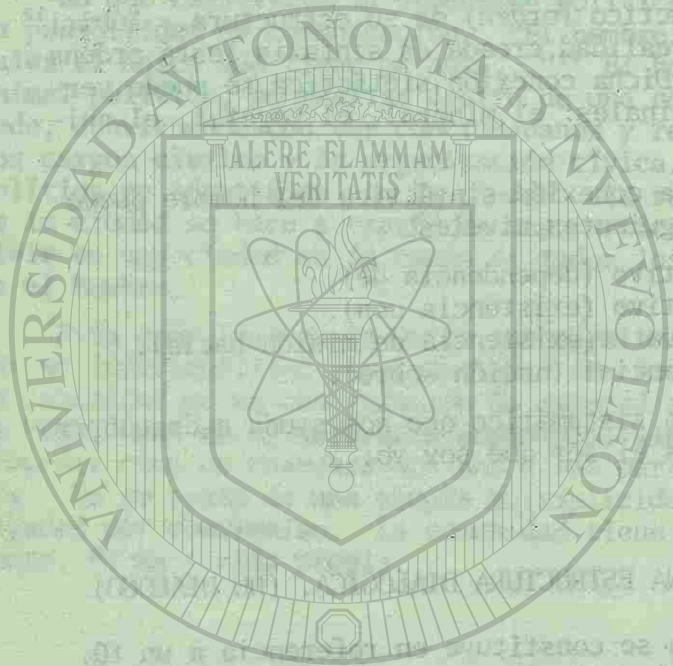
He aquí un orden sistemático que nos ayuda a descubrir en un atento análisis el ser que soy yo.

G. EL HOMBRE TIENE UNA ESTRUCTURA DIALÓGICA. (DE DIALOGO)

El yo del hombre se constituye en referencia a un tú. Existe, sin embargo, la relación con un nosotros (el hombre en su nostridad). ¿Qué es la realidad del nosotros? Es algo difícil de precisar.

La *nostridad* es algo distinto del tú y del yo. Únicamente se da cuando las personas se relacionan. La nostridad se constituye cuando existe una apertura a un tercero. El nosotros no se da en el yo y el tú, sino en una relación triple: yo, tú y otro u otros. Así, el yo es yo en el nosotros; y el tú es tú en el nosotros.

Sólo así, adquiere importancia la relación de grupo que llamamos comunidad. La comunidad llega a ser el fundamento para la comprensión y realización de los hombres.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

4o. SEMESTRE.

INTRODUCCION A LA ÉTICA

UNIDAD 2

COORDENADAS ANTROPOLÓGICAS

INTRODUCCION:

Te adentrarás al estudio de las coordenadas antropológicas del obrar moral.

El hombre es un ser "situado", situado en el tiempo, en el espacio, de allí devienen aspectos como la historicidad, la cultura, etc. No basta con ver al hombre intelectualmente en la situación, es necesario que te pongas tú como objeto de situación y así lo sientas.

OBJETIVOS:

- 1.- Señalar la forma como el tiempo se comprende dentro de una vertiente histórica.
- 2.- Considerar la temporalidad desde el punto de vista de la psicología.
- 3.- Explicar los dos aspectos de temporalidad, el proyecto y el quehacer.
- 4.- Explicar el hombre como deudor y artífice de la dinámica histórica.
- 5.- Señalar sintéticamente la influencia del espacio geográfico y del espacio sociocultural en el comportamiento moral.

NOTA: El material de consulta para esta unidad, comprende el capítulo IV del Texto Introducción a la Ética.

- 6.- Distinguir las tres clases de agrupaciones conociendo su repercusión moral.
- 7.- Explicar lo que se entiende por sexualidad como condición de la persona.
- 8.- Explicar lo que es la madurez y el equilibrio emotivo.
- 9.- Delimitar el concepto de carácter como coordinada antropológica.

PROCEDIMIENTO:

- 1.- Los dos primeros objetivos no tienen una estricta relación con la moralidad, sino hasta el tercero, en el que no se estudia el tiempo como fuera de la moral, sino dentro.
- 2.- El objetivo 3, es importante que lo realices por su conexión con otros capítulos, los finales del texto.
- 3.- El objetivo 4 se justifica porque la interacción del hombre en el tiempo, es base de una conducta equilibrada, lo que recibo y lo que entrego, es una conciencia de la circunstancia.
- 4.- En el objetivo 5, al pedir "señalar sintéticamente" está significando que debe haber una asimilación correcta de este aspecto, y tomarlo en cuenta al juzgar su propia conducta y la de los demás. Sobre todo el espacio sociocultural, el cual implicaría conocimiento del medio y objetividad en mis acciones y mis juicios.
- 5.- Te pedimos distinguir porque queremos que elijas la forma de agrupación que sea más apta, para la realización de la persona.

- 6.- Antes de realizar el objetivo 7, conviene que del libro de texto comprendas lo concerniente al inciso D) en donde se aclara en qué sentido se está tomando la sexualidad.

Exponer una síntesis realizada en forma personal sobre el texto del libro.

ACTIVIDADES:

La siguiente actividad es pre-requisito para evaluarte en la presente unidad.

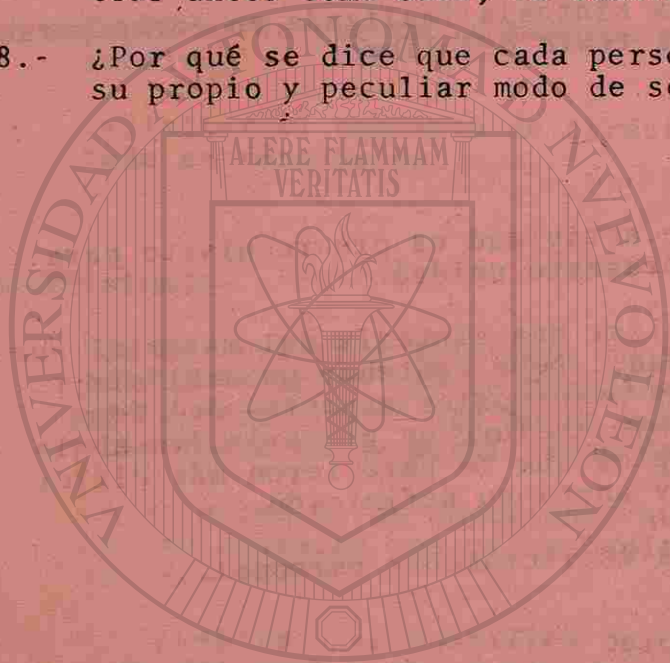
Deberás realizar una síntesis del material que comprende la unidad. Debe contener un análisis y explicación de los principales aspectos del tema. Al final del trabajo incluye un glosario (vocabulario) de los conceptos que te parecieron más difíciles de comprender y anota su definición.

El trabajo es estrictamente personal.

AUTOEVALUACION:

- 1.- ¿Cómo puede considerarse la temporalidad, desde el punto de vista moral.
- 2.- ¿Cómo influye la vivencia del tiempo en el equilibrio personal?
- 3.- ¿Qué relación hay entre moral y temporalidad?
- 4.- ¿Qué representa el espacio cultural en la conducta del hombre?
- 5.- ¿Qué es el grupo?

- 6.- ¿Qué valor tiene la sexualidad en la vida de una persona?
- 7.- ¿Por qué la formulación de la moral, debe plantearse antes como base, la condición sexuada?
- 8.- ¿Por qué se dice que cada persona obra desde su propio y peculiar modo de ser?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CAPÍTULO IV.

COORDENADAS ANTROPOLÓGICAS DEL OBRAR MORAL.

Dijimos en el capítulo anterior que el sujeto del comportamiento moral es el hombre integral, es decir, el hombre en su totalidad, la persona. Este comportamiento humano se desarrolla dentro de unas estructuras que condicionan o sitúan a la persona.

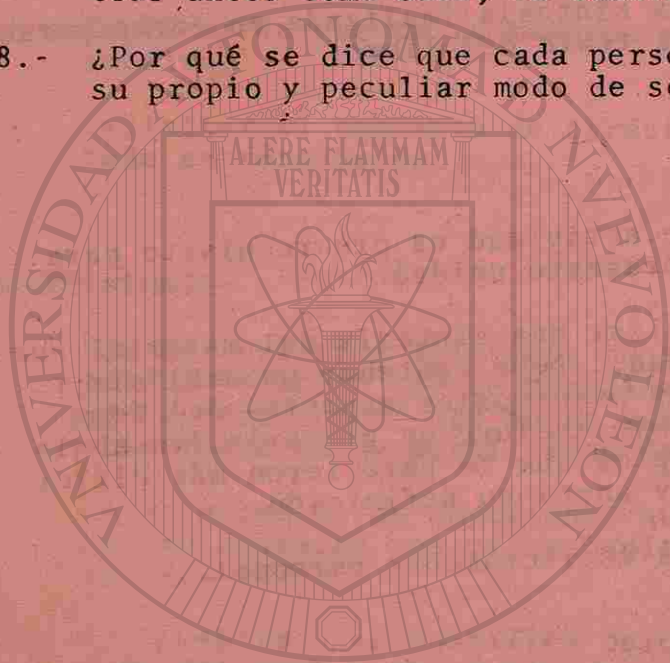
El hombre total y concreto, vive y se desarrolla dentro de unas coordenadas básicas (tiempo, espacio, grupo, sexualidad, etc.), en las que se realiza el comportamiento moral y en las que el hombre proyecta su ética. Estas coordenadas serían:

- A.- El tiempo: la temporalidad como constitutivo del hombre y de su obrar moral.
- B.- El espacio: los factores cósmicos y socioculturales como elementos integrantes del obrar humano.
- C.- El grupo: la interacción entre la persona y la comunidad en el obrar moral.
- D.- La sexualidad: realidad específica del comportamiento moral humano.
- E.- El carácter: sello peculiar del comportamiento moral.

A. EL TIEMPO: LA TEMPORALIDAD COMO ELEMENTO CONSTITUTIVO DEL OBRAR MORAL.

El tiempo forma parte de la estructura práctica de la vida humana. El hombre vive y se desarrolla en el tiempo, pero no solo esto, sino que, además, es temporal. Es un ser histórico. Julián Marías, en el análisis que hace del tiem-

- 6.- ¿Qué valor tiene la sexualidad en la vida de una persona?
- 7.- ¿Por qué la formulación de la moral, debe plantearse antes como base, la condición sexuada?
- 8.- ¿Por qué se dice que cada persona obra desde su propio y peculiar modo de ser?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CAPÍTULO IV.

COORDENADAS ANTROPOLÓGICAS DEL OBRAR MORAL.

Dijimos en el capítulo anterior que el sujeto del comportamiento moral es el hombre integral, es decir, el hombre en su totalidad, la persona. Este comportamiento humano se desarrolla dentro de unas estructuras que condicionan o sitúan a la persona.

El hombre total y concreto, vive y se desarrolla dentro de unas coordenadas básicas (tiempo, espacio, grupo, sexualidad, etc.), en las que se realiza el comportamiento moral y en las que el hombre proyecta su ética. Estas coordenadas serían:

- A.- El tiempo: la temporalidad como constitutivo del hombre y de su obrar moral.
- B.- El espacio: los factores cósmicos y socioculturales como elementos integrantes del obrar humano.
- C.- El grupo: la interacción entre la persona y la comunidad en el obrar moral.
- D.- La sexualidad: realidad específica del comportamiento moral humano.
- E.- El carácter: sello peculiar del comportamiento moral.

A. EL TIEMPO: LA TEMPORALIDAD COMO ELEMENTO CONSTITUTIVO DEL OBRAR MORAL.

El tiempo forma parte de la estructura práctica de la vida humana. El hombre vive y se desarrolla en el tiempo, pero no solo esto, sino que, además, es temporal. Es un ser histórico. Julián Marías, en el análisis que hace del tiem-

po, destaca algunos elementos importantes: *la sucesión* (forma de la temporalidad humana) tiene fin; *el carácter de acontecimiento* (la vida va acaeciendo, va aconteciendo, etc.); *el carácter dramático* (la vida tiene un argumento). Estos aspectos de la temporalidad se concretan a lo siguiente: la mundanidad, la corporeidad, la afectividad, las formas sociales, etc. Así, la temporalidad se vive de manera distinta según la edad, la situación socio-cultural.¹⁴

Hablar de tiempo es hablar de historia. La temporalidad se comprende al analizar la historia y los cambios que el hombre ha sufrido en ella. Estos cambios los podemos clasificar por generaciones o épocas. En cada generación o época se encuentran aspectos concretos y distintos de otras generaciones o épocas, en cuanto a la edad, el sexo, la estructura social, etc. A través de la temporalidad se pueden comprender estos cambios históricos del hombre.

Si analizamos la temporalidad desde el punto de vista de la psicología, vemos que el tiempo aparece como algo propio del hombre. De este modo, podríamos hablar de un *tiempo vivencial* y de un *tiempo como medida cronométrica*. El primero sería el conjunto de vivencias en el pasado, en el presente y en el futuro. Cuando hablamos de la temporalidad de vivencias queremos decir que la vida humana no sólo se desarrolla en el tiempo, sino que ella misma es el tiempo (tiempo fatal, limitado en un pasado, presente y futuro). Gracias a sus vivencias, el hombre ha sido un ser histórico, un ser cuya existencia se va formando, se va temporalizando en todo momento, es decir, se mantiene en aquella región límite que pertenece tanto al pasado como al futuro, es decir en el presente. La vida humana siempre tiene un antes y un después. En esto consiste su temporalidad.¹⁵

Vivir el tiempo es muy importante para el equilibrio personal. Se da el desequilibrio cuando se vive en el pasado, o en el futuro, pero nunca el presente. Ni vivir de recuerdos, ni vivir de ilusiones nos equilibran. Generalmente producen angustia o ansiedad y no nos dejan vivir intensamente el presente.

Es interesante anotar la diversidad que existe en la vivencia del tiempo. No se vive igual en el dolor o en la alegría: necesitamos más tiempo para estar alegres; en cambio, el dolor y la tristeza parece que alargan el tiempo. Hay días que nos parecen largos y otros muy cortos. Las diversas épocas de la vida están también relacionados con las diversas formas de vivir el tiempo; en la niñez y adolescencia el tiempo camina lento, en cambio, en la edad madura camina rápido.

1.- *La temporalidad fundamento de la moral.* La temporalidad es una manifestación de la eticidad humana. La condición temporal del hombre revela su dimensión ética. La temporalidad es el origen y fundamento de la eticidad humana; la conciencia del hombre sobre su temporalidad le enseña la importancia que tiene el presente. El presente se le manifiesta al hombre como un proyecto. El presente se escapa de las manos y el hombre es lanzado hacia el futuro para su autorrealización. El tiempo cuando se vive intensamente se hace muy corto; cuando no se tiene nada que hacer, los días se nos hacen largos.

Desde este punto de vista, el hombre tiene la necesidad de convertir su vida en un quehacer que se nos da como proyecto de realización, pues aún no somos lo que podríamos o deberíamos ser. El hombre al nacer o venir a la existencia tan sólo está bosquejado pero no realizado completamente. Por eso, cada instante que pasa es importantísimo para su realización. Si decimos: "vamos a matar el tiempo jugando a la baraja...", es mentira, pues el tiempo nos mata a nosotros. Si no tuviéramos finitud o límite temporal podríamos estudiar la carrera en el año 20,843, pero no es así, pues contamos con un tiempo limitado.

Por lo visto concluimos que tenemos que realizarnos en el tiempo limitado en que vivimos. No podemos, pues, entender la moral sin admitir la temporalidad como estructura básica de la antropología ética.

2.- *El sujeto moral: deudor y artífice de la dinámica histórica.* Relacionando la temporalidad como historia humana con la moralidad, podemos decir que el hombre en cuanto sujeto del comportamiento moral, no es un sujeto aislado; no rea-

liza sus decisiones fuera de la historia, sino dentro de él. El hombre es un deudor del pasado histórico. No se puede pensar en la historia como simple sucesión de acontecimientos; estos acontecimientos siguen actuando en el presente. El hombre tiene, también, un papel de continuador en la historia, es decir, el pasado no es un fardo que tenga que llevar, es más bien, un dinamismo en el que tiene que entrar para corregirlo, mejorarlo o llevarlo a buen cumplimiento. El hombre en sus decisiones, entra en el dinamismo de la historia y prolonga el pasado en un porvenir mejor. La herencia del pasado condiciona siempre la decisión del presente.

Conclusión: El hombre al obrar moralmente tiene que participar de tres dimensiones temporales. O sea, el hombre ha de tomar decisiones personales en él ahora, pero teniendo en cuenta la influencia del ayer y la proyección hacia el mañana.

B. LOS FACTORES CÓSMICOS Y SOCIO-CULTURALES COMO ELEMENTOS INTEGRANTES DEL OBRAR HUMANO.

El hombre es un ser en el tiempo; pero el hombre es también un ser en el espacio. La espacialidad es una dimensión o estructura antropológica-moral. Bajo esta coordenada antropológica-moral entendemos diversos aspectos.

1.- *Espacio geográfico y comportamiento moral.* El hombre no sólo vive en el cosmos, sino que tiene una relación íntima con él. Lo cósmico se hace realidad humana en la persona. El comportamiento moral participa de esa realidad cósmica. Los elementos cósmicos se hacen, por así decirlo, "realidad moral" en el hombre. Esta manera de entender lo cósmico está de acuerdo con una consideración de la geografía como soporte de la realidad humana.

Existen varios factores cósmicos o geográficos que influyen en la antropología moral:

- a) El clima: Se podría decir que cada región se caracteriza por un tipo de moral. Esto se puede deber al clima, si es frío o si es cálido.

- b) La configuración geográfica: El comportamiento del hombre es distinto si se vive en la llanura, en la costa o entre montañas.
- c) La vegetación; también implica diversas actitudes -- dando por resultado variantes de comportamiento entre los habitantes de las zonas verdes y los de zonas áridas.
- d) Las estaciones, la hora, etc., también tienen una influencia especial en el comportamiento moral.
- e) La alimentación puede considerarse también como un elemento cósmico. La alimentación puede condicionar en determinadas circunstancias la conciencia moral.

2.- *El espacio socio-cultural y comportamiento moral.* Además del espacio geográfico, como influyente en el comportamiento moral, podemos hablar de una correlación entre el espacio socio-cultural y el comportamiento moral. Analicemos los datos siguientes:

- a) El espacio nacional. En unos pueblos influye el factor moral más que en otros. Esto nos habla de una diversidad de matices en la conciencia moral de las razas y los pueblos.
- b) El espacio cultural. La cultura occidental tiene su moral muy condicionada por la filosofía griega (abstraccionismo; valores universales) y por el derecho romano (juridicismo; valor de la ley). En cambio, la cultura oriental dará a la moral una tonalidad de música; la africana, en cambio, creará una moral más concreta y vitalista. Estas consideraciones tienen mucha importancia a la hora de valorar comportamientos concretos. Por ejemplo, el valor de la moral matrimonial, de la moral económica, etc.
- c) El espacio social. Hay que destacar la importancia que tienen como factor de variación en la valoración moral, los distintos sectores o clases sociales. "No suele manifestarse, por ejemplo, del mismo modo la conciencia en las diferentes clases sociales: el aristócrata, el pobre, el burgués, el proletario".¹⁶

- d) El espacio religioso. También juega importancia para la moral el espacio religioso en que se vive. Así se habla de una clasificación de la conciencia moral según la base religiosa.

C. EL GRUPO: LA INTERACCION ENTRE LA PERSONA Y LA COMUNIDAD EN EL OBRAR MORAL.

En esta coordenada entran en juego dos estructuras características del hombre: la *individual* y la *comunidad*. La persona humana es "algo", por una parte incomunicable, un individuo en sentido pleno. No puede diluirse, sin embargo, en unas formas vagas de conciencia universal, o en la totalidad. La persona es una realidad que se autoposee y que está "abierta" al otro yo, a las demás personas, formando por un enlace con ellos la comunidad, el "nosotros".

Por eso la persona debe completarse con otra estructura la comunidad. El hombre lleva en su estructura una esencial relación a otro yo, a un tú, y más aún, a un nosotros. La existencia humana es un "ser con", un "existir con". La comunidad es tan esencial al hombre como su mismo ser personal. No se puede entender la una sin referirla a la otra.

Por lo tanto, el personalismo no es contrario al comunitarismo. "Ambos, más bien, se complementan y requieren. El comunitarismo da un verdadero sentido al personalismo, impidiéndole degenerar en individualismo. Y el personalismo da su punto al comunitarismo, impidiéndole degenerar en un tal comunismo que hubiera de ser disolución de la persona en un arbitrario todo".¹⁷

"La persona y la comunidad sujetos de valores morales". El sujeto de los valores morales no es exclusivamente el individuo ni exclusivamente la comunidad, y por tanto, la responsabilidad no es sólo de tipo individual, sino también comunitario. ¿De qué modo es sujeto de valores morales la comunidad? La comunidad no es sujeto de valores morales en el sentido de que se de una "conciencia colectiva" independiente de la conciencia de las personas, ni como una suma de las conciencias individuales. La comunidad es sujeto de valores

morales por la reciprocidad que hay entre las conciencias de todos los que componen un grupo. Ahora bien, al ser la comunidad sujeto de valores morales, se puede y se tiene que hablar de una conciencia moral comunitaria. También hay que admitir una falta o un acto bueno comunitario. De ese modo se da una fuerte interacción entre la persona y el grupo en el plano del obrar moral. En el grupo se advierten las huellas de las personas y en los individuos se manifiesta el influjo del grupo.

No se puede minimizar ni la acción del individuo dentro del grupo ni el influjo de la comunidad en las personas. La unión de ambos factores nos da la clave para entender los comportamientos morales.

Se dan abajo de este aspecto, diversas formas de relación entre el individuo y el grupo. Lo importante, para nosotros, es conocer las repercusiones morales de esta relación. Existen muchas clasificaciones de grupos, pero aquí tan solo, tomaremos las siguientes: masa, organización y comunidad.

En el *grupo masa*, el individuo no es un sujeto sino un objeto pues, no tiene valor, sino en cuanto que pertenece a la masa. Ese individuo no vive su vida ni es considerado por los demás como sujeto. Ese individuo se masifica, v.gr.: cuando alguien es arrastrado por un grupo en un mitin; o cuando hacen una acción incorrecta escudándose u ocultándose en una cantidad numerosa (masa) de personas.

Al vivir en un grupo masa, el individuo, en cuanto que es sujeto de valores morales o éticos, adopta unas formas de actuación que matizan toda su vida moral. En ese individuo se encontrarán las siguientes características que condicionan toda su vida moral:

- a) El conformismo social se impondrá en su vida.
- b) Habrá una tendencia continua a nivelar los valores morales: en un grupo masificado no pueden vivir las personas que tengan valores por encima del nivel impuesto por la masa.

- c) En la masa siempre hay una tendencia al descenso de valores; no es la masa en lugar propio para la aspiración sino para la "conformación".

En el grupo organización (sociedad) queda reducida, la persona, a una mera funcionalidad. Su valor personal estriba en la capacidad que tiene para desempeñar determinada función. Todo depende de la contribución que aporte, esa persona, al logro del fin libremente fijado.

Aquí, se mira a la persona como "número" y no como un "nombre", se valora a la persona por las intenciones y planes prefijados por el grupo. A las personas que no "sirven" para los fines del grupo, se les margina: ancianos, enfermos, etc. La persona es una pieza que al desgastarse se reemplaza y se elimina cuando ya no ejerce la función de un modo productivo.

En este grupo predominan los valores del "interés", del "desarrollo", etc. En este grupo prevalece la tecnología por encima del "humanismo".

Unicamente en el grupo comunidad, puede realizarse auténticamente la persona. La sociedad comunitaria es más que la simple relación de dos hombres, de un tú y un yo, propios de la simple amistad, exclusivista y primitiva. La comunidad sólo se puede concebir como un nosotros que une a la persona con los demás miembros por una relación individual de íntima solidaridad y de íntimo amor.

D. LA SEXUALIDAD: REALIDAD ESPECIFICA DEL COMPORTAMIENTO MORAL HUMANO.

La sexualidad es otra de las coordenadas del ser y del quehacer de la persona. La sexualidad es una coordenada específica del hombre.

Aplicaciones para la moral:

1.- La sexualidad: condición de la persona. Consideremos lo sexual no como realidad autónoma (función para la procreación) ni en la participación que tiene en la escala de los seres (aspectos biológicos), sino en lo que tiene específicamente de humano. ¿Qué representa la sexualidad dentro del conjunto de la persona humana?

La sexualidad abarca a toda la persona; no se reduce a los puros impulsos genitales. La sexualidad no se define por la generalidad, ni mucho menos por el mero acto sexual. Todos los fenómenos genitales son sexuales, pero hay una gran cantidad de fenómenos sexuales que no tienen que ver con lo genital.

La sexualidad impacta al hombre en su núcleo más profundo. La influencia de la sexualidad sobre la persona repercute en todas las manifestaciones de la vida personal.

La psicología diferencial señala las repercusiones que las diferencias sexuales tienen dentro de la psicología de la persona. En esto hay que tener en cuenta la diferencia fundamental hombre-mujer y también las diversas variaciones de lo sexual dentro de cada uno de los sexos.

No hay que confundir, lo dicho antes, como una afirmación de pansexualismo (pan= todo, o sea, considerar todo sexual) para lo cual toda manifestación de la persona es camuflaje de lo sexual.

Otra afirmación importante es que la sexualidad es una realidad dinámica, es decir, que no se da toda entera y de una vez al hombre, sino que todos sus elementos están sometidos, desde el nacimiento hasta la muerte, a la ley de una evolución continua. Dicha evolución sexual tiene una dinámica interna: es necesario que pase del interés centrado en sí mismo al interés centrado en los demás, del autoerotismo al alioerotismo. Esta dinámica sexual repercute en la dinámica general de la persona. Solo el que ha tenido un pleno y perfecto desarrollo sexual puede tener una actitud madura frente a sí mismo, frente a los demás y frente a la realidad en general.

¿Qué implica esta actitud madura? La madurez implica la idea de un desarrollo acabado. Podríamos decir como dice el Concilio Vaticano II en uno de sus documentos (la *Optatam totius*) que la madurez consiste en "cierta estabilidad de ánimo, la facultad de tomar decisiones y el recto modo de juzgar sobre los hombres y sobre las cosas".¹⁸

Tener equilibrio emotivo o estabilidad de ánimo significa tener:

- a) La capacidad de dominar los propios impulsos y tensiones.
- b) Una conciencia equilibrada.
- c) La capacidad de mantener relaciones afectivas equilibradas con personas del otro sexo.
- d) La necesidad de una sexualidad genital aceptada como elemento normal y necesario.
- e) Buena adaptación a la vida social.

La sexualidad se tiene que ver en el nivel del desarrollo del hombre, pues hay fallas muy profundas a través de su evolución: fijaciones, regresiones, inmadurez, etc. Desconocer estas fallas sería correr un gran riesgo en la valoración del comportamiento sexual.

Se suelen distinguir diversos niveles de profundidad de lo sexual. Se habla de "sexo", "eros" y "agape". "Sexo" alude a los caracteres biológicos de la sexualidad; "eros" alude a un elemento psicológico y "agape" abre el amor humano al ámbito de la respuesta amorosa con el ser superior, pues todo amor lleva en sí un sello de pureza y grandeza. En todo amor late un impulso interior que nos conduce hacia ese ser superior. A pesar de la unidad y continuidad entre estos elementos que integran la sexualidad, sin embargo, no podemos confundirlos entre sí.

2.- *Repercusiones para la Ética.* La moral en este punto, debe tener como base la condición sexuada del hombre. Deben intervenir en su formulación las dos dimensiones que componen la realidad humana: los problemas han de ser vistos desde la perspectiva femenina y desde la perspectiva masculina. Muchos problemas morales hubieran tenido distinto planteamiento y solución moral si las personas concretas los hubieran visto desde su propia condición sexuada, femenina o mas-

culina, pues existe un matiz peculiar en la forma de vivir la moral, propio del hombre y de la mujer.

Hay pues, dos formas de proyectar la existencia: una propia de la mujer y otra propia del hombre. Para Buyten-dijk,¹⁹ estas dos formas son la ley del trabajo en el hombre y la ley del interés en la mujer.

En este sentido el hombre vive una ética con un sello, peculiar: el deber; y la mujer con una ética de entrega, de amor. Esto no quiere decir que el hombre no viva una ética de amor, sino que es más peculiar en la mujer. Nosotros afirmamos que nuestro quehacer en la vida debe ir fundamentado para ambos, en el amor. En otro capítulo trataremos este punto.

E. EL CARÁCTER: SELLO PECULIAR DEL COMPORTAMIENTO MORAL.

Esto es la última coordenada del comportamiento moral. Cada persona obra de acuerdo a su modo de ser peculiar. Este modo de ser peculiar de cada uno se basa en todas las características propias, corporales y psíquicas, de cada uno. Esto es lo que entendemos por carácter.

Esta coordenada tiene múltiples repercusiones para la moral, por ejemplo: cada persona actúa moralmente desde y a partir del carácter que tiene. Desde este punto de vista se puede hablar de muchos tipos de moral partiendo de la multiplicidad de caracteres que hay; v.gr.: algunas personas serían nerviosas, otras coléricas, sentimentales, apasionadas, apáticas, etc. Lo importante no es buscar una excusa para nuestro obrar en nuestro carácter, sino aceptarlo y mejorarlo. Incluso aceptar el de los demás y ayudarlos a ser mejores.

LA FELICIDAD

INTRODUCCION:

¿Qué es lo que quiere el hombre?, ¿puede no querer?, ¿es libre?

La felicidad engloba al hombre, lo determina, y se une a los conceptos de bien, fin último y felicidad.

¿Se refuerzan los conceptos de perfección y felicidad?

Las respuestas a las interrogantes, serán motivantes de tu vida.

OBJETIVOS:

- 1.- Especificar el sentido en el que se dice que la libertad implica una tensión interna del hombre.
- 2.- Enumerar y explicar los elementos integrantes de la responsabilidad humana.
- 3.- Presentar la descripción fenomenológica del obrar voluntario de acuerdo con Ricoeur.
- 4.- Expandir el concepto de autenticidad planteado en el libro.

NOTA: El material de consulta para esta unidad, comprende los capítulos V, VI, y VII del Texto Introducción a la Ética.

- 5.- ¿Explicar de acuerdo con Aranguren qué es el proyecto y en qué sentido se habla de posibilidad?
- 6.- Definir felicidad.
- 7.- Exponer las razones por qué el bien y el hombre son sobredeterminación.
- 8.- Distinguir el bien o perfección en sí y mi perfección.
- 9.- Exponer el significado "de un real ser hombre".

PROCEDIMIENTO.

- 1.- a) El objetivo uno indica que el comportamiento responsable ha de entenderse en la dialéctica entre determinismos e indeterminismos; en la síntesis de ambos se da el comportamiento humano responsable.
 b) Es necesario que en este objetivo aprendas el esquema en el que aparecen los factores deterministas e indeterministas, entenderás mejor la libertad humana (podrá ser evaluado).
 c) Hay un enunciado que deberás tomar en cuenta "la libertad y sus impedimentos", éste se trataba exhaustivamente en los manuales adicionales de moral; hoy se trata pero se le da otro sentido.
- 2.- a) Con el objetivo dos, pretendemos hacerte conocer que tú o cualquier individuo es responsable a partir de elementos, sentimientos, conocimientos, deseos, actos.

b) Lee todo lo correspondiente al encabezado del objetivo en tu texto, incluso los diversos modos de entrar en contacto con los valores.

- 3.- En el objetivo 3, no basta con que se enumeren los 4 aspectos de la decisión, sino que se expliquen y distingan de una manera exhaustiva.
- 4.- En el objetivo 4 hay una transición de lo que es antropología moral, a lo que es moral en sí. El capítulo de autenticidad puede ser la clave en toda esta ética, y más todavía a nivel personal; ser auténticos es nuestra obligación ¿cómo serlo? es nuestro problema.
- 5.- El objetivo 5 trata el proyecto y la posibilidad, ideas que fueron estudiadas ya, pero que queremos tratar con claridad, para completar y hacer más vivencial el hecho humano de la libertad.
- 6.- Si el concepto de felicidad te parece poco vivencial, poco real, trata de profundizar con ayuda de tu maestro en éste.
- 7.- "Perfección en sí y mi perfección". Deberá evaluarse todo lo que el autor menciona con anterioridad. Resulta imposible tener todo el bien absoluto y sentirnos como si lo tuviéramos.

ACTIVIDAD:

Realizar un tema en el que estén relacionados los aspectos principales de esta unidad, autenticidad y felicidad. Esto lo podrás realizar si consultas otros libros de ética o de filosofía, comparando y diferenciando a la vez, los conceptos. Puedes también transcribir las ideas de algunos filósofos famosos.

La actividad es pre-requisito para presentar evaluación de la unidad que tratamos. Es personal.

AUTOEVALUACION:

- 1.- ¿Por qué el concepto de libertad es suficiente para poder asumir, el sentido de la responsabilidad del hombre?
- 2.- Enumera los elementos tensionales de que está constituida la libertad.
- 3.- ¿Cómo ha de entenderse el comportamiento responsable del hombre?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO V.

LA ESTRUCTURA FORMAL DEL OBRAR HUMANO RESPONSABLE.

Hemos examinado dos de los ámbitos de la estructura antropológica del obrar moral: el hombre integral, total, la persona como sujeto del comportamiento moral, y el que se refiere a las coordenadas del obrar humano. Ahora, nos adentramos en la dimensión más formal de la estructura antropológica: la dimensión de la responsabilidad humana.

Este tema es decisivo para la moral, porque solamente un comportamiento responsable es comportamiento moral. Más aún, todo comportamiento responsable, por el hecho de serlo, es ya un comportamiento moral.

El tema lo trataremos a través de tres aspectos principales:

- A) La responsabilidad humana en su dimensión formal, es decir, la libertad.
- B) Los elementos que integran la responsabilidad humana.
- C) El origen y la estructura del comportamiento humano responsable.

A. LA LIBERTAD.

El obrar humano es el que se realiza con las dos siguientes características: una conciencia intelectual y una fuerza en la que interviene la voluntad, es decir, voluntad y razón. En este sentido podemos decir que el obrar humano está condicionado por la razón humana. El obrar humano procede de la voluntad, pero iluminado por la inteligencia.

La actividad es pre-requisito para presentar evaluación de la unidad que tratamos. Es personal.

AUTOEVALUACION:

- 1.- ¿Por qué el concepto de libertad es suficiente para poder asumir, el sentido de la responsabilidad del hombre?
- 2.- Enumera los elementos tensionales de que está constituida la libertad.
- 3.- ¿Cómo ha de entenderse el comportamiento responsable del hombre?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO V.

LA ESTRUCTURA FORMAL DEL OBRAR HUMANO RESPONSABLE.

Hemos examinado dos de los ámbitos de la estructura antropológica del obrar moral: el hombre integral, total, la persona como sujeto del comportamiento moral, y el que se refiere a las coordenadas del obrar humano. Ahora, nos adentramos en la dimensión más formal de la estructura antropológica: la dimensión de la responsabilidad humana.

Este tema es decisivo para la moral, porque solamente un comportamiento responsable es comportamiento moral. Más aún, todo comportamiento responsable, por el hecho de serlo, es ya un comportamiento moral.

El tema lo trataremos a través de tres aspectos principales:

- A) La responsabilidad humana en su dimensión formal, es decir, la libertad.
- B) Los elementos que integran la responsabilidad humana.
- C) El origen y la estructura del comportamiento humano responsable.

A. LA LIBERTAD.

El obrar humano es el que se realiza con las dos siguientes características: una conciencia intelectual y una fuerza en la que interviene la voluntad, es decir, voluntad y razón. En este sentido podemos decir que el obrar humano está condicionado por la razón humana. El obrar humano procede de la voluntad, pero iluminado por la inteligencia.

Para diferenciar y describir la responsabilidad humana, vamos a partir de la realidad y del concepto de la libertad. Esta realidad y este concepto son suficientemente amplios y profundos como para poder explicar el sentido de la responsabilidad del hombre.

1.- *La libertad como estructura existencial.* La libertad es un constitutivo humano que, a su vez, está constituido por dos elementos:

a) Se "tiene" libertad y se "es libre". No es lo principal el tener libertades; lo importante es ser libre. La libertad es, ante todo, un modo de ser (es la elegancia de la existencia humana; es el estilo de vivir humano). Sin embargo, el hecho de ser libre implica el tener libertades (religiosas, morales, estéticas, económicas, políticas, etc.); de otra manera, el ser libres sería una pura abstracción, una pura idea.

Las libertades no debemos considerarlas como algo que se nos da desde fuera, sino como exigencias necesarias de la propia libertad. En el primer caso estaríamos en una sociedad de tipo permisivo en la que se "permiten" libertades; en el segundo caso estaríamos en una sociedad responsable.

La libertad, en cuanto que es una estructura del ser humano, es ilimitada; pero las libertades pueden ser limitadas, ya que deben entrar en juego muchas otras libertades, v.gr.: entre estudiar e ir a ver a la novia yo puedo elegir, pero mi elección implica que si estudio no veo a mi novia, y si la voy a ver no estudio para el examen de mañana. Una libertad limita a la otra.

b) La libertad es "don" y es también "tarea". Es don porque todo lo que somos lo hemos recibido. Es tarea porque tenemos que llegar a ser libres. Ser libre implica una conquista. La libertad consiste en estar libre y tener que estar liberándose continuamente. Estas dos dimensiones implican: el no estar "vinculados" por nada, para autodeterminarse. Esto es lo que los escolásticos llaman "una perfecta indiferencia a partir de lo interior."

La indiferencia no es algo inactivo sino activo; es hacer algo, por decisión (se puede hacer una cosa por necesidad y al mismo tiempo con libertad, ya que la libertad es un modo de actuar, más que una actuación).

La naturaleza del hombre es ser libre, por eso se dice que la persona tiene una estructura de libertad. La libertad del hombre radica en su condición de ser persona. El hombre tiene una autoconciencia que le hace posible "volverse sobre sí mismo" y, por tanto, tener una posición de sí mismo. En estas dos dimensiones radica la libertad humana. Puede aceptarse la definición de libertad como "libertad de ser racional para ser dueño de sí gracias al ejercicio del juicio trascendental sobre el juicio práctico".²⁰

Con esta definición de libertad queremos expresar que la libertad es algo esencial de la persona.

2.- *La libertad en su realización concreta: el hombre libre.* Hemos visto en el apartado anterior cómo la libertad es una característica propia del hombre. Pero esta visión de la libertad la tenemos que concretar. ¿Cómo es libre el hombre concreto? ¿Cómo soy libre yo? Planteando el tema de la libertad de este modo hace que aumenten las dificultades. No se ve con tanta claridad la libertad en el hombre. Sin embargo, no podemos eludir esta consideración concreta de la libertad. En efecto, es la libertad en su sentido de responsabilidad concreta la que debe manejar el moralista.

La libertad, en cuanto comportamiento responsable del hombre, ha de entenderse dentro de un marco de hechos que determinan o indeterminan el obrar del hombre. Solo así, dentro de este marco, se puede dar el comportamiento humano responsable. Para entender mejor esto, veamos la postura de P. Ricoeur cuando estudia la voluntariedad y la involuntariedad de los actos humanos.²¹

El obrar humano, expresa Ricoeur, debe entenderse dentro de un marco dramático y paradójico de lo voluntario y lo involuntario. Este dramatismo se advierte en los tres momentos en que Ricoeur descompone la estructura del acto humano: se advierte primero, en el "decidir". En esta operación apare-

cen elementos indeterminantes como la capacidad que tiene el hombre de proyectar y de querer, pero también aparecen elementos determinantes, como las motivaciones físicas o corporales que nos inducen a decidir. Por un lado podemos decidir algo sin que nada que nos determine a elegir esto o aquello; por otro lado hay elementos determinantes que me presionan a elegir o a decidir por algo. En segundo lugar, se advierte en el "hacer". En esta operación también se dan ambos elementos determinantes e indeterminantes, como la intención superior de la persona (indeterminismo) y como la espontaneidad corporal. Nosotros podemos tener una intención (indeterminada) de no tomar muchos refrescos porque engordamos o porque nos hace daño, pero el calor y la necesidad espontánea del cuerpo que nos pide algo fresco, además de la propaganda, nos lleva a veces, a hacer lo que no quisiéramos. Es aquí donde se ve el drama entre los elementos que determinan el obrar del hombre y los que no. En tercer lugar, en el "consentir". En esta operación se ve el mismo drama entre una necesidad y una liberación, entre un acto consciente y otro inconsciente.

A partir de esta estructura del obrar humano, llega Ricoeur a la conclusión de que lo único que existe es "una libertad solamente humana".

3.- *La libertad como realidad que implica una tensión interna del hombre.* La libertad humana se sitúa en un marco de determinismo e indeterminismo produciendo una tensión muy fuerte en el hombre. Para clarificar esta idea, expondremos de modo esquemático los factores deterministas y los indeterministas.

LIBERTAD "SOLAMENTE" HUMANA.

DETERMINISMOS.
(Dato previo).

Dato biológico corporal:

- + Herencia (normal o anormal)
- + Condiciones físicas o corporales.
- + Factores biológicos, etc.

INDETERMINISMOS.
(Dato de liberación).

Dato psicológico-espiritual.

- El hombre que se constituye o forma por la separatividad. El hombre puede verse a sí mismo fuera de sí

mismo evitando la influencia negativa de sus datos biológicos corporales.

Dato psicológico.

- + La socialización como factor que ayuda a formar y realizar la personalidad.
- + La educación.
- + Las presiones sociales - (propaganda, cine, televisión, prensa, etc.).

-La oposición y la crítica como elementos de personalidad.

+Contestación a la influencia social como elemento racional del hombre.

Dato histórico.

a) Pasado de la humanidad.

- + Historia.
- + Cultura, etc.

-La creatividad y la capacidad de recuperarse de los golpes sufridos en el pasado. Dimensión propia de la existencia personal.

b) Pasado personal.

- + Bueno.
- + Equivocado.

Dato del inconsciente.

- + Inconsciente colectivo. (Jung).
- + Inconsciente individual. (Freud).

-La conciencia. Dimensión de la estructura psicológica del hombre.

Este es el esquema en que se desarrolla la tensión interna de la libertad del hombre. Sin embargo, debemos tener en cuenta otros datos para entender bien esta tensión creada por los determinismos y los indeterminismos. En primer lugar no hay que entender estos elementos aisladamente, sino integrados en la totalidad del comportamiento humano. No se dan los factores determinantes por un lado y los factores indeterminantes por otro. Lo único que existe es la unidad del obrar humano en que se integran unos y otros. Solamente por

razón metodológica se pueden aislar.

En segundo lugar, hay que entender el resultado de la unión de los elementos deterministas o indeterministas, no como una supresión de algunos factores deterministas, ni como una operación matemática de resta de factores deterministas sobre los indeterministas.

Así, la libertad humana implica ambos elementos y una actividad constante. Ser libre es estar liberándose constantemente, es estar superando esa oposición contraria de elementos.

4.- *La libertad y sus impedimentos.* La ética tradicional, sobre todo la casuística, ha desarrollado mucho el tema de los impedimentos del acto humano. Se acostumbraba distinguir, entonces, dos clases de impedimentos: a) *los próximos*, que pueden afectar al conocimiento (ignorancia), a la voluntad (miedo, costumbre arraigada, concupiscencia, etc.), al elemento ejecutivo (violencia exterior), a todo acto (sugestión, hipnotismo, drogas, etc.); b) *Los remotos*, entre los que se colocan factores patológicos (enfermedades mentales) como no patológicos (carácter, edad, etc.).

Sin embargo, nos parece necesario superar este modo tradicional de tratar este tema. Ahora sería mejor analizar los impedimentos del acto humano en dos aspectos: 1) en la exposición de los factores deterministas que son los que sitúan la libertad humana; y 2) al analizar la patología del obrar humano.

B. LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA RESPONSABILIDAD HUMANA.

Acabamos de ver cuál es la estructura del comportamiento humano en cuanto que es responsable. La hemos concretado en la libertad.

En este aparato vamos a analizar los elementos que integran un comportamiento responsable. Creemos que son cuatro los elementos más importantes.

1.- *Elemento afectivo.* Todo comportamiento humano responsable implica este elemento: la afectividad o los sentimientos. La afectividad es un elemento muy importante en todo comportamiento humano, de tal modo que no se puede eliminar. Los sentimientos se manifiestan en toda acción del hombre.

En la consideración clásica del acto humano se ha insistido mucho en la intervención de la inteligencia y de la voluntad. Pero un acto humano nunca se presenta como puro acto de inteligencia y de voluntad: "siempre se da envuelto en uno o varios fenómenos de los que ahora consideramos y que, desde Dilthey, se denominan vivencias. El acto no es más -- que eso, acto; pero todo acto se vive dentro de un clima psicológico que lo envuelve y por decirlo así, lo lleva incluso hasta el desbordamiento".²²

Este desbordamiento o manifestación afectiva del acto humano engloba muchos factores que no han sido aún bien separados y en donde la terminología aún no está clara. Engloba todo lo que los antiguos llamaban "pasiones" y que hoy se -- llaman "emociones"; engloba también lo que los escolásticos llamaban "afectos" y hoy se denominan "sentimientos". Toda la vida afectiva puede entrar aquí. De todos modos habrá -- que comenzar por señalar los elementos más importantes en la estructura de la manifestación afectiva en el comportamiento humano responsable.

Hay que tener en cuenta que la vida afectiva tiene una unidad, es decir, una armonía. Esta unidad o armonía se manifiesta más claramente al tratar de estructurar en niveles la afectividad, v.gr.:

- Sentimientos sensoriales (dolor).
- Sentimientos vitales (humor, angustia, la gana).
- Sentimientos anímicos o de ánimo (sentimientos del yo).
- Sentimientos espirituales o de la personalidad.

Si analizamos esta clasificación, notaremos que no podemos separar un sentimiento de los demás. Esto es importante ya que la vida afectiva debe ser considerada a la hora de analizar el comportamiento humano.

También tenemos que tener en cuenta que las relaciones humanas implican relaciones de afecto, v.gr.: a algunas personas las saludamos y a otras no; a la persona que nos agrada la tratamos bien, porque nos producen un buen sentimiento hacia ella, y a otras no las podemos ni ver. En ocasiones una persona que nos desagradaba nos llega a agradar. Todo esto son sentimientos afectivos y por lo mismo, la vida afectiva se debe tratar como un elemento de responsabilidad humana.

El hombre tiene sentimientos y pasiones que lo llevan, en cierto modo, a darle un golpe o un regalo a una persona. De aquí que no se puede considerar a estos sentimientos o pasiones como algo degradante, pues suponen una elevación de responsabilidad en el comportamiento de la persona. Pero es cierto que estos sentimientos o pasiones pueden aumentar o disminuir la voluntad en un acto bueno o malo.

2.- *Elemento de conocimiento.* En todo comportamiento humano responsable, tiene que haber conocimiento para que el obrar del hombre sea propio de ese hombre y, por lo mismo, sea un comportamiento responsable de su persona. Son tres los aspectos que consideramos más importantes del elemento de conocimiento.

En primer lugar, nos interesa señalar que el elemento de conocimiento que integra el comportamiento humano responsable no se refiere a la verdad en general, sino al conocimiento de los valores morales. El sentido o el por qué del elemento de conocimiento en el comportamiento humano responsable, reside en el modo de ser del hombre, en su peculiaridad de persona. No actuamos de una manera ciega, como los seres inanimados; no obramos de una forma instintiva como los animales. Obramos de una manera libre, es decir, por medio de opciones; y esas opciones deben ser elegidas por nuestro conocimiento. De ahí que el conocimiento del valor moral sea un prerrequisito para la libertad humana. Donde no hay conocimiento del bien no puede haber libertad humana ni, tampoco, responsabilidad.

El segundo aspecto que queremos mencionar, se refiere a la importancia de la bondad o la maldad de la persona como "pre-juicio", para entrar en contacto con los valores. El conocimiento de los valores está muy implicado en la vida personal. De ahí que sea la actitud de la persona un prerrequisito en orden a la captación de los valores.

Por último, juzgamos de gran importancia mencionar los diversos modos de entrar en contacto con los valores. Los esquematizamos de la siguiente forma:

a) En cuanto al modo puede ser:

- Conocimiento externo: de la ley. Puede ser, a su vez, doble:
 - + Viendo exclusivamente la fuerza del que obliga.
 - + Viendo las razones del mandato en cuanto mandato (pero sin entrar en su valor interno).

- Conocimiento interno: de los valores. Este conocimiento presenta diversos grados o formas:

- + Por conocimiento lógico.
- + Por intuición: viéndolos practicados.
- + Por sentimiento: sintiendo los valores.
- + Por conocimiento de connaturalidad (los valores conquistan a la persona).
- + Por afinidad con el bien: no se trata de un contacto esporádico, sino continuo.

b) En cuanto al contenido, puede tratarse de un:

- Conocimiento de valor fundamental (prácticamente coincide con el sentido moral).
- Conocimiento del valor típico (conocimiento de una virtud o de un aspecto específico de la vida moral).
- Conocimiento del valor particular (conocimiento de un valor concreto en un comportamiento singular).

3.- *Elemento de voluntad.* En todo comportamiento responsable tiene que intervenir la voluntad de la persona. Este elemento que da *sentido y significación* a los otros ele-

mentos. Se puede decir que la intervención de la voluntad hace aparecer con toda claridad el comportamiento humano en cuanto responsable.

Aquí examinamos el sentido del elemento de voluntad considerado en su función propia y en la relación que guarda con los otros elementos.

La actividad volitiva del hombre descansa sobre fenómenos no estrictamente "voluntarios". En efecto, la actividad volitiva se sirve de mecanismos automáticos; se sirve de reflejos; está condicionada por la percepción, los sentimientos y la actividad intelectual del hombre. Sin embargo, aún reconociendo esa conexión con elementos no voluntarios, la actividad de la voluntad (volitiva) en un elemento psíquico original que no se puede reducir a otros. Pero, ¿dónde radica la peculiaridad del elemento volitivo de la acción humana?

De acuerdo con Zubiri²³, la peculiaridad radica en la naturaleza del hombre que es distinta del animal. Al animal el mundo se le presenta como "medio biológico"; en cambio, al hombre se le presenta como realidad. Para el animal, las tendencias, frente al "medio biológico", son suficientes y el ser vivo puede ser conducido o arrastrado por ellas. Para el hombre, las tendencias, frente al mundo como realidad, son fuerzas necesarias, pero no suficientes, porque no acaban su acción, y el hombre se encuentra ante ellas.

Sintetizando, podemos decir que la raíz última y peculiar de la voluntad está en el carácter de las tendencias humanas: en su carácter de "inconclusas". Pero no habría que entender la voluntad como algo totalmente aparte del mundo tendencial. Hay que verla como formando una unidad con las tendencias. Estas son partes constitutivas de la misma voluntad.

Hemos dicho que el aspecto volitivo es el que da sentido y unificación a todos los elementos del acto humano. Con esta afirmación no discutimos si es la voluntad o la inteligencia la que tiene preeminencia, es decir, no tomamos ningún extremo: voluntarismo o intelectualismo. La voluntad no es un "apetito racional", ni determinación pura, ni tampoco pura libertad.

La dimensión volitiva del acto humano hay que entenderla en su peculiaridad, tal como hemos visto; pero hay que verla intrigada en la radical unidad de la persona. En este sentido la voluntariedad expresa la totalidad de la acción humana (y por tanto, sus dimensiones afectiva, intelectual y ejecutiva) desde una perspectiva de compromiso o responsabilización. Por eso decimos que *es, el aspecto cohesivo* del obrar humano en cuanto responsable. Si habláramos del obrar humano desde otra dimensión (por ejemplo, desde el punto de vista intelectual), sería otra la dimensión que uniría cohesivamente los elementos integrantes del obrar humano.

4.- *Elemento ejecutivo.* El comportamiento humano tiene, de hecho, una orientación hacia la ejecución externa. Cuando ha alcanzado de hecho esa última dimensión, algunos llaman ese comportamiento no "acto" sino acción.

La dimensión ejecutiva aporta al comportamiento un nuevo valor humano. Es una forma de proyección del individuo sobre el mundo exterior.

C. EL ORIGEN Y LA ESTRUCTURA DEL COMPORTAMIENTO HUMANO RESPONSABLE.

Después de haber visto en qué consiste formalmente la responsabilidad humana y cuáles son sus elementos integrantes, vamos a estudiar la estructura del obrar humano responsable. Se trata de examinar el querer humano en su desarrollo estructural. No vamos a describir aquí el origen psicológico del querer humano, sino un origen de tipo fenomenológico, ¿qué queremos decir con esto? Queremos decir que el tema de "el querer" se analizará como un fenómeno. Por eso nos interesa conocer la estructura del comportamiento humano.

Pero, ¿cuál es la estructura del querer humano? Esta pregunta la vamos a contestar exponiendo distintos puntos de vista expresados a través de la historia.

1.- *El querer Aristotélico y el querer Tomista.* Cuando Aristóteles examina la noción de voluntariedad en las acciones humanas²⁴, llega a la conclusión de que una acción es voluntaria cuando su origen está en el que la hace y cuando éste conoce las circunstancias en que se realiza esa acción.

Una vez que Aristóteles ha examinado en qué consiste la acción voluntaria, describe el proceso en que sucede la acción. El proceso de la acción libre, tal como lo ve Aristóteles, puede ser formulado del siguiente modo.²⁵

- | | |
|--------------|--|
| Deseo | - Yo deseo A. |
| | B es el medio para llegar a A. |
| Deliberación | - C " " " " " " B. |
| | N " " " " " " M. |
| Percepción. | - N es alguna cosa que puedo hacer aquí ahora. |
| Elección | - Elijo N. |
| Acto | - Hago N. |

Aristóteles estudia detenidamente el momento de la *preferencia volitiva o elección*. No todo lo voluntario es elegible, pero todo lo elegible necesita de deliberación. Esto quiere decir que la elección va acompañada de razón y comparación reflexiva. Así, la elección es elección porque en ella escogemos una cosa con preferencia a otras. "El deseo, en su mira, sobre todo al fin de la elección, mientras que la elección, por su parte, a los medios".²⁶

El esquema tomista del acto voluntario se encuentra fijado en doce momentos. Esta tabla ha sido extraída de la doctrina de Santo Tomás. He aquí el esquema:

a) *ORDEN DE INTENCION.*

+ Acerca del fin.

ACTOS DE INTELIGENCIA.

- Idea o aprehensión del fin.
- Juicio del bien conveniente y posible.

ACTOS DE VOLUNTAD.

- Primera complacencia y volición del fin.
- Intención del fin.

+ Acerca de los medios.

- | | |
|--|--|
| - Deliberación. | - Complacencia o consentimiento de los medios. |
| - Último juicio práctico de preferencia sobre el medio más apto. | - Elección. |

b) *ORDEN DE EJECUCION.*

- | | |
|--|------------------------------|
| - Orden o mandato. | - Uso activo de la voluntad. |
| - Ejecución (por actos de entendimiento y de todas las potencias y miembros. | - Goce y reposo. |

2.- *Descripción fenomenológica de P. Ricoeur.*²⁷ Ricoeur describe fenomenológicamente la voluntariedad humana como una realidad dramática y paradójica en que se juntan los aspectos voluntarios del hombre. El misterio de esta unión, amenazada continuamente con la ruptura y que ha de ser conquistada activamente y restaurada continuamente, constituye el misterio del obrar humano responsable.

Ricoeur divide la estructura formal del obrar voluntario en tres tiempos:

- a) *Decidir:* La elección de los motivos.
- b) *Actuar:* La emoción voluntaria de los poderes.
- c) *Consentir:* El consentimiento y la necesidad.

a) *DECIDIR:* La elección de los motivos.- Todo comportamiento moral comienza con una decisión. Es también el primer momento de todo acto voluntario. Pero, ¿qué comporta la decisión? podemos distinguir cuatro aspectos en la decisión:

- + La implicación del yo: decidir es decidirse.
- + El proyecto como intención de la decisión.
- + La motivación como justificación comprensiva de la decisión proyectada.
- + El tiempo humano en el que acaece la decisión (de la duda a la elección).

+ *La implicación del yo: decidir es decidirse.* En todo obrar moral hay una "implicación" o "complicación" del yo. Es la persona la que inicia el movimiento y la que se responsabiliza de él. No nace la acción moral huérfana y después es adoptada por la persona. Todo esto proviene de que el hecho de la decisión es un decidirse, es una decisión de la persona. Esta referencia de la decisión a un "yo" implica lo siguiente:

El yo se hace sujeto en la acción. Las acciones voluntarias son la única posibilidad para que el yo se afirme como sujeto. En cierto modo, hay acciones voluntarias que son las que hacen levantarse al "yo" y darle consistencia. Cuando uno pregunta ¿quién ha hecho esto?, el autor se levanta y dice: soy yo. La respuesta es la responsabilidad. La respuesta responsable nos saca del anonimato y nos constituye en sujetos.

El yo se proyecta en la acción. La persona se introduce en la acción; se inserta en el designio de la acción. Se compromete con ella. El "yo" se exterioriza en cierto modo en la acción; por eso tal acción puede ser identificada como suya. El "yo" aparece pues, como un *nominativo* (el que decide una acción) y como un *acusativo* (el que se compromete en la acción). El "yo" es al mismo tiempo sujeto nominativo y sujeto acusativo implicado en la acción. Es el "yo" que proyecta y el "yo" proyectado. Yo me encuentro en mí mismo, en mis proyectos; estoy implicado en mi proyecto, proyecto de mí mismo para mí mismo.

El yo se abre hacia el futuro. Al decidirse la persona pone fin a una confusión previa. Al mismo tiempo inaugura un camino para la realización de sí misma. Este camino es el futuro, es lo posible. La posibilidad que es toda persona, se va haciendo realidad en las decisiones. Cada decisión tomada revela un porvenir posible; abre ciertos caminos al mismo tiempo que cierra otros. Mi poder ser, depende del poder hacer, y esto se pone a prueba en la decisión.

+ *El proyecto como intencionalidad de la decisión.* Si la decisión lleva consigo la implicación del sujeto, (lleva la responsabilidad), esta implicación no cae en el vacío; se realiza sobre un proyecto. Lo que se decide es lo querido;

es el proyecto o lo proyectado. Contiene el sentido de la acción. Decidirse es volverse hacia el proyecto; es olvidar se en el proyecto, es estar fuera de sí en el proyecto. Ahora bien, el proyecto tiene las características siguientes:

"Es un juicio de acción". No se trata de un juicio de contestación (enunciados teóricos), sino de un juicio de acción (enunciados prácticos). Pero entre estos últimos el proyecto es un juicio con las siguientes características: es un enunciado categórico (distinto del deseo), sobre una acción propia (distinta del mandato).

"Sobre una acción futura". El proyecto está adelante. Decidir es anticipar. El proyecto es la determinación práctica de aquello que será.

La decisión se encuentra especificada (y aclarada) en el proyecto; en él recibe su sentido. Pero a su vez el proyecto recibe su sentido por las razones que tiene. De ahí que la decisión necesite de las motivaciones. No puede existir lo voluntario si no se dan motivaciones. No hay decisión sin motivación. Esta da la tercera dimensión de la descripción del decidir.

+ *La motivación como justificación.* En el análisis de la motivación podemos distinguir los siguientes elementos.

La esencia de la motivación. A veces se confunde la motivación de una acción con la causa de dicha acción; la acción en ese caso se asemeja a un conjunto de factores cuyos motivos son las causas. Pero esto no es cierto. Lo propio de una causa es ser conocida y comprendida antes de los efectos; la causa da sentido al efecto, la comprensión procede irreversiblemente de la causa al efecto. Sin embargo, el motivo no tiene sentido completo, fuera de la decisión.

Motivo y valor. Todo motivo es un valor. Pero hemos de tener en cuenta que de por sí el valor implicado en la motivación: a) no ha de identificarse con todo el universo de los valores morales (la conciencia moral es la evaluación de todo el conjunto de la voluntariedad); b) no ha de perder su característica propia para pasar a ser un valor "moral".

+ *El tiempo humano en el que acaece la decisión (de la duda a la decisión)*. Las decisiones anteriores nos han llevado al análisis y definición de la decisión. Decidir es: 1) proyectar la posibilidad práctica de una acción que depende de mí; 2) Imputarme a mí mismo como autor, responsable del proyecto; 3) motivar mi proyecto por razones y móviles que hacen históricos valores capaces de legitimarlo.

Pero la decisión no sucede instantáneamente. Tiene una historia:

COMIENZA en la vacilación o indecisión. La vacilación es una acción que se busca. La relación entre la indecisión y la elección se establece del siguiente modo: la vacilación aparece a la vez como una ausencia de elección y como un comienzo de elección. AVANZA a través de la atención. La atención juega un papel importante en la deliberación. Prestar atención, desarrollar instintivamente todas las relaciones y todos los valores. TERMINA en la elección. La elección da cumplimiento a todo el movimiento anterior y hace comenzar algo nuevo. Hay que entender pues, la elección como plenitud de la maduración anterior y como seguimiento de algo nuevo.

b) ACTUAR: LA MOCION VOLUNTARIA Y LOS PODERES. La voluntad es un poder de decisión en cuanto es un poder de moción. Únicamente por abstracción se pueden separar estas dos funciones. Pero la distinción entre la decisión y acción se coloca en la línea de sentido y no en la línea de temporalidad. El actuar es algo necesario para completar la voluntad. Un querer que únicamente proyectase, es únicamente un querer incompleto; la acción es el criterio de autenticidad. Una voluntad que no conduce a mover el cuerpo, y, mediante él, a cambiar algo en el mundo está cerca de perderse en deseos estériles y en ilusiones.

El actuar podemos describirlo en los tres tiempos siguientes: a) la acción: nueva relación con la realidad; b) la acción: prueba de la fuerza; y c) la acción, integración del poder y del querer.

+ *La acción: nueva relación con la realidad*. La conciencia de obrar, es la conciencia de una obra pasivamente creada. Al ser de la cosa se añade el ser —hecho— por mí. Esta experiencia del obrar se desarrolla a medida que se ejecuta la acción y se adhiere a la obra a medida que se va haciendo.

+ *La acción: prueba del esfuerzo*. La acción se encuentra en una doble resistencia: la resistencia exterior y la resistencia interior. La primera se refiere al enfrentamiento de las cosas; son estas las que en primer lugar resisten el esfuerzo que desplegamos. Pero la resistencia mayor es la segunda: la que nos ofrece el "órgano de la moción" (el cuerpo).

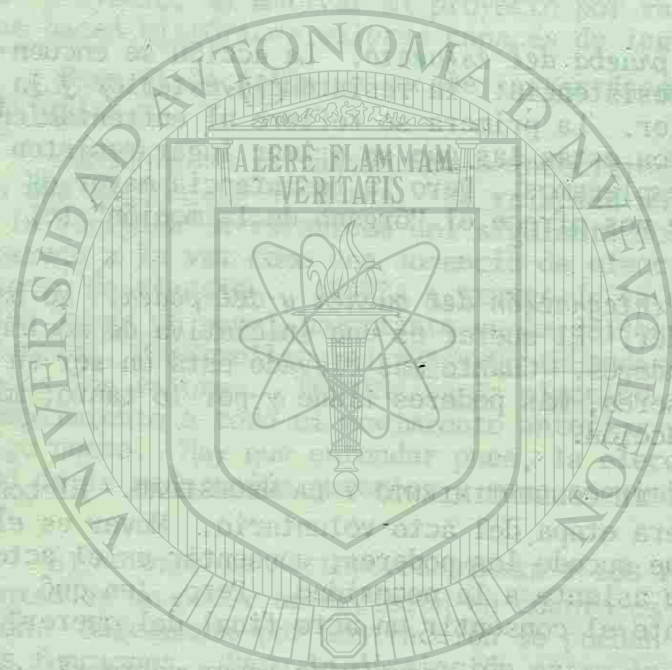
+ *La acción: integración del querer y del poder*. No hay que querer sin poder. El querer es una iniciativa de moción a través de los poderes. Cuanto más elevado está un ser en la escala de los seres, más poderes tiene y por lo tanto, más perfecta será su acción.

c) CONSENTIR: EL CONSENTIMIENTO Y LA NECESIDAD. El consentir es la tercera etapa del acto voluntario. Mover es el acto voluntario que sucede los poderes; consentir es el acto de la voluntad que asiente a la necesidad. Pero, ¿en qué consiste propiamente el consentir un acto final del querer?

—Consentir es asumir. Consentir es tomar sobre sí, es asumir, es hacer algo suyo. Es una adaptación activa de la necesidad.

—Es sentirse implicado. La necesidad —objeto de consentimiento— es una situación totalmente hecha en la cual el "yo" se siente implicado.

—Es convertir en libertad la necesidad. Consentir es menos constatar la necesidad que adoptarla; es decir sí lo que ya está determinado, es convertir en uno mismo la hostilidad de la naturaleza.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CAPITULO VI.

AUTENTICIDAD.

En la explicación tradicional de la moral se decía que la moralidad es una *nota* o especificación del acto humano: especificación que consistía en la commensurabilidad del acto humano para las reglas de la moral. Un acto humano se dice acto moral en cuanto *está medido* por la regla de la moralidad; por la regla próxima, que es la conciencia y, por regla remota que es el orden objetivo (ley externa, ley divina, ley positiva). La moralidad consistirá, pues, en una relación trascendental que guarda el acto humano con las reglas de moralidad. La realidad nueva que se añade al acto humano es la relación a una norma objetiva, relación que se vivencia con el interior de la conciencia.

Hemos expuesto de forma sintética una Antropología Moral. Hemos propuesto en primer lugar, como el sujeto del comportamiento moral al hombre, pero no a un hombre dividido en sus cualidades sino "al hombre integral". Al hombre que piensa sintiendo o siente pensando.

En segundo, nos hemos referido a las Coordenadas Antropológicas del obrar moral, es decir, el hombre actúa en y con el tiempo, en o con el espacio, en y con el grupo, en y con la sexualidad. El carácter es además dentro de las coordenadas, el sello peculiar del comportamiento. ®

El tercer punto de la Antropología, corresponde a la *estructura formal del obrar humano responsable*, la responsabilidad es equivalente a la libertad, y ésta debe entenderse en la tensión entre determinismo e indeterminismo; enumeramos además, los elementos que se toman en cuenta en la moral tradicional, ellos son el *elemento afectivo* y el *elemento ejecutivo*, los otros dos sí son tomados en cuenta, nos referimos al *elemento cognoscitivo* y al *volitivo*.

En el comportamiento humano responsable, hemos examinado el querer humano en su desarrollo estructural, este querer comienza con una decisión, sigue con el actuar y termina con el consentir.

En líneas generales ésta ha sido la antropología expuesta en los capítulos anteriores. Ahora bien, es necesario preguntarnos el por qué de una Antropología en una ética. Para responder esta cuestión, debemos de manejar un concepto importante, este es el de *autenticidad*, este concepto indica la cualidad por la que el hombre actúa de acuerdo con lo que piensa.

La autenticidad —dice Jaspers— es lo que es más profundo, en oposición a lo que es más superficial; por ejemplo, lo que toca al fondo de toda existencia psíquica en contra de lo que aflora epidérmicamente, o sea lo que dura en contra de lo momentáneo, lo crecido y desarrollado con la persona misma en oposición a lo que la persona ha acatado o imitado.²⁸

La autenticidad es una faceta del ser humano, connatural a él mismo, implica esto una necesidad que no puede ignorar a largo plazo, aunque lo haga en algunas ocasiones. El hombre no puede dejar de actuar de acuerdo a lo que él es; por eso insistimos siempre en una antropología; quisimos que dar de acuerdo en el concepto del hombre para partir de ahí y buscar una línea de conducta congruente con el ser del hombre.

¿Qué es el hombre? primera pregunta. ¿Qué hace el hombre? segunda pregunta. "El hacer sigue al ser. Este principio nos fundamenta el concepto de la autenticidad. Es cierto que entre más se conozca el hombre a sí mismo, más realizado puede estar; pero también es cierto que el hombre no actúa siempre de acuerdo con lo que conoce; parece que ignora ciertas verdades, porque éstas piden más esfuerzo, porque hay más compromiso de por medio. Este sentido de autenticidad tiene razón de ser principalmente al inicio de una ética donde el estudiante se va a abrir nuevas ideas y posibilidades.

CAPITULO VII.

LA FELICIDAD.

Heidegger afirma que sólo podemos ser auténticos si tomamos en cuenta la muerte, es decir, si vivimos como si estuviéramos a punto de morir. El tener en cuenta la muerte hace indudablemente dar un cariz distinto a la vida, la decisión y la acción llevan más implicación, porque puede ser lo último que se haga, y lo determinado por el sujeto tendrá que implicarlo como persona integral.

Mencionamos lo anterior, porque en la moral tradicional, la conducta moral se definía en último análisis en función del sentido último que daban al destino humano; el "conducirse" moral supone conocer hacia dónde se dirige, cuál es el fin.

Todo cuanto hacemos, conocimiento, ciencia, técnica o cualquier actividad cotidiana; tomar una decisión; preferir esto o lo otro, incluso en el orden de lo aparentemente indiferente; lo hacemos desde un *proyecto* con vistas —dice Aristóteles— a un *fin*, es decir, considerándolo como en cada caso lo mejor,

Este fin o "agathón", en cuanto a su consecución, no se dará, sin duda, hasta el final del proceso, pero *la intención* está ya desde el principio mismo y mueve toda nuestra actividad volitiva en tanto que proyecto.²⁹

Toda acción humana es intencional, los fines —y lo mismo los medios— empiezan por ser proyectos, son proyectos en tanto no se realizan. El proyecto no sólo sale del proyectante, sino también de la realidad, en cuanto ésta sirve de pose para proyectar; por otra parte el hombre está siempre en una situación, en una estructura constitutivamente humana, pero

En el comportamiento humano responsable, hemos examinado el querer humano en su desarrollo estructural, este querer comienza con una decisión, sigue con el actuar y termina con el consentir.

En líneas generales ésta ha sido la antropología expuesta en los capítulos anteriores. Ahora bien, es necesario preguntarnos el por qué de una Antropología en una ética. Para responder esta cuestión, debemos de manejar un concepto importante, este es el de *autenticidad*, este concepto indica la cualidad por la que el hombre actúa de acuerdo con lo que piensa.

La autenticidad —dice Jaspers— es lo que es más profundo, en oposición a lo que es más superficial; por ejemplo, lo que toca al fondo de toda existencia psíquica en contra de lo que aflora epidérmicamente, o sea lo que dura en contra de lo momentáneo, lo crecido y desarrollado con la persona misma en oposición a lo que la persona ha acatado o imitado.²⁸

La autenticidad es una faceta del ser humano, connatural a él mismo, implica esto una necesidad que no puede ignorar a largo plazo, aunque lo haga en algunas ocasiones. El hombre no puede dejar de actuar de acuerdo a lo que él es; por eso insistimos siempre en una antropología; quisimos que dar de acuerdo en el concepto del hombre para partir de ahí y buscar una línea de conducta congruente con el ser del hombre.

¿Qué es el hombre? primera pregunta. ¿Qué hace el hombre? segunda pregunta. "El hacer sigue al ser. Este principio nos fundamenta el concepto de la autenticidad. Es cierto que entre más se conozca el hombre a sí mismo, más realizado puede estar; pero también es cierto que el hombre no actúa siempre de acuerdo con lo que conoce; parece que ignora ciertas verdades, porque éstas piden más esfuerzo, porque hay más compromiso de por medio. Este sentido de autenticidad tiene razón de ser principalmente al inicio de una ética donde el estudiante se va a abrir nuevas ideas y posibilidades.

CAPITULO VII.

LA FELICIDAD.

Heidegger afirma que sólo podemos ser auténticos si tomamos en cuenta la muerte, es decir, si vivimos como si estuviéramos a punto de morir. El tener en cuenta la muerte hace indudablemente dar un cariz distinto a la vida, la decisión y la acción llevan más implicación, porque puede ser lo último que se haga, y lo determinado por el sujeto tendrá que implicarlo como persona integral.

Mencionamos lo anterior, porque en la moral tradicional, la conducta moral se definía en último análisis en función del sentido último que daban al destino humano; el "conducirse" moral supone conocer hacia dónde se dirige, cuál es el fin.

Todo cuanto hacemos, conocimiento, ciencia, técnica o cualquier actividad cotidiana; tomar una decisión; preferir esto o lo otro, incluso en el orden de lo aparentemente indiferente; lo hacemos desde un *proyecto* con vistas —dice Aristóteles— a un *fin*, es decir, considerándolo como en cada caso lo mejor,

Este fin o "agathón", en cuanto a su consecución, no se dará, sin duda, hasta el final del proceso, pero *la intención* está ya desde el principio mismo y mueve toda nuestra actividad volitiva en tanto que proyecto.²⁹

Toda acción humana es intencional, los fines —y lo mismo los medios— empiezan por ser proyectos, son proyectos en tanto no se realizan. El proyecto no sólo sale del proyectante, sino también de la realidad, en cuanto ésta sirve de pose para proyectar; por otra parte el hombre está siempre en una situación, en una estructura constitutivamente humana, pero

las situaciones no son eternas (a no ser la misma realidad). Por eso, el hombre sale de una situación para pasarse a otra nueva, esto lo hace siempre a través de un proyecto. *Proyectar es pensar lo que se va a hacer*, pero este proyecto tiene que plegarse a la realidad para conocer la medida de su posibilidad, es decir, para saber si puede realizarse.

De acuerdo con Aranguren, proyecto es sinónimo de *posibilidad*, incluso contempla las deficiencias de la anterior. En este concepto vamos a concretar el significado de "medios" y "fines" (de la moral Aristotélica) que Aristóteles distingue a través de la división del bien. Hay tres clases de bienes, de un lado los que se buscan siempre por causa de otro, el bien que se busca siempre por sí mismo y nunca por causa de otro; pero entre uno y otro extremo, ciertos bienes que aún cuando no se buscan, son también buenos. Los bienes, todos los bienes, excepto uno —después lo veremos— pueden ser tomados pues, según los casos, como medios o como fines (no últimos).

Volviendo a las posibilidades, dijimos que éstas nos vienen de la realidad y después vuelven a ella. Esta vuelta a la realidad, desde el punto de vista teórico, puede y debe llamarse *realización*; desde el punto de vista de la praxis, que es el punto de vista moral, debe ser llamado mejor *apropiación*; es decir, realización de nosotros mismos. En efecto, piénsese en las virtudes y los vicios. Cuando "contraemos" un vicio o una virtud, nos lo "incorporamos" para ser nuestro; es decir, nos lo apropiamos y la moral entera no consiste sino en "apropiación".

Ahora bien; toda posibilidad o todo fin que el hombre se apropia es buena. Incluso el sentido moral, puesto que, como dice Santo Tomás, "los que apetecen el mal, lo apetecen bajo razón de bien, es decir, en cuanto lo estiman bueno, y así la intención de ellos va esencialmente por el bien, aunque *accidentalmente* caigan sobre el mal".

La realidad entera es buena. El bien moral —moral como estructura— es por consiguiente, *lo real* (La bondad es una de las propiedades trascendentales del ser, dice la escolástica), en tanto que fuente de *posibilidades* apropiadas. Pero si todo es bueno, cómo es posible apropiárselo todo,

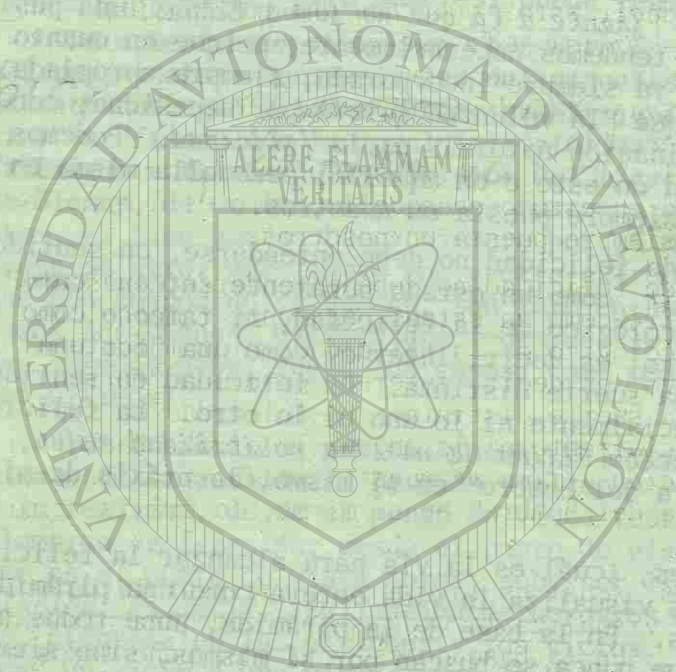
hay que *preferir*. Hay que elegir. Más, ¿se elige entre todas las posibilidades? No, la elección es sólo "de aquella que está encaminada a un fin". El fin último de ninguna manera puede elegirse.

¿Qué quiere decir esto? *Que hay una posibilidad* —una sola posibilidad— frente a la que no somos libres, una posibilidad, a la que tendemos necesariamente, porque en cuanto posibilidad, está ya siempre incorporada, siempre apropiada. Esta posibilidad que "la voluntad quiere por necesidad, con necesidad de inclinación natural" es la *felicidad*. Podemos poner la felicidad en esto o en aquello, pero ella misma en cuanto tal, está siempre puesta en nosotros.

El concepto de felicidad no debe entenderse, en sentido subjetivo, es decir, como un estado puramente *interno* como "sentimiento" psicológico de la felicidad, ni tampoco como un sentido objetivo, es decir, interno, como una "fortuna" exterior, como una suerte distinta. La felicidad en sentido ético, no es esencialmente ni lo uno ni lo otro. La felicidad es *la apropiación última de nuestra posibilidad mejor*, es decir, "la obra del hombre" en sí mismo, la praxis de mi propia realidad.

Pero entonces, ¿cuál es la vía para alcanzar la felicidad? Aristóteles visualiza la vida entera como una pirámide de medios y fines. En la base de la pirámide, pone todos aquellos bienes que nunca se buscan por sí mismos, sino siempre por otros. Sobre ellos monta los que, pudiendo buscarse por sí mismos, regularmente están ordenados a otros; en lo alto, aquellos que, con la vista, el *nous*, el placer y el honor se buscan por sí mismos, pero porque creemos que en ellos podrá encontrarse "el supremo bien". Este supremo bien, simplemente perfecto, que siempre se busca por sí mismo y nunca por otro, y en vista del cual hemos buscado todos los demás, es precisamente la *felicidad*.

Para estudiar con mayor precisión y generalidad, en qué consiste estructuralmente la felicidad, volvamos a nuestro anterior punto de partida, el "estar en situación". Toda situación es pasajera, cambiante, insostenible y el hombre tiene que salir de ella y entrar en otra. Pues bien, la tendencia constitutiva del hombre a la felicidad, considerada así,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

que se mueve la voluntad, y también su inalcanzable horizonte, y de otro lado, es el "en" o el "en el cual" todo bien concreto es. El bien todo lo penetra, y por eso mismo, en cuanto tal, es inaprehensible.

El bien está sobre toda determinación. De ahí que Zubiri prefiera la expresión "sobredeterminación" a la palabra "indeterminación". ¿De dónde procede esta sobredeterminación? El animal está siempre determinado por el engranaje de los estímulos y de sus estructuras biológicas. El hombre, por el contrario, es una realidad inconclusa en orden de sus actos, que no está ajustada a la realidad y por eso es libre. Inconclusión quiere decir indeterminación. Más esta indeterminación es propiamente sobredeterminación, porque el hombre es una "esencia abierta" que está sobre sí, sobrepuesta a su naturaleza, a sus tendencias; proyectando sus posibilidades y definiendo el contenido de su felicidad y la figura de su personalidad. Y por otra parte, es también sobredeterminación porque el hombre, por naturaleza quiere siempre más, quiere por encima de lo que en concreto está queriendo cada vez; quiere por necesidad, no éste o el otro bien, sino a través de ellos, el bien general (ningún bien concreto puede agotar lo apetecible).

El bien y el hombre se encuentran pues, en la sobredeterminación. Pero de cualquier forma el hombre tiene que determinarse, y se determina en el bien, pero no en el bien absoluto, sino en el bien particular. Tiene que bajar de su trascendencia al bien. ¿Cómo acontece esta libre particularización del bien? Por un lado, mediante la inteligencia y por otro mediante la voluntad. La inteligencia entiende y la voluntad *prefiere* sobre las tendencias sensitivas, inclinandolas, refrenándolas, sofocándolas; o al revés, dándoles rienda suelta.

Ahora bien, esta determinación del contenido de la felicidad, antepone el bien supremo en esto o en lo otro, ¿se hace por elección? Sí, pero una elección que depende del carácter del modo de ser cada cual; éste lo vamos forjando nosotros mismos a través de los actos realizados y los ámbitos contraídos. Hay que insistir en que la elección no es un nivel superficial, sino al nivel más profundo, al nivel en que

se ejercita el acto supremo de la libertad, que es el de no querer más que el bien.

Pero puede ser que no se realice la elección a este grado, y así el hombre movido por sus tendencias sensitivas —que son las que "llevan" al espíritu—, puede preferir, en esa búsqueda incesante de la felicidad, los bienes sensibles e inmediatos, los bienes creados. Pero aún en esta volición tan por debajo de la destinación humana, el hombre pretende encontrar en ese pequeño bien el bien en cuanto tal. Por eso la entrega a la concupiscencia en una carrera tan desenfrenada como insensata. Se corre de un bien a otro y todos se agotan dejando al alma vacía. Y así el hombre puede adherirse a estos bienes y aún cifrar en ellos su felicidad. Pero la señal de la verdadera felicidad, el sosiego espiritual, la paz, está delatando con su ausencia la vanidad de esta vía.

La felicidad se puede poner de acuerdo con las distintas doctrinas, en la virtud, en el placer, en la contemplación. No nos detendremos a examinar las propuestas de cada escuela sino que las veremos en un capítulo aparte.

La dificultad al hablar de la felicidad estriba en concretarla; el término aparece tan general, que hay que determinar el bien al que se refiere. ¿Cuál es el bien concreto? ¿Qué nos proporciona la felicidad?

Si aceptamos al principio las condiciones de esta Teología Natural, podríamos afirmar que Dios es el bien supremo, el ser donde se juntan todas las perfecciones, el bien infinito. Sin embargo, en el plano filosófico no es todavía aceptable la equivalencia Dios=felicidad, por una parte porque la felicidad es lo que el hombre desea, apetece y persigue: el bien absoluto. Pero el Dios de la filosofía no aparece ante la inteligencia como el bien absoluto, sino como el resultado de un razonamiento como una idea, como un bien particular, y si nos pasamos a nivel de la pura teología o fé, posiblemente si captemos al menos instintivamente a Dios como el bien absoluto, pero habremos solucionado el problema saliéndonos de nuestros límites, es decir, pasándonos de nuestro plano "natural" al "sobrenatural", habrá que tomar en cuenta por lo tanto, que la unidad concreta del bien su-

premo tiene dos aspectos: el bien o perfección en sí y mi perfección. ¿Qué queremos decir con esto?

El primero se refiere a lo externo, a mí y qué obtengo el segundo al sentimiento particular. La perfección en sí, corresponde a Dios. Es la perfección con relación a nosotros, pero vamos a determinar el segundo aspecto: vamos a utilizar el punto de vista intramundano, de esta forma la felicidad se nos aparece "como la problemática realización de nuestros proyectos preferidos, como la apropiación de la posibilidad fundamental".³⁰

Hablemos de un real ser hombre de un cumplimiento de nuestro ethos (carácter).

Por eso la perfección se forja, tiene un sentido dinámico, No todo lo que proyectamos lo logramos realizar; cuando lo logramos, hay satisfacción pero es una satisfacción que engloba todo el hombre.

Perfectio, viene de per-ficiere o perfacere, lo cual significa "un hacer a través de" un hacer temporal. Ahora bien, ¿este hacerse cómo es? Es un hacerse con la realidad, el hombre se perfecciona con las cosas ¿con qué cosas? ¿con qué realidad? Con todas las cosas, con toda la realidad, con lo que nuestra vida está envuelta. La felicidad entonces es perfección, la perfección es realización, esta realización se puede dar en cuanto hombre, como ente común, como un ser, que por ser eso, ente, tiene que hacer algo de sí; y también un ente que se puede trascender, es decir, puede pasar más allá de sí mismo.

En este hacer del hombre, en ese dar de sí, hay puntos de limitación, no siempre el hombre se satisface, está contento aunque las cosas le hubieran salido bien. ¿Todo por qué? Pues porque los bienes de la vida son finitos, limitados. Pero además, hay seres que ni siquiera pueden contar con puro éxito, sino que está de por medio el fracaso, el defecto, la presencia del mal. Y finalmente hay una limitación constitutiva, un horizonte, la muerte. Por todo ello la felicidad intramundana es esencialmente problemática.

Debemos pues, concretar nuestro concepto de la felicidad, afirmando que ésta se da cuando coincide nuestra vida proyectada y nuestra vida afectiva y real.

Por lo pronto tenemos algo seguro, la felicidad completa y absoluta es imposible en este mundo, la felicidad de nuestro mundo es relativa a nosotros como proyecto. Surge entonces una cuestión, ¿podremos encontrar la felicidad absoluta, habrá un ser infinito, que sacie toda nuestra intención?

Para los marxistas nuestro ímpetu debe tener una realización aquí, en este mundo, el hombre debe cambiar tanto -- las cosas que pueda ser completamente feliz.

Los idealistas suponían que Dios se iba a hacer al mundo, y que aquí Dios proporcionaría la felicidad, Kant pensaba, que la felicidad no es de este mundo, pero que algún modo puede darse. Los cristianos afirmamos que la felicidad es nuestra propia perfección y que nuestra perfección está en Dios. La unión del hombre a Dios es la plena realización de sí mismo. Sabemos sin embargo, que brincamos al plano de la fé, al plano religioso; hemos fincado nuestra existencia en la esperanza.

En este nivel ha quedado, pues, superada la separación entre la perfección y mi perfección. Felicidad es, a la vez, lo uno y lo otro, el logro de mi perfección y la consecución de la perfección, del Bien Supremo.

DOCTRINAS ETICAS

INTRODUCCION:

Son múltiples los sistemas de pensamiento, y múltiples sus conclusiones; su moral no queda fuera de la filosofía, ni su filosofía de su práctica.

Todos están de acuerdo en que el hombre busca algo: realizarse; el cómo es lo problemático, y es allí donde difieren las respuestas, ¿qué es el bien? ¿en qué consiste la felicidad?

OBJETIVOS:

- 1.- Señalar el concepto de felicidad, para el eudemonismo y su crítica.
- 2.- Distinguir los dos rasgos principales, por los que el Hedonismo se caracteriza y la crítica de ellos.
- 3.- Exponer en forma sintética los puntos principales que propugna el Estoicismo y sus errores.
- 4.- Especificar el significado de "útil" en el Utilitarismo y sus representantes, señalando también el sentido de utilitarismo ético.

NOTA: El material de consulta para esta unidad, comprende el capítulo VIII del Texto Introducción a la Ética.

Debemos pues, concretar nuestro concepto de la felicidad, afirmando que ésta se da cuando coincide nuestra vida proyectada y nuestra vida afectiva y real.

Por lo pronto tenemos algo seguro, la felicidad completa y absoluta es imposible en este mundo, la felicidad de nuestro mundo es relativa a nosotros como proyecto. Surge entonces una cuestión, ¿podremos encontrar la felicidad absoluta, habrá un ser infinito, que sacie toda nuestra intención?

Para los marxistas nuestro ímpetu debe tener una realización aquí, en este mundo, el hombre debe cambiar tanto -- las cosas que pueda ser completamente feliz.

Los idealistas suponían que Dios se iba a hacer al mundo, y que aquí Dios proporcionaría la felicidad, Kant pensaba, que la felicidad no es de este mundo, pero que algún modo puede darse. Los cristianos afirmamos que la felicidad es nuestra propia perfección y que nuestra perfección está en Dios. La unión del hombre a Dios es la plena realización de sí mismo. Sabemos sin embargo, que brincamos al plano de la fé, al plano religioso; hemos fincado nuestra existencia en la esperanza.

En este nivel ha quedado, pues, superada la separación entre la perfección y mi perfección. Felicidad es, a la vez, lo uno y lo otro, el logro de mi perfección y la consecución de la perfección, del Bien Supremo.

DOCTRINAS ETICAS

INTRODUCCION:

Son múltiples los sistemas de pensamiento, y múltiples sus conclusiones; su moral no queda fuera de la filosofía, ni su filosofía de su práctica.

Todos están de acuerdo en que el hombre busca algo: realizarse; el cómo es lo problemático, y es allí donde difieren las respuestas, ¿qué es el bien? ¿en qué consiste la felicidad?

OBJETIVOS:

- 1.- Señalar el concepto de felicidad, para el eudemonismo y su crítica.
- 2.- Distinguir los dos rasgos principales, por los que el Hedonismo se caracteriza y la crítica de ellos.
- 3.- Exponer en forma sintética los puntos principales que propugna el Estoicismo y sus errores.
- 4.- Especificar el significado de "útil" en el Utilitarismo y sus representantes, señalando también el sentido de utilitarismo ético.

NOTA: El material de consulta para esta unidad, comprende el capítulo VIII del Texto Introducción a la Ética.

- 5.- Explicar el objeto de la moral para Kant, el imperativo categórico y su crítica.
- 6.- De acuerdo con el marxismo, explicar la ética, la conciencia social, la norma de moralidad y su crítica.
- 7.- Analizar la ética sartreana, partiendo de los siguientes puntos:
 - a) Valores.
 - b) Libertad.
 - c) Relaciones interpersonales.

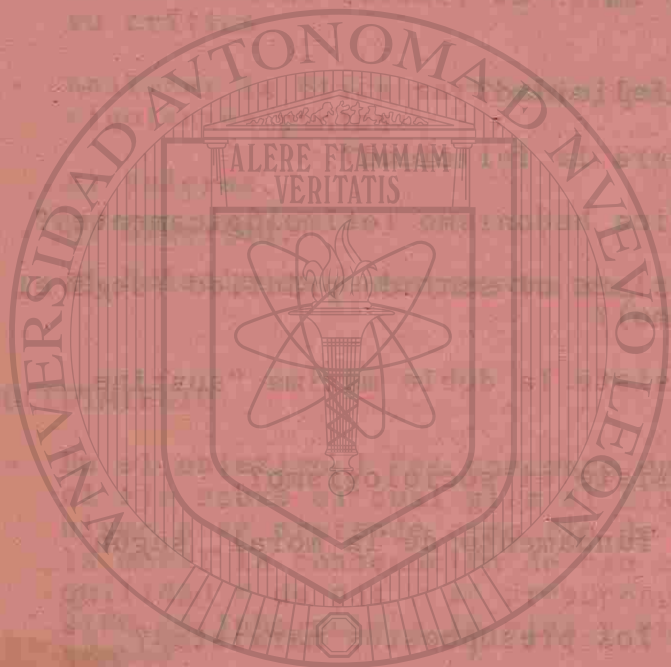
PROCEDIMIENTO.

- 1.- En el objetivo 1 "el concepto de felicidad" es el eje sobre el cual gira el sistema del Eudemonismo o se pretende como fin de la vida y de la moral la consecución de ese estado de tranquilidad y de paz y se presupone que su concreción es inherente a la vida y es inmanente al hombre.
- 2.- El Hedonismo y el Estoicismo guardan cierta contraposición sin embargo los extremos a que ambos pueden llegar no debe hacer parcial su crítica; ambos sistemas se encuentran en forma muy rudimentaria en la vida contemporánea.
- 3.- El Utilitarismo es un sistema derivado del Pragmatismo y este a su vez del Neopositivismo posiblemente sea uno de los sistemas morales más débiles en su fundamentación.
- 4.- Kant no puede ser entendido en su vertiente moral si antes no se ha asimilado lo principal de su sistema filosófico, como es la crítica de la razón pura y la crítica del juicio.

- 5.- Tanto el marxismo como el existencialismo pero sobre todo el primero, no han logrado un completo sistema moral.

AUTOEVALUACION.

- 1.- ¿Qué es la felicidad?
- 2.- ¿Cómo se logra la felicidad?
- 3.- ¿Qué significa hedonismo (etimológicamente)?
- 4.- ¿En qué consiste el sentido práctico (según el utilitarismo)?
- 5.- ¿En qué consiste la doble máxima "sustine, abstine"?
- 6.- ¿En qué consiste el sociologismo?
- 7.- ¿Cuál es el fundamento de la moral, según Kant?
- 8.- ¿Cuáles son los presupuestos marxistas?
- 9.- ¿Cuál es el propósito de la ética marxista?
- 10.- ¿Cuáles son las tres posturas del existencialismo?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

CAPÍTULO VIII.

CONCEPCIONES ETICAS DEL BIEN.

A través de la historia se han formulado distintos sistemas éticos fundando la conducta en un bien particular como el placer o un bien abstracto como la felicidad. Entendemos, pues, estas concepciones en dicho sentido.

A. (EL EUDEMONISMO)

Es una doctrina que asume la *felicidad* (del griego eudemonía) como principio y fundamento de la vida moral. La felicidad ocupa un puesto clave en la ética, ya que influye de manera directa con el comportamiento del hombre, y felicidad debe entenderse como "la satisfacción espiritual duradera, el estado de contento del alma, la calma permanente de la vida, un estado de satisfacción debido a la propia situación del mundo".

Crítica. Es indudable que el *eudemonismo* tiende a producir una vida plena de satisfacciones, que se logra con la conjunción de varios elementos: el carácter del sujeto; los deseos que presenta; los elementos que los satisfacen; la satisfacción misma. Sin embargo, el problema eudemonista no termina con la felicidad sino que se complica con ella, pues a la felicidad lograda sigue el asentamiento de la plenitud, la costumbre y el tedio. Es decir, la felicidad se logra -- cuando se obtiene una satisfacción que se creía difícil, pero se pierde cuando se deja de experimentar la misma sensación, la misma plenitud del deseo logrado.

El juego de los deseos y de las satisfacciones es un proceso cíclico que se presenta normalmente en las personas: DESEO-necesidad-urgencia-satisfacción-FELICIDAD-costumbre-tedio-pérdida-DESEO... etc. Esto significa que para no perder la felicidad, debemos inclinar nuestros deseos a nuevas motivaciones, no estatizarnos, puesto que cada deseo nos conducirá a un nuevo satisfactor, que a su vez produce un tipo especial de felicidad.

Podemos concluir en lo siguiente: la felicidad, es efectivamente, satisfacción y plenitud, pero no aletargamiento de la sensibilidad.

En este sentido no debemos confundirnos con lo que ya afirmamos sobre la felicidad, pues la satisfacción fundamental es la del Ethos.

B. EL HEDONISMO.

Etimológicamente, hedonismo significa *sistema del placer*. El placer es el valor supremo a que se subordinan a todos los demás. Esta doctrina tiene por fundador a Aristipo de Cirene, que vivió unos 380 años A. de C. y estipula que existe un solo bien para el hombre, que es el *placer* y un solo mal, que es el *dolor*. En consecuencia, la felicidad del hombre es tender al goce de la vida, a obtener el placer y a evitar toda clase de dolor.

Sin embargo, no ha de entenderse el hedonismo como una invitación al placer burdo, al libertinaje; por el contrario, para el hedonismo es indispensable evitar excesos y alteraciones, molestias y desgastes, pues de otro modo se sufren penalidades físicas y morales que el hombre sensato evitará a fin de experimentar el *verdadero placer*. Para los hedonistas la *virtud* es la disposición del alma por la que el hombre madura los deseos a fin de obtener el máximo de placer.

El placer es para el hedonismo el bien y si hemos de escoger entre diversos placeres, la elección debe recaer en el placer más vivo e intenso. Además, como el pasado y el futuro no dependen de nosotros, lo prudente es aprovechar el placer que se nos ofrece en todo momento sin preocuparnos de

las consecuencias. Gozar del instante que pasa, disfrutar al máximo los goces que ofrece cada hora; ésta es en el fondo, la doctrina del hedonismo, que pocas veces encontró en la historia de la ética, expositores sistemáticos.

El hedonismo puro se caracteriza, en el último análisis, por dos rasgos principales: *el primero consiste en proclamar la soberanía del instante, y el segundo en considerar cada momento aisladamente de los demás*. con lo cual se rompe la continuidad de la vida y se da a cada tendencia un idéntico valor, rompiendo a la vez, la *unidad de la personalidad psicológica*.

Al examinar esta doctrina, nos damos cuenta de que contiene algunos errores, tanto en el aspecto psicológico como moral. Desde el punto de vista psicológico esta doctrina es *inexacta*, puesto que gracias a la memoria, recordamos pasado y merced a la imaginación prevemos el futuro. Desde el punto de vista moral no es posible identificar *el placer con el bien*. Precisamente la obediencia ciega a los instintos es lo contrario a la conducta moral que exige la reflexión. Además, el placer no siempre es un bien. El abuso de los placeres crea la necesidad de buscar cada vez placeres nuevos y más intensos, pero nos priva a la vez de la capacidad de disfrutarlos.

Estas objeciones no significan que debemos desterrar el placer de la vida moral. Existen placeres legítimos, sanos y nobles, como la alegría que nos proporcionan las acciones morales o la satisfacción que nos producen las actividades de nuestras facultades intelectuales o artísticas. El placer por el placer no es un bien en sí, ni puede ser la finalidad de nuestra vida; porque, como ya hemos dicho en muchos casos puede ser un mal. Sin embargo, es más importante que cada quien lo descubra.

"El hedonismo antiguo se pronuncia por los intereses del individuo, haciendo que cada quien busque su propia satisfacción. Sin embargo, en la ética moderna se ha extendido el concepto del *hedonismo social*; uno de los motivos que se persiguen con mayor ahínco es el bienestar de la sociedad, que ha llegado a ser la preocupación básica de la civilización. Nuestro tiempo se rige por un hedonismo social, defendido por

todos aquellos que ponen la felicidad colectiva sobre la de los individuos aislados".³¹

El hedonismo como otras teorías éticas está fundado en algún sistema filosófico, casi todo el que piensa que el -- placer es un fin, que disfrutar el momento, etc., son fines, forzosamente debe tener una concepción de la vida, del hombre, congruente con su pensamiento hedonista; no hay pues, una doctrina ética separada de una filosofía.

C. EL UTILITARISMO.

Para esta doctrina, la felicidad o bien supremo a que debe tender el hombre es lo *útil*; es decir, obtener el mayor provecho de todos los actos. Tal es el *utilitarismo*, cuya esencia puede expresarse en un lema como este: *es bueno todo lo que es útil*, es decir, hay que obtener el mayor provecho de todos los actos, la conducta así entendida, es dirigida con un sentido de aprovechamiento inmediato.

"El punto problemático es que lo útil no subsiste por sí mismo, sino que requiere de un elemento al cual integre su significado, que es el fin al que sirve: lo útil es siempre útil para algo".

Aquí se ve la inconsistencia de un utilitarismo absoluto, esto es una doctrina que afirmará la bondad de los medios sin recurrir a ninguna finalidad; inconsistencia, porque todos los medios son en realidad afines. Por ende, todo utilitarismo lo es relativo y nunca absolutamente; puede -- afirmar algo útil para ciertos propósitos, o el aprovechamiento de algunos medios que conducen a determinados fines, pero nunca podrá efectuar la afirmación terminante de los medios en cuanto tales, prescindiendo de las finalidades a las que sirve.

El utilitarismo típico se da cuando la conducta está orientada únicamente a la adquisición de bienes materiales y carece de fines más elevados, de manera que se disuelve en el propósito de adquirir bienes por los bienes mismos, como es consecuencia directa del empirismo radical, constituyendo

una deformación de la conducta. Incluso la posesión de bienes materiales suele destinarse a otra clase de motivos como la obtención de poder, la posición social, tranquilidad familiar, beneficios culturales, etc.

El individuo utilitarista se preocupa del provecho que pueda sacar en cada uno de sus actos, lo que se conoce como "sentido práctico".

Diversos actos que tienen apariencia de espiritualidad pueden ser en el fondo medios para lograr otra clase de finalidades, como el filántropo que hace ostentación de un acto caritativo para figurar públicamente y ser admirado, o el -- falso sacerdote que predica una religión para medrar a costa de ella y figurar como un personaje sobrenatural entre los encantos a quienes engaña. También son empiristas y pragmáticos, en la más baja acepción del término, las personas que no se proponen ninguna finalidad en la vida y se limitan a "pasarla" sin mayor interés; sus actos transcurren con vistas a una utilidad que generalmente es la satisfacción de necesidades cotidianas. Una persona de esta clase vive para el aprovechamiento de sus instantes fugaces, sin concebir ningún fin superior al simple hecho de sobrellevar la existencia, y para lograrlo suele ignorar toda clase de ideales y caer en la amorfa adaptabilidad del oportunismo.

Por último, mencionaremos el aspecto verdaderamente in-moral del utilitarismo, que consiste en emplear ya no a los objetos, sino a las personas, como un medio de explotación al servicio de sus intereses, violando la dignidad que corresponde a toda persona y atropellando su respetabilidad, que -- no debe convertirse en medio de aprovechamiento para otros -- objetivos. Este utilitarismo es el que ha predominado en la lucha por la vida; en la sociedad actual, es el vehículo para la formación de grandes fortunas y se ha definido justamente como "la explotación del hombre por el hombre".

La conducta utilitaria puede llevarse en diversas formas; la utilidad es un elemento indispensable en la vida, ya que todos los actos la contienen, por este aprovechamiento ofrece diversas gradaciones; desde el nivel en que normalmente actúa un medio cualquiera, con vista en a lograr determinado fin, hasta la omisión de los fines para quedarse exclusiva

mente con los medios. Una conducta sin ningún ingrediente utilitario es imposible, pues todo acto supone un medio y constituye a su vez otro medio para una finalidad ulterior. El sistema utilitario consiste en soslayar dichas finalidades y escamotear la unidad direccional de la conducta; en un utilitarismo propiamente dicho, sino propiamente de una conducta que se afirma en la realidad.

El utilitarismo ético pertenece a la corriente filosófica más amplia que es el pragmatismo y significa tanto como filosofía práctica. Sus representantes han sido principalmente ingleses y americanos y postula que toda norma de acción debe verificarse en una actividad, para evitar con ello las posturas utópicas y de difícil aplicación. El utilitarismo tiene una faceta egoísta, en la que busca el provecho individual, y otra colectivista, que procura la obtención de bienes útiles para la sociedad.³²

D. EL ESTOICISMO.

La ética estoica tiene el mismo punto de partida que todas las éticas griegas: *la búsqueda de la felicidad*. Se llama *estoicismo* porque se erigió en el pórtico de Atenas (stoá). Su fundador es Zenón de Kitian (342-270 a J.C.), y tiene representantes romanos de gran renombre, como Séneca, el emperador Marco Aurelio y Epicteto. La ética estoica puede reducirse a la noción de virtud y a la doble máxima. "*sustine, abstine*" (soporta y abstente):

1º- *El bien supremo es la virtud*. Consiste en obrar conforme a la naturaleza, y como la naturaleza del hombre es racional, es obrar conforme a la razón. La virtud es una sola: no se admite más y menos. O se tiene o no se tiene. La virtud es sabiduría o prudencia — *frónesis* — que se llama *justicia* cuando inclina a juzgar rectamente, *templanza* cuando dispone a moderar los instintos, *fortaleza*, cuando el amor a la virtud, ayuda a soportar los males.

La virtud más cara al estoicismo es la *ataraxia* o imperturbabilidad, y junto a ella debe estar también la *apatía* o carencia de afecciones, y la *autarquía* o autosuficiencia.

2º- "*Sustine*" (soporta). Por encima de todo debemos aspirar a la serenidad de ánimo. Debemos soportar todos los males físicos sin inmutarnos ni afligirnos. Como ya dijimos, el ideal del estoico es llegar a la imperturbabilidad (*ataraxia*). Fuera de la virtud todo debe sernos indiferente. Ahora bien, según los estoicos, no son las cosas las que nos perturban, sino la opinión que nos formamos de ellas. v.gr.: Si la muerte nos parece terrible, es porque nos la imaginamos así. La norma de conducta debe ser no considerar como bienes a los males, sino lo que depende de nuestra voluntad y para juzgar como absolutamente indiferente lo que no depende de ella.

3º- "*Abstine*" (abstente). Las pasiones perturban la serenidad mediante el halago del placer; son movimientos sensibles contrarios a la naturaleza y a la razón. Son desviaciones de la rectitud que la razón debe imponer a la conducta. Las principales pasiones son cuatro: *concupiscencia ciega*, que es un deseo desordenado de un bien futuro; *tristeza*, respecto de un mal presente, y *placer*, que se refiere a un bien actual. Pues bien, el ideal del estoico es destruirlas y extirparlas, hasta llegar a la insensibilidad (*apatía*).

La moral estoica es una doctrina elevada y fue una escuela de dignidad y nobleza para la antigüedad. En ella se moldearon los grandes caracteres romanos. Sin embargo, cayó en errores importantes.

a) La virtud no es el bien soberano; la virtud no es *sí* no la tendencia al bien en *sí*, el hábito de obrar rectamente sin desviarnos de él. La virtud no se basta a *sí* misma: necesita ser estimulada por una obligación que nos la imponga, y por una sensación que nos las recompense. Ni el bien en *sí* ni la obligación, ni la sensación aparecen para nada en la moral estoica. Además la doctrina de que el hombre se baste plenamente a *sí* mismo, lleva al orgullo.

b) Al exigir la perfecta imperturbabilidad, el estoicismo desconoce la naturaleza humana. No siempre nos es dado *su* primir el sufrimiento con cambiar la opinión que tenemos sobre el objeto que nos lo causa. Por regla general, no es la opinión la que forja las cosas, sino que son las cosas las que forjan la opinión. En esto descubrimos el origen idea-

lista de esta doctrina.

c) Exigir la insensibilidad *mutila la naturaleza del hombre*. Los sentimientos son parte esencial de ella, y no podemos destruirlos. Las pasiones no son de cuyo malas, y podemos aprovecharlas para el bien.

En síntesis, la moral estóica es digna y elevada, fue una noble reacción contra el hedonismo y el epicureísmo. Pero sobre todo por la exageración en la aplicación de sus principios: esto la hace impracticable para la gran generalidad de los hombres; pero dentro del justo límite sus consejos pueden ser muy útiles, o mejor dicho, encuadramos al sacrificio, todas sus posiciones en un sistema finalista superior.

E. EL SOCIOLOGISMO.

La moral sociológica fue fundada por Comte, y perfeccionada por Durkheim y Levy-Bruhl. Trata de reducir la moral al estudio de las costumbres, leyes e instituciones humanas. Para ello lo bueno o lo malo no existen; cuando mucho significarían lo que es conforme, o no, con el modo de obrar de determinado medio social. Para el sociologismo es la *sociedad la que hace al hombre*. Lo que se llama "voz de la conciencia" no es otra cosa que la presión moral de la sociedad. Esto es, concretamente lo que Durkheim afirma: "nuestra conciencia moral es la obra de la sociedad y es su expresión; cuando nuestra conciencia habla, es la sociedad la que está hablando por medio de nosotros. Pero hay más: no solamente la sociedad es una autoridad moral, sino que hay que aceptar que la sociedad es el tipo y la fuente de toda autoridad moral".

Critica.- La investigación acerca del fundamento de la obligación moral es tarea de la ética, pues ya no se trata de hechos, sino de derechos, es decir, se tiene que traspasar el plano de los hechos comprobables (objeto de la psicología) y plantear el problema del fundamento de la obligación (quehacer de la ética) tal como debe ser, aunque en la práctica muchos no lo realicen así.

F. LA ÉTICA DE KANT.

Emmanuel Kant (1724-1804). *Fundamentos Kantianos*. Kant, de origen prusiano, es el más famoso entre los filósofos modernos y el más revolucionario. Vive metódicamente y honestamente su vida dedicada por completo a la enseñanza y a la investigación filosófica. Sus obras más importantes en ética son: *Critica de la razón práctica*, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* y *Metafísica de las costumbres*.

El racionalismo, el apriorismo y el formalismo, son los principales aspectos del pensamiento Kantiano. Efectivamente, el propósito fundamental de Kant consistió en emprender la refutación definitiva de toda doctrina moral de tipo empirista, y demostrar la necesidad de que la teoría de la conducta descansa, exclusivamente, sobre consideraciones de orden racional y validez apriorística.

Fundamento de la moralidad (buena voluntad). Kant critica las éticas anteriores porque se basan en la metafísica o en las tendencias naturales del hombre, afirma que la ética debe ser válida para todos los hombres y que el hombre se debe dirigir por la *razón*. Por lo tanto, el nivel moral debe estar colocado en un horizonte superior al de los bienes empíricos, en un plano puramente racional y *a priori*.

Para Kant, el fundamento de moralidad es el puro respeto al deber. Esto significa que una persona adquiere valor moral, no tanto por lo que hace, sino por la intención con que lo ejecuta, y que, en todo caso, ha de ser el puro respeto al *deber*. Es decir, sólo toma en cuenta el lado interno de la actividad del hombre, y se refiere al valor de ésta a la calidad de los propósitos. Lo decisivo, desde el punto de vista ético, no es lo que el hombre se propone, sino los móviles que lo llevan a proponérselo. Aquí radica precisamente, el objeto de la moral, que es la *buena voluntad*, la intención recta del obrar bien. En consecuencia, no existe el bien en sí, sino que uno lo crea con la buena voluntad (*a priori*). Las cosas no se nos mandan porque son buenas, sino que son buenas porque se nos mandan.

El imperativo categórico. Ya en el párrafo anterior dijimos que el fundamento de la moralidad, es para Kant, ya no un bien empírico o una finalidad objetiva, sino que es algo completamente interior al hombre, como es su intención de actuar respetando el deber. Pero hay varias formas de concebir el deber: para Kant consiste en realizar la igualdad, de tal manera que la conducta de una persona pueda así mismo permitirse a cualquiera otra. Esta es la idea de igualdad moral que se traduce en la norma suprema de la moralidad y Kant la llama *imperativo categórico*. Imperativo porque es un mandato que forzosamente debe obedecerse, y *categórico* porque no está condicionado a ningún otro principio; el imperativo categórico es el mandato supremo e incondicionado de la moral y se nos presenta en dos fórmulas principales:

"Actúa de tal manera que la máxima de tu acción pueda convertirse en ley universal". "Actúa de tal manera que te consideres a tí mismo y a los demás, como fin, no como medio".

La primera fórmula nos indica que el hombre debe actuar de modo tal, que su acción pueda servir como modelo a todos los hombres situados en las mismas circunstancias. La segunda nos indica que si obramos por buscar el placer, la utilidad o la felicidad, el imperativo no sería categórico, sino condicionado a ellos. No nos consideraríamos a nosotros mismos como fines, sino como medios.

El formalismo Kantiano. El imperativo categórico no exige tal o cual acto, sino estipula de un modo universal como ha de ser la conducta. Esto es lo que se conoce como *forma*, y actúa a la manera de un recipiente que debe llenarse con el material fáctico; es una forma moral y en sí carece de materia, que en este caso es la conducta; la forma no se refiere a ningún acto específico y se aplica a todas las formas de conducta. El imperativo categórico, es una forma pura, racional y abstracta, que se impone *a priori* y se sintetiza en dos puntos: 1º La necesidad de acatar un deber, 2º que el deber sea igual para todos.

El rigorismo Kantiano. Kant llega al extremo de declarar que los actos benéficos para la sociedad o el individuo carecen de significación ética, si el autor de tales actos obra impulsado por una inclinación, en vez de hacerlo por deber. El hombre debe subordinar las demás motivaciones de su vida al deber, e inclusive ser feliz por deber. Este acatamiento absoluto del deber se conoce como *rigorismo*.

La autonomía de la voluntad. Un aspecto más del imperativo categórico, es que da al hombre una autonomía completa. El hombre debe actuar por sí mismo, de acuerdo con el deber emanado de su propia razón; debe construir por voluntad propia las formas de su conducta. *Voluntad es posibilidad de actuar conforme al deber*, tiene por lo tanto, un significado estrictamente formal, y se sujeta a la condicionalidad *a priori* de lo informativo.

Crítica. La moral de Kant es exageradamente racionalista, encerrada dentro del hombre. El objeto de la moral lo crea el mismo hombre: *la recta intención*. Igual pasa con el principio de la moral: el imperativo categórico, forma *a priori del deber por el deber*, o sea, del imperativo categórico por sí mismo, sin proponerse ningún bien o fin ulterior. Por último declara la completa autonomía de la voluntad. Es pues, el racionalismo perfecto, el endiosamiento del hombre.

La moral de Kant es reprochable en sus diversos aspectos fundamentales. El imperativo categórico es una forma *a priori* de la mente, y las conclusiones que de él deducen, no pueden tener valor real.

Para Kant, el bien o el mal no existen en sí mismos, sino que los crea la intención. Pues bien, es evidente que independientemente de toda intención hay objetos buenos en sí mismos: el respeto a Dios, a la vida del prójimo; o malos en sí mismos: la blasfemia, el asesinato. Esto se confirma si tenemos en cuenta que la intención no cambia la naturaleza del acto y que toda acción bueno o mala la podemos hacer con buena o mala intención. Hay pues cosas buenas o malas en sí mismas. Hay cosas malas que no son malas porque se nos prohíben, sino que se nos prohíben por ser malas; igualmente hay cosas tan fundamentalmente buenas, que llegan a sernos obligatorias por ser medios necesarios para la consecución del

fin supremo.

El fundamento de la moral de Kant es inadmisibile. En efecto, el imperativo categórico es incapaz de fundar la obligación. Nadie se dicta a sí mismo una obligación en sentido estricto, sino que toda obligación es impuesta por un ser superior. Aún suponiendo que no pudiera dictarse obligación a sí mismo, pudiera también destruir esa obligación, pues todo legislador puede abrogar su propia ley.

Además, el imperativo categórico es incomprensible, porque aparece como ley sin legislador. Ni puede decirse que el legislador que le comunica su fuerza obligatoria sea Dios por que incurriría en un círculo vicioso. Kant, en efecto, prueba la existencia de Dios exclusivamente por la existencia del imperativo categórico. Luego no puede probar la fuerza del imperativo categórico por la existencia de Dios.

El fin del acto moral no es para Kant la consecución de un bien; es y debe ser únicamente el cumplimiento del deber. Pero es claro que toda obligación se impone en vista de algo, toda ley propone un fin y no podemos concebir que sea dada sólo por el capricho de mandar. No debe, en consecuencia, admitirse que el cumplimiento del imperativo categórico no lleve a un fin.

Tampoco debe aceptarse el exclusivismo de Kant al consagrar la fórmula "el deber por el deber" como única norma moral de obrar, y al reprobar todo fin como indigno del hombre. En efecto: 1) esto va contra la *naturaleza humana*, pues el hombre en todo lo que hace se propone su felicidad. 2) Va contra la *recta razón*, que nos enseña la existencia de otros motivos que nos mueven a obrar rectamente.

Kant subraya tanto la autonomía que, al parecer, se debe despreciar la heteronomía. Sin embargo, se pueden sintetizar, no hay razón para desechar los mandatos emanados de una autoridad legítima.

Como se puede apreciar, el sistema de Kant adolece de diversos errores, lo que no ha evitado que el filósofo prusiano sea uno de los que mayor influencia han tenido en la filosofía moderna. Aún más, el formalismo y el rigorismo

Kantiano se han canalizado principalmente en el derecho y en algunas otras ciencias sociales.

G. EL MATERIALISMO DIALÉCTICO O MARXISMO.

Carlos Marx (1818-1883) critica arduamente la ética tradicional y señala las bases teóricas y prácticas de una nueva moral, expuestas en sus principales obras: El capital, El manifiesto del partido comunista, Ideología alemana, Manuscritos económicos-filosóficos.

Marx pretende "reconquistar" al hombre concreto. El hombre real, para él, es una unidad indisoluble, un ser espiritual y sensible, natural y propiamente humano, teórico y práctico, objetivo y subjetivo. La ética marxista es "la doctrina acerca de la naturaleza social de la moral, de las leyes de su evolución y de las leyes de la formación de la moral comunista, de sus normas y leyes, de su función en la lucha por el comunismo".

PRESUPUESTOS MARXISTAS.

Materialismo dialéctico. Para los marxistas la materia es lo primero, ella produce al espíritu y no al revés; todo ser es materia o se reduce a materia. Entienden por materia "el ser objetivo, que existe independientemente de la conciencia, produce nuestros conocimientos y se capta con los sentidos". La conciencia y el pensamiento, con ser inmateriales, no pasan de ser una propiedad, función y producto de la materia".³³

No hay más realidad que la materia en evolución. La evolución se debe a las contradicciones internas de la materia. Los marxistas afirman que su materialismo es dialéctico y no vulgar o estático, y la *dialéctica* estudia la evolución, el cambio continuo, el movimiento.

La evolución de la sociedad depende del progreso de la producción. Por lo cual el ser social del hombre es la base de la vida política, jurídica religiosa y espiritual de la sociedad. La vida material es el elemento determinante de la

vida espiritual.

No hay ética verdadera fuera de la Marxista, porque sólo ella se basa en el análisis objetivo de la realidad, en el conocimiento de las leyes que rigen la evolución de la sociedad.

Dios no existe. Es una idea creada por el capitalismo burgués. La religión es un obstáculo al progreso.

LA ÉTICA MARXISTA.

1.- El propósito fundamental de Marx, como lo mencionamos anteriormente, fué desalienar al hombre, es decir, lograr que el hombre viva como el hombre y no como esclavo oprimido y explotado. Una alienación, en general, es lo mismo que una enajenación o supresión de algún aspecto de la personalidad humana. Uno de los ideales marxistas consiste pues, en suprimir las limitaciones, es decir, lograr que el hombre viva de acuerdo con el nivel que le corresponde como hombre, sin las explotaciones, opresiones y tiranías a que ha sido sometido a lo largo de la historia.

La alienación religiosa consiste en proyectar lo mejor que tiene el hombre en un ser ilusorio —Dios— al que da existencia real y al que vive sometido.

La alienación económica es el estado infrahumano en el que vive el trabajador explotado y oprimido por los capitalistas.

Para desalienar al hombre hay que acabar con la propiedad privada y con la religión. Así el hombre será libre y dueño de sí.

2.- La ética como forma de conciencia social. Para el marxismo la ética es una ética de clases, es decir, en una forma de conciencia social y por lo mismo la ética marxista es la expresión de las aspiraciones de la clase obrera.

Deber y conciencia. El deber no es una obligación externa, sino la "convicción profunda de la verdad histórica de la lucha por la causa del comunismo". Es lo socialmente necesario. Es impuesto por el pueblo mediante la opinión pública.

La conciencia. El que guarda las normas morales, el que lucha por liberar al hombre de la explotación, tiene conciencia ya que ésta es "el conocimiento de la responsabilidad moral del hombre por la propia conducta frente a la sociedad y a los demás hombres".

3.- Norma de moralidad. Para la ética marxista, es bueno todo lo que favorece el advenimiento del comunismo; malo, lo que se opone. "La moralidad es aquella que sirve para la destrucción de la antigua sociedad explotadora y para la unión de todos los trabajadores en torno al proletariado que construye la nueva sociedad comunista". (Lenin). Este es el principio supremo de la ética.

En contraste con la moral burguesa, está la moral proletaria que inculca solidaridad y ayuda mutua, solicitud por los intereses comunes, no favorece el egoísmo, sino que expresa los intereses de la humanidad trabajadora y es, por eso, "la moral más justa y noble del mundo". (Konstantinov).

Crítica. Desde luego, hay elementos positivos en la ética marxista, como inculcar el amor al trabajo, la honradez, el ideal de justicia social, la desalienación económica, la recomendación de la solidaridad y fraternidad, el respeto, etc.; sin embargo, tiene muchos puntos negativos.

Se han dejado a un lado los elementos éticos y antropológicos de Marx: empleo, categorías éticas sin distinguirlas lo suficiente de las categorías históricas y socioeconómicas; no fundamenta, ni científica, ni filosóficamente la obligatoriedad de las normas ni el valor absoluto de la dialéctica; se cierra al diálogo y a la comunicación con otras éticas; su terminología es ambigua; minusvalía de la persona; la autoridad suprema es el partido.

"Falta en la ética soviética el reconocimiento honrado de que los comunistas, con el pretexto de la ética marxista, han mentido, incumplido compromisos, martirizado y matado, o consentido que todo eso ocurriese... De momento, la ética soviética aún padece de ese espíritu inauténtico y convulsivo de auto-felicitación, que tan alejado está de la generación joven de la clase intelectual rusa verdaderamente compenetrada con el siglo XX".³⁴

H. LA ÉTICA EXISTENCIALISTA.

El existencialismo puede considerarse en términos generales como una tendencia filosófica, como una filosofía de moda, más no una escuela filosófica debidamente sistematizada.

Este método nació en el siglo pasado, con la obra del danés Soren Kierkegaard, el cual imprimió en su pensamiento una fuerte orientación religiosa al estilo protestante. Ante todo se denomina existencialismo, porque su punto de partida es la *existencia*. Pero la existencia concreta y personal, no la existencia conceptual. El existencialismo es una reacción contra el idealismo, y consiste en volver a lo real en describir las propias vivencias, antes de que el espíritu intervenga para introducir en ellos una lógica que no había.

Dentro del existencialismo hay tres posturas: *existencialismo ateo*, de Jean Paul Sartre (1905-); *existencialismo agnóstico*, de Heidegger (1889-1976); y *existencialismo cristiano* de G. Marcel (1889-1973). La obra de Sartre es la única que contiene proyecciones éticas.

ÉTICA SARTREANA.

a) *Los valores*. Sartre concibe al hombre concreto, singular, que se da a sí mismo sus propios valores: "el hombre es un ser que se hace carencia de ser, a fin de que tenga -- que ser". Quiere decir que el fin que el hombre se propone se realiza a través de sí mismo. Para ello, el hombre pone sus valores. Los valores son creaciones individuales de cada libertad.

b) *La libertad*. Según Sartre, el hombre es libertad y la libertad es absoluta: ella decide sus medios y sus fines, de modo que la elección decide los motivos y no los motivos deciden la elección. El único límite de la libertad es la libertad de los otros: "al querer la libertad, descubrimos que depende enteramente de la libertad de los otros y que la libertad de los otros depende de la nuestra.

Si el hombre quiere vivir una *existencia auténtica*, debe vivir efectivamente su libertad, debe ser autónomo.

c) *Los demás o relaciones interpersonales*. Sartre hace finos análisis de la categoría "el otro". La vergüenza es un sentimiento ligado al hecho de ser visto, tanto que - llega a decir "me ven, luego existo". Bajo la mirada de otros se siente objeto, cosificado; y, de ahí deduce que debe haber otros sujetos como él.

Las relaciones interpersonales se realizan siempre bajo la técnica de lucha. Cuando dos personas se encuentran se entabla un combate pugnado por el dominio de la otra libertad. Y empieza la rivalidad que ni el amor puede suprimir. Esta rivalidad puede caer en el *masoquismo*, es decir, en el proyecto de no ser más que un puro objeto entre otro negando mi trascendencia, o en el *sadismo*, que es un intento de encarnar al otro por la violencia para apoderarme de su subjetividad que deviene una contingencia absolutamente inútil y absurda. Esto puede llevar a buscar la muerte del otro. Este es el sentido del odio que esencialmente es asesino. Por eso "el infierno son los otros". (Sartre).

Crítica. La ética sartreana es exageradamente individualista, es fidelidad a sí mismo. Hay un reconocimiento también exagerado de la libertad humana y una insistencia en la dignidad de la persona como fin en sí. Tampoco es aceptable ese pesimismo en torno a las relaciones interpersonales. Esa trascendencia personal que él menciona, no es del todo realizable, puesto que la otra persona siempre conservará su esencia fundamental.

LA VIRTUD

INTRODUCCION.

La conformación moral o carácter se adquiere con la práctica de las virtudes; de allí la correcta abdicación de las virtudes en el contexto ético. Se examinarán las virtudes cardinales desde su significación etimológica a su significado real y las partes que la integran; la Prudencia la Justicia la Templanza y la Fortaleza. Cada una de ellas principalmente las dos primeras conservan gran parte del contenido moral de los hábitos buenos.

OBJETIVOS.

- 1.- Diferenciar conciencia psicológica y conciencia moral y presentar la complementación de ambos.
- 2.- Señalar los aspectos que conforman el concepto de virtud, así como distinguir detalladamente su clasificación.
- 3.- Definir prudencia, enumerando y distinguiendo sus elementos.
- 4.- Explicar la industria como prudencia imperfecta; la prudencia de la carne, la solicitud superflua, como falsas prudencias.

NOTA: El material de consulta para esta unidad, comprende los capítulos IX, X, XI y XII del texto Introducción a la Ética.

5.- a) Delimitar el campo de la justicia, atendiendo al segundo sentido de ajustamiento.

b) Diferenciar justicia conmutativa y justicia distributiva.

6.- Explicar la relación de la justicia con la idea de igualdad, restitutivo y equidad.

7.- Clasificar las virtudes dependientes y relaciones con la justicia.

8.- Distinguir los significados de la virtud de la fortaleza.

9.- Diversificar la concepción de la virtud de la templanza.

10.- Clasificar las virtudes subyacentes a la virtud de la templanza.

PROCEDIMIENTO.

1.- Sólo el primer objetivo no pertenece al tema de las virtudes sino al tema de la anterior unidad.

2.- Todos los objetivos referentes tanto a la definición como a la clasificación de las virtudes exigen un esfuerzo especial para los estudiantes.

1.- Por lo abstracto del mismo análisis de las virtudes.

2.- Por el hecho de acudir a la etimología.

3.- Por la clasificación de las virtudes.

3.- Si se quiere seguir una vida recta y no perderse en divisiones morales el cuadro de las virtudes es muy concreto y sirve para evitar lo anterior.

ACTIVIDAD.

Explicar la forma correcta en la que una persona podría practicar las virtudes que vienen mencionada en la unidad.

AUTOEVALUACION.

1.- ¿Qué es la prudencia?

2.- ¿Cuál es la clasificación de la justicia?

3.- ¿Qué es la virtud?

4.- ¿Qué significa iustari?

5.- ¿Cuál es el significado de Hexis?

6.- ¿Qué es la templanza?

7.- ¿Cuál es el doble significado de fortaleza?

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO IX.

EL CONTENIDO DE LA MORAL.

En el capítulo anterior hemos llegado al concepto de bien y de felicidad y los hemos concretado en la perfección como *Ethos*, modo de ser o conformación de la personalidad; hemos afirmado que la felicidad es el fin último de la vida, razón por la cual de la referencia al fin último se deduce el grado de moralidad de un acto. Es decir, un acto será -- bueno o malo en la medida que está encaminado hacia el fin último, pero este principio es tan general que no nos dice nada, no nos aclara si un acto concreto, en determinadas circunstancias es bueno o malo y si nos conduce al Bien Supremo o no.

Para concretar el principio supremo, digamos que la moralidad consiste en una doble relación: *relación del hombre con su fin y relación del acto con su objeto*. La primera de estas relaciones fue estudiada en el capítulo referente a la felicidad por lo que analizaremos la segunda.

Relación del acto con su objeto. - Intuitivamente se entiende la conveniencia de la acción con la razón. La razón es el entendimiento relacionante, y como la esencia del hombre es ser relacional, su actividad será moral cuando esté en conformidad con la razón: *el hombre se realizará como persona, realizándose como razón*, con todo lo que ella implica. Y es que la función de la razón, es llevar al hombre a su plena realización como tal.

La recta razón deberá entenderse en un sentido amplio, incluye lo conocido y su utilización, el manejo de la información; y de acuerdo con su nivel es el grado de responsabilidad. Los descubrimientos de la sociología, de la psicología, de la antropología, como el conjunto de avances técnicos, nos hace pensar en una ética evolutiva; lo bueno y lo

malo tomados en abstracto serán siempre lo mismo; no así su descubrimiento; los santos de ayer son los locos de hoy y viceversa. La ética individualista ha sido completada con una moral social.

Así pues, en este sentido (tal como lo dijimos para el fin último), afirmamos que la *recta razón* será también norma de moralidad.

Esta primera concretización del acto como objeto no se detiene allí, ni es siquiera suficiente, porque en cuanto vemos en su plano teoría muy abstracta, necesita de otros estratos o grados. El primero de ellos corresponde a lo que los escolásticos denominaban "principios generales de la *Sindéresis*", y algunos contemporáneos llaman "sentido moral" lo importante es que este sentido nos hace intuir lo que en general debemos hacer y lo que en general debemos omitir; v.gr.: "no se debe matar", "hay que hacer el bien y evitar el mal", "no se debe mentir".

Estos principios generales o "sentido moral" pueden servir para fundamentar la existencia y la explicitación de una *ley natural*. La ley se llama natural en cuanto se funda sobre la inclinación natural a la *felicidad*; y esta ley existe porque existe el bien, hacia el cual la voluntad tiene necesariamente. Una segunda concreción o contracción tiene lugar en el plano de la *conciencia* (moral); y la última y completa concreción se da en el plano de la *prudencia*. Estas dos últimas concreciones las vamos a examinar detenidamente.

LA CONCIENCIA

1) *Conciencia psicológica y conciencia moral*. Para describir la naturaleza de la conciencia moral es necesario hacer una delimitación inicial, distinguirla de la conciencia psicológica.

La palabra *conciencia* proviene del latín "conscientia" (= saber con = cum scire). Este "saber con" es además de saber compartido (testigo del hecho o testigo de la interioridad).

El compartir el saber puede aparecer en varias direcciones: como acusación, como disculpa, como ayuda, como garantía, etc.

Con la palabra "conciencia" expresamos dos conceptos diferentes: 1) el hecho de "ser conscientes", y 2) el hecho de "ser responsables". El primer uso se refiere a la conciencia psicológica y el segundo a la conciencia moral, hemos de diferenciarlos pero también habremos de explicar la relación entre ellos.

2) *Conciencia psicológica*. Esto significa "ser conscientes" (darse cuenta); de esta forma se vive la propia experiencia complejamente. La conciencia no es una función del ser, sino su misma estructura (estructura consciente); una estructura organizativa que comprende a la vez ser objeto y sujeto de su propia vivencia.

La conciencia pone en claro "la persona como unidad total"; en ella los fenómenos psíquicos se presentan como un "sólo", pero también como "míos". La conciencia hace, pues, referencia al "yo". Se dice que hay conciencia cuando hay un centro común donde quedan encuadradas las vivencias. Este centro común es el *yo*, unidad formal.

3) *Relación de ambas*. La conciencia moral y la conciencia psicológica no son lo mismo; pero no conviene separarlas tanto que se las haga irreductibles entre sí. He aquí algunos aspectos de unificación y distinción.

La conciencia moral presupone la conciencia psicológica; pero ésta de por sí, no necesita la conciencia moral. Sin embargo, la conciencia psicológica encuentra su iluminación en la conciencia moral. La conciencia moral prolonga y acaba la conciencia psicológica. La conciencia psicológica y la conciencia moral son distintas por razones de su objeto, pero no son contradictorias. Por otra parte, la conciencia moral añade a la conciencia psicológica el aspecto de *compromiso*. Esto mismo se expresa diciendo que la conciencia psicológica es una *conciencia-testimonio* (que solamente atestigua la presencia de las funciones en el yo), mientras que la conciencia moral es una *conciencia-juez* (añade la función testifical o valorativa).

Otra nota que distingue a la conciencia moral de la conciencia psicológica, es su carácter imperativo en un doble sentido: a) en cuanto que la conciencia moral es un juicio en orden de la acción (no es acción), su saber no es desinteresado, sino que se orienta a la realización concreta del yo, es un proyecto de vida; y b) en cuanto que la conciencia moral añade a la conciencia psicológica el carácter de obligación, que comprende al yo.

4) *Naturaleza de la conciencia.* Después de la distinción de conciencia psicológica y conciencia moral, ya podemos abordar el problema de la naturaleza de la conciencia, es decir, qué es en sí.

La conciencia, de acuerdo con Tomás de Aquino, poseía tres funciones: *testificar, obligar y juzgar.* La primera de ellas pertenece a lo que llamamos conciencia psicológica, las dos siguientes a la moral. Las tres funciones tienen el mismo predicado: son un acto. Con esto queremos decir, que la conciencia no es una posibilidad, sino un acto. El acto de conciencia es, en efecto, el punto de convergencia de múltiples hábitos de conocimiento, es el juicio de valor acerca de lo hecho por la persona. Es el término de un proceso discursivo, que parte de una premisa universal y llega a una conclusión singular: el mal se debe evitar; el robar es un mal, luego el robo se debe evitar. Este es el primer paso donde aparece la conciencia moral. He aquí donde se ha llegado a una conclusión personal. El proceso anterior no tiene por que ser abstraído en cada caso concreto, o sea no tendrá que haber conciencia de la conciencia, ni advertirse, basta con que haya una confrontación de la situación personal con la ley moral.

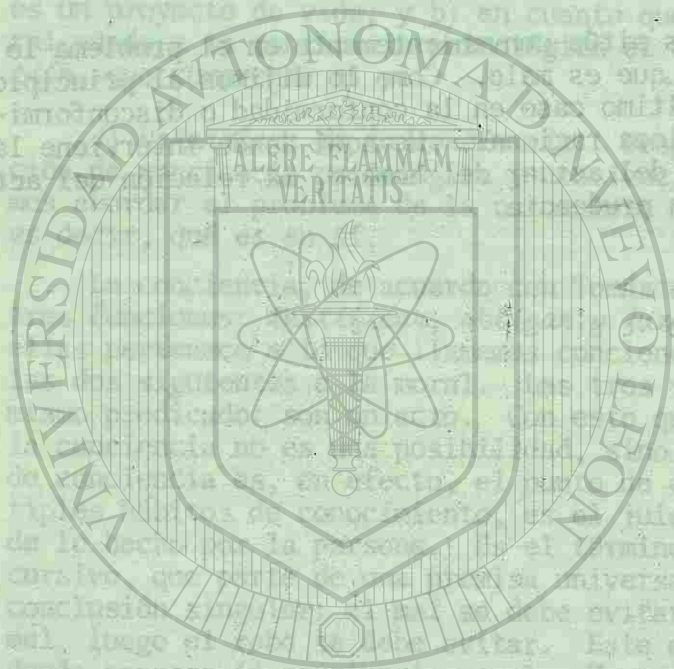
Sintetizando lo que hemos dicho, concluiremos afirmando que la conciencia aplica las normas generales a las cosas particulares. Esto no indica sin embargo, que ella se dicte a sí misma las normas morales, porque si bien es cierto que las aplica, también es cierto que intervienen los principios de la "sínderesis". Por otra parte, se puede equivocar al juzgar y de hecho lo hace y lo puede hacer, más aún, hasta por hábito (las conciencias laxas).

El contenido de la moral, si bien es verdad que no viene simplemente de fuera, tampoco se lo dicta la conciencia soberanamente a sí misma, sino que se limita a aplicarlo, mejor o pero. ¿Cómo se determina entonces lo que es bueno y lo que es malo?³⁵

Aranguren nos sitúa convenientemente en el problema lo que es bueno y lo que es malo. Como lo dijimos al principio se determina en último caso en la conformidad o disconformidad con la naturaleza racional. He aquí donde interviene la última concreción del actuar del hombre, la relación del acto con su objeto: la prudencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO X.

LAS VIRTUDES.

A. LA VIRTUD, LA ÉTICA Y LOS HÁBITOS.

La ética tiene como objeto la vida del hombre, este objeto puede ser formal o material, como lo explicamos detalladamente, el formal es el provecho, el resultado que se obtengan de todos los actos personales; el material será la personalidad moral (o ethos) que se define a través de todos y cada uno de los actos y de los hábitos; estos actos eslabonados en forma adecuada constituyen hábitos de vida que conformarían a su vez una personalidad moral.

Los hábitos pueden ser buenos o malos, es decir, virtudes o vicios, hablaremos primero de éstas.

Para muchos de ustedes estas palabras no son muy frecuentes, no porque no las practiquen, sino simplemente porque ya no tiene nombre, se les sustituye por otras palabras; virtud es algo seguramente pasado de moda.

La virtud como vicio son modos de apropiación de la realidad en tanto que moral; hay una posibilidad, decimos que está siempre constitutivamente apropiada: es la felicidad, hay luego otras muchas. La configuración moral del hombre se lleva a cabo por sus apropiaciones cumplidas y arraigadas; virtudes o vicios.

Descubrimos en las personas su configuración moral; cuando decimos fulano de tal es buena gente, se puede confiar en él; o no admitas a ese joven a trabajar porque es perezoso; él siempre se expresa mal de los otros; esa jovencita está siempre al tanto de las fiestas pero no de la limpieza de su casa; cuando nos expresamos así, estamos simplemente poniendo en evidencia la configuración o personalidad moral del prójimo a través de sus virtudes o defectos.

1.- *Definición.* Aristóteles definió la virtud como "hexis" que equivalía a un "término medio" procedía de una "libre elección" o (habitus electivo) o sea, nos es dada por naturaleza, no como el hombre tímido que es bueno, por su carácter, pero sin depender de él como una posesión voluntaria, adquisición por libre elección.

Esta elección se tiene con arreglo a una norma. Rectitud de la inteligencia, o mejor dicho, de acuerdo con la recta razón o no será nunca virtud, por ejemplo que alguien se dedicara a estudiar Karate para abusar de los demás, o mostrarse de una forma que no se es simplemente para engañar; no hay en la virtud una recta elección de lo que se ha de hacer.

Además de la rectitud como parte integrante de la virtud hay el concepto de medio; que es medida, equilibrio de los extremos, armonía; recordemos como dice Aranguren (pág. 232) la imagen aristotélica del arquero: la recta puntería consiste en acertar en el blanco (y el blanco se halla dentro de nosotros mismos, no en su extremo ni en el otro, sino en su punto medio).

El término medio se dará entre el exceso y el defecto el cual será la virtud, según el camino recto sin torcerse ni hacia la derecha ni hacia la izquierda, es decir sin pecar por exceso ni por defecto, así la valentía es el término medio entre la cobardía y la temeridad; así como el hablar por hablar es exceso, el no hablar nunca, es un defecto; el hablar

en el tiempo y el lugar preciso sobre la realidad es una virtud.

2.- La virtud no podría darse sin la rectitud o rectitud, es decir sin el recto conocimiento moral. Con relación a la vida el conocimiento del bien supremo es de la mayor importancia, porque como el arquero que ve bien el blanco; podemos alcanzar mejor nuestro fin.

En este recto conocimiento se va dar la elección pero junto a ésta, la sumisión, no bastaría que pensáramos bien sino que actuáramos en consecuencia; hay muchos jóvenes que entienden por ejemplo, que sus padres realizan muchos sacrificios para mantenerlos estudiando, prescindiendo de otros gastos dándoles dinero para los camiones y para algún refresco, sin embargo no tienen sumisión o su propia razón o su recta razón, y desaprovechan su tiempo para estudiar y aprender; y es el caso también, de aquel que confía en su inteligencia y deja todo el estudio para el final y cuando el curso termina no cumple con su propósito de estudiante, no tiene entonces la sumisión necesaria.

3.- Además de todo lo anterior la virtud es fuerza moral, por eso ésta no es una diversión ni debilidad, al experimentar el creciente índice de violencia en todos, pero más frecuentemente en los jóvenes, nos preguntamos si no es mayor el esfuerzo de autocontrolarse al de dejarse llevar por el orgullo, nos preguntamos también si se requiere más esfuerzo para estudiar y concentrarse en los libros que el de hacer o aguantar un ejercicio de entrenamiento. La fuerza moral es la que puede hacer por ejemplo que una persona detenga su necesidad de hablar cuando esas palabras dañan la reputación de un amigo; esta fuerza moral es la que permite reconocer el triunfo al contrario en un evento deportivo o en una competencia de cualquier naturaleza. La fuerza moral ayuda a olvidar los rencores.

B. DIFICULTAD DE LA PRACTICA DE LAS VIRTUDES.

El principal obstáculo para la práctica de las virtudes, es la mecanización de la fuerza moral de la que hemos hablado, pongamos por caso el que calla, si lo hace por una evasión, por timidez, el callar no significaría ningún esfuerzo pero si el callar lo realizamos para permitirle al otro hablar, el esfuerzo entonces es válido. Las virtudes pierden su sentido positivamente moral cuando se reducen a simples hábitos psíquicos y por lo mismo no pueden volverse contra nosotros; la virtud-manía que ya no es propiamente fuerza sino inercia puede ejercer una tiranía sobre el hombre, el rigor moral por puro mazoquismo, o simple fanatismo presentan la otra cara de la moneda; tomemos un ejemplo: hay ejecutivos que acostumbra por su clase de trabajo, a sonreír y sacar tema de plática para tener contentos a sus interlocutores, solo que esa máscara será inútil si la continuara llevando en el hogar, porque lo que en un lugar fué virtud en otro fué hipocresía o simple inercia.

C. CLASIFICACION.

Aristóteles y Santo Tomás distinguen las virtudes dianoéticas o intelectuales y las virtudes éticas o morales.

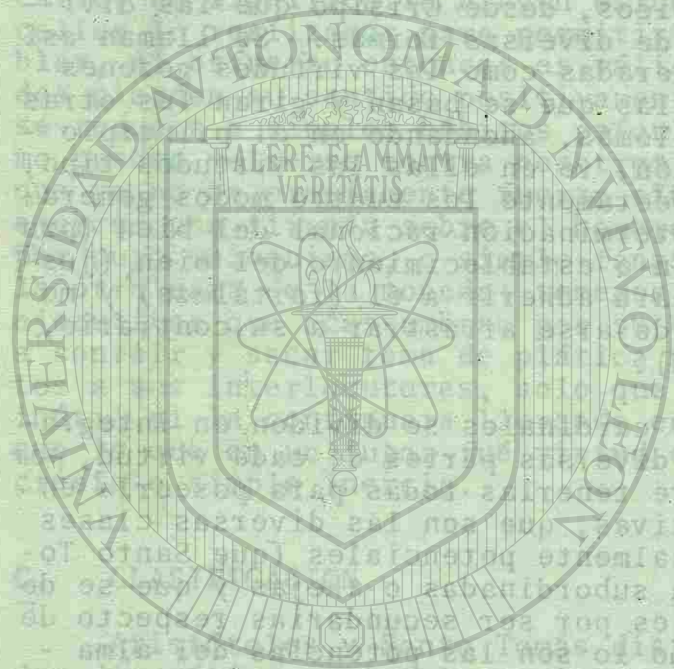
Las virtudes intelectuales son las que perfeccionan la mente para el conocimiento de la verdad; por ejemplo la "ciencia" considerada subjetivamente como hábito intelectual. Sin embargo Santo Tomás considera que ésta tiene una bondad relativa en cuanto pueda hacer del hombre un buen filósofo o un buen artífice; pero de las que también puede hacerse un uso moralmente malo. Las virtudes éticas en cambio no son nunca ambivalentes pues consisten frecuentemente en el buen uso moral de la facultad por eso se les denomina simpliciter "simplemente" buenas,

el concepto de virtud la compete propiamente a éstas últimas.

La Escolástica destaca entre todas las virtudes las cuatro denominadas cardinales. La tabla de las virtudes cardinales procede, como se sabe, de Platón y los estóicos, desde Crisipo que las dividen y subdividen de diversas formas. Se llaman así porque son consideradas como las virtudes gozones (cardines) sobre las que se basan y giran las otras virtudes. Santo Tomás, ahondando en el principio de su clasificación, ve en ellas las virtudes tipo, que realizan perfectamente los cuatro modos generales de virtud: determinación racional del bien (prudencia), intuición o establecimiento del bien (justicia), firmeza para adherir a él (fortaleza) y moderación para no dejarse arrastrar a su contrario, el mal (templanza).

Las virtudes cardinales se dividen en integrales, que son las diversas partes de cada virtud, por lo que se requiere tenerlas todas para poseerla enteramente; subjetivas, que son las diversas clases o especies, y finalmente potenciales (que Santo Tomás llama también subordinadas o anejas y que se denominan potenciales por ser secundarias respecto de la principal, como lo son las potencias del alma con respecto a ésta). Las virtudes potenciales realizan el mismo tipo de virtud que la cardinal correspondiente, bien en una materia secundaria o bien imperfectamente.

MA DE NUEVO LEÓN
DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO XI.

PRUDENCIA Y JUSTICIA.

A. LA PRUDENCIA.

1.- *La conformidad con la realidad.* Decíamos antes que el hombre mientras proyecta por proyectar se mueve sin resistencia alguna, pero que el verdadero proyecto, el posible, se hace con vistas a la realidad, y tiene por tanto, que plegarse o atenerse a ella, apoyarse en las cosas, contar con ellas, recurrir a ellas. Pues bien este plegamiento de la realidad, este uso concreto y primario, que frente a la rigidez propicia la repetición habitual y posee flexibilidad para adaptarse a las nuevas situaciones, es precisamente la *prudencia*.

De ahí que la prudencia haya sido llamada la virtud de la realidad y que lo prudente es lo conforme a la realidad. Destacar esta dimensión es sumamente importante porque la prudencia tiene dos vertientes: aquella que se refiere al conocimiento en general, es decir en cuanto nos proporciona el sentido de la realidad y aquella otra que concretiza el bien, ya no realidad en general sino el bien concreto.

Por eso la podemos definir como la virtud por la que la inteligencia conforme a la realidad escoge lo más adecuado en cada caso particular.

2.- *La prudencia y el ethos.* Se realiza en esta virtud un vuelco de la persona entera, pues, no sólo se da el juicio moral, sino que el compromiso afecta a toda la persona "mediante la preferencia de la posibilidad libremente elegida". La prudencia no consistirá como lo entienden algunos en hacer lo que parezca bueno y dejar lo que parezca malo. La prudencia tiene en su función una relación íntima con el objeto de la moral. ¿Cuál es éste? Es el Ethos o personalidad moral unitaria. Puesto que la vida moral es tarea, quehacer y realización de mi vocación o "esencia ética", claro está que lo primero que ha de hacerse es diferenciar en concreto y día tras día, al hilo de cada situación, mi vocación o tarea, lo que tengo que hacer (porque nuestro ser resulta de nuestro hacer y nos hacemos a través de lo que hacemos); ahora bien, justamente esto es lo que incumbe a la prudencia.

La prudencia sería entonces, la respuesta unificada, total, de la persona a la realidad misma.

3.- *Elementos de la prudencia.* Santo Tomás³⁶ distingue como partes integrales de la prudencia, las siguientes:

- a) La memoria, en el sentido de la experiencia
- b) El intelecto, en el sentido de la inteligencia de lo singular (visión clara de la situación).
- c) La docilidad, para seguir el buen consejo.
- d) La prontitud, en la ejecución.
- e) La razón, que significa lo que llamamos ser juiciosas y razonables.
- f) La providencia (providentia), que incluye la "previsión" y la "provisión".
- g) La circunspección, que es atenta consideración de todas las circunstancias.
- h) La caución, preocupación o cautela.

La prudencia dice relación a cualquiera otra virtud, y no hay virtud que no la suponga; más aún, cada virtud es una forma de prudencia. Esta derivación o unificación en la prudencia tiene su razón de ser en el Ethos, puesto que es uno. El ser humano es responsable de su realidad, realizándose como un todo unificado, manifestándose él, completo, sin partirse y darse en pedazos, en este sentido se habla de una vinculación de las virtudes entre sí y de entornarse a la prudencia.

4.- *Formas de prudencia.* Podríamos abordar el tema de las diferentes formas de imprudencia, pero vamos mejor a explicar de acuerdo con Tomás de Aquino, la prudencia imperfecta por una parte, y las falsas prudencias, por otra. El interés de examinar estos aspectos, tiene su razón de ser, en la conducta del hombre de hoy, en la que se proyecta la pérdida del sentido de esta virtud, más que la virtud misma. Examinemos cada una de ellas.

A la prudencia imperfecta (para un asunto especial) se le denomina "industria" y la explicaremos más adelante. Las falsas prudencias son la prudencia de la carne, que es la que se aplica a un bien carnal tomado como fin último, la astucia y el dolo, que consisten en el uso de medios falsos, simulados o aparentes; y la sollicitud superflua. Pasemos a su explicación:

a) *La industria.* Hoy se resume en esta palabra la realización del hombre con lo material, industria es sinónimo de convertir la "materia prima" en productos manufacturados.

El hombre explota y domina la naturaleza; el sentido de imperfección de la industria se lo da el hombre, cuando se "clava", se inserta en el quehacer por el quehacer, "sin levantar los ojos al cielo". El hombre actual, ha confundido el quehacer con el activismo, hace el mayor número de cosas, con un afán obsesivo por avanzar, sin disfrutar de sí mismo y muchas veces huyendo de su propio yo, enfrascado

cándose en el objeto para no sentir la angustia de estar mal ubicado.

b) *La prudencia de la carne terrenal.* (Prudencia mundana), indica la separación terrenal con lo celestial; nace ésta de la vivencia de un mundo hostil rodeado de enemigos; donde el hombre debe representar un papel ante los demás, por un afán de protegerse por fuera, es decir, en lo que "se ve". Es una prudencia entendida como industria, astucia, cautela, simulación y dolo. La astucia y el dolo intervienen en la falsa prudencia, se expresan en la frase de Aranguren: "En este mundo ya es sabido, cada cual juega su juego: lo que importa es que el nuestro prevalezca sobre los demás". Cuando este juego se termina, aunque se gane, no queda en el fondo más que desengaño y soledad; porque existió de antemano una desubicación.

Hay un ejemplo claro de esto que se manifiesta principalmente en las ciudades grandes. La gente actúa tan a la defensiva que ataca a los que viven a su alrededor. Un buen número de personas, salen cada mañana a vivir deshonestamente del prójimo (deshonesto: entendido como lo que no es aceptado socialmente). El orgullo, la vanidad, la obsecación, tienen su base en esta falsa prudencia.

c) *La solicitud superflua.* Tiene un idéntico papel en un andar detrás de las cosas sin encontrarles su sentido real, sin encuadrarlas en un todo integral, dejándose llevar por los destellos que guían a la nada. Tipo chuparrosa deteniéndose en todas las flores, nada más que el hombre sin la función específica.

Hagamos un breve resumen de lo dicho con anterioridad. El objeto de la moral es el Ethos; es decir, la conformación, la realización del hombre en todas sus etapas. Ese Ethos se encuentra en las dos líneas que mencionamos: una regla general que es el fin del hombre; otra menos general que es el objeto

de un acto concreto, en el que siempre irá de antemano la racionalidad (la recta razón). Los elementos que ayudan a concretar la acción son la ley natural (sindéresis), la conciencia y la prudencia.

B. LA JUSTICIA.

1.- *La justicia y lo justo.* ¿A qué se refiere la Justicia como virtud?, sin duda a lo justo, ¿y qué es lo justo?, pues lo armónico, lo orgánico, lo ordenado; el concebir lo justo como una armonía es originario de los griegos; la justicia para los griegos posee dos dimensiones: la dimensión cósmica y la dimensión ética, consistiendo en definitiva la justicia en iustari. En iustari que es ajustar, ya sea que este ajustamiento lo lleve a cabo: 1) Los dioses y el destino (sentido griego); 2) El hombre con respecto a los demás (virtud de la justicia propiamente dicha); 3) El hombre con respecto a sí mismo (justicia en Platón) como buen ajustamiento en las partes del alma.

El primer sentido de ajustamiento no le corresponde a la ética estudiarlo y el tercero se entiende como forma relativa o metafórica, porque en último caso nadie puede ser juez imparcial de sí mismo.

Atendiendo al segundo sentido (la justicia propiamente dicha), la definiremos como el hábito consistente en *la voluntad de dar a cada uno lo suyo*, esto es su derecho, su parte como decían los griegos.

Pero si cada uno tiene su derecho -lo posea de hecho o no- "su parte", "lo suyo", esto significa que hay un orden o derecho previos a nuestra voluntad de justicia. O dicho de otro modo que la justicia no es el ideal o el valor a que debe tender el derecho, si no algo "segundo" con respecto al derecho y que éste como "justo" es aspecto jurídico de la realidad, esto es, la realidad misma en cuanto ajustada y ordenada. Por eso la virtud de la justi

cia es lógicamente precedida por el derecho: el derecho es el objeto de la justicia. Y solamente será virtud de la justicia cuando se aplique, cuando se ejecute y para aquel que se ejecute, pero no podrá hablarse de justicia si no se habla de cambio al estado de derecho.

En efecto la justicia consiste en la ejecución de algo objetivo: el derecho mismo. La prudencia, como percepción de la realidad, y la justicia como realización completa del bien en esa misma realidad son las grandes virtudes objetivas y por eso mismo una y otra preceden a la fortaleza y la templanza, que inmediatamente se ordenan al sujeto y no a la realidad exterior.

2.- *División.* La justicia puede ser considerada como virtud general y como género de las que otras virtudes serían especies, hombre justo sería el hombre bueno y la justicia sería hacer el bien y evitar el mal (*facere bonum et declinare a malo*) pero junto a esta concepción, la justicia puede tomarse en el sentido estricto de ejecución del bien jurídico o derecho de cada cual y así entendida, se divide en dos especies o partes subjetivas, como las llama Santo Tomás, la justicia conmutativa y la justicia distributiva.

La justicia correctiva regula las relaciones de los ciudadanos entre sí. La distributiva regula el reparto de los bienes. Las cargas y obligaciones entre los miembros de la comunidad.

La idea de igualación o de igualdad preside toda la teoría aristotélica de la justicia: igualdad en la distribución de bienes y de las privaciones, igualdad en las transacciones civiles, igualación también mediante la pena, que tiende a tomar del delin-
cuente cuanto él tomó de más. Por eso siempre que hay disputas se acude al juez él iguala la partes, lo igual es el medio entre lo más y lo menos.

3.- *La justicia como restitutio.* Otro concepto que nos completa la justicia como igualdad es la justicia como *restitutio*, ¿qué quiere decir esto?, la justicia no consiste meramente en dar a cada uno, "de una vez por todas lo suyo", sino en restituirselo, en establecerlo de nuevo una y otra vez en su dominio, "si es lo suyo no hace falta dárselo", y esto es precisamente la cuestión: "que es lo suyo" y sin embargo no lo tiene ni lo tendrá plenamente nunca; que la justicia ni fué establecida ni puede establecerse de una vez para siempre, que el reparto se desequilibra constantemente y que siempre volvemos a ser acreedores y deudores. La justicia es en realidad, lucha por la justicia, y la restitutio, una tarea infinita.

Ese orden y ajustamiento en que consistía lo justo es efectivamente un orden, que no es estático sino dinámico, que funciona a través del tiempo.

La equidad como parte subjetiva de la justicia legal nos es necesaria para suplir esa imposibilidad de alcanzar un orden definitivo y estático de la justicia.

La equidad como tal constituye la virtud de la libertad frente a la ley o precepto. La libertad en tanto que virtud es lucha por la libertad, paralelamente a como la justicia según hemos visto, es lucha por la justicia. Pero la lucha por la libertad frente al precepto y al poder, para ser justos requiere que este precepto o poder sean injustos y que ella misma esté templada por la equidad. (R)

4.- *Subdivisión.* Las partes potenciales de la justicia o virtudes unidas a ésta, son las que realizan imperfectamente el concepto de justicia, bien por faltarles la razón de la igualdad, o bien por faltarles la razón del débito. En el primer caso están la religión o justicia para con Dios, o la pietas o justicia para con los padres y la patria; y la observantia o justicia para con los su-

periores, para con las personas contituidas en dignidad.

a) La más importante de las anteriores es la virtud de la religión y es aquí donde no hay que confundir la virtud y la denominación religiosa; ésta asegura las relaciones del hombre con Dios y tiene la misión de darle el honor y el culto debido, aflora la importancia de esto si aceptamos que la actitud religiosa manifiesta una dimensión nueva y esencial del ser humano: su radical dependencia de Dios y el vínculo que por ello deberá establecerse entre él y el hombre, dependencia y vínculos reconocidos y queridos por la conciencia religiosa; hay que aceptar también que la ética no lo es todo y que su limitación introduce a la religión, la ética se abre a la religión por no poder contener el espíritu humano en la pura ciencia.

b) Las virtudes que constituyen débito moral y no legal son la gratia, o gratitud, la vindicatio, la verdad o veracidad, la amistad o afabilidad y la libertad. La gratia o gratitud es lo contrario del que expresa "no quiero deber nada a ése" es agradecido por el contrario, el que gusta de reconocerse deudor moral. La vindicatio o antigua nemesi es el respeto a lo que a cada uno le tocó; es el acuerdo con la distribución del destino o de Dios, consiste en alegrarse del bien y del mal merecidos; tarde o temprano según el orden del tiempo, habrán de ser respectivamente recompensados o penados.

c) De la verdad o veracidad que, como la virtud de la libertad tiene un aspecto de justicia, para con los otros hombres a los que debemos la verdad, la verdad debida, pero también otro de lucha por la verdad y la veracidad, de la que hablaremos después; la amistad de acuerdo con Aristóteles y Santo Tomás, "es absolutamente indispensable para la vida": sin amigos, nadie querría vivir aún viéndose saciado de todos los demás bienes (ética nicomaquea) la verdadera amistad es la que está fundada

en la virtud, en ella el amigo es amado por sí mismo no por el interés o por la utilidad, el amigo ama al amigo como así mismo; Aristóteles dice que la amistad perfecta es la de los buenos y aquellos que se asemejan por la virtud.

d) La amistad tiende al trato mutuo de la comunicación de bienes. Supone igualdad entre los amigos, por eso digan lo que digan, los amigos deben tener como sustento de su amistad una misma edad, una misma posición y unos mismos valores. Aquí se confunde entre los jóvenes la verdadera amistad con la solidaridad entre los amigos, la solidaridad con los amigos es legítima cuando se persigue un fin bueno pero no para abusar de los demás, por eso cuando un grupito de amigos apoya a uno de ellos para golpear a un prójimo, la amistad se convierte en injusticia.

El otro aspecto de la justicia en la liberalidad y consiste en dar al otro, no como la justicia, lo suyo sino lo nuestro.

5.- *La justicia y la vida.* La justicia dice Aranguren es una virtud sobria, ceñida y nada romántica. Teniendo por objeto la ejecución de actos externos reales, cobra su sentido moral último en la ayuda para la perfeccionamiento del hombre a quien se hace justicia y de aquel que la hace; de ahí que la justicia sea un quehacer interminable y una tarea que requiere más voluntad y disciplina que la violencia. Cuando decimos que es sobria y ceñida significa el esfuerzo que debe realizar cada uno en su interior para sobreponerse a sí mismo, en bien de los demás. Hay tantas formas de injusticia cuantas son las maneras de dañar al prójimo y lamentablemente, se anteceden otros valores al valor supremo y la justicia es simple teoría y mero gafete de las facultades de derecho; la práctica de la abogacía es casi un pretexto para subsistir económicamente, la palabra está vaciada de su contenido en nuestro contexto político, social y académico.

Los hombres -todos- necesitan una cierta cantidad de bienes materiales e inmateriales para su perfección moral. Por debajo de ella, tratados como seres inferiores, sin libertad social, se ven obligados para subsistir a abdicar de su humana dignidad. Por encima de ella, adquieren una ilusión de sobrehumano poder que les conduce a la perdición. He aquí por que el hombre -todo hombre- debe disponer de aquella parte de los bienes que equitativamente le corresponden, ni demasiado, ni demasiado poco. Este límite debe ser establecido por la justicia. Pero también la justicia, por su parte, tiene un límite, es limitada, no sólo porque necesita de la equidad (que en definitiva es parte de la justicia), sino porque como hemos visto su tarea es infinita. Aún más no es el orden o nivel de la justicia, sino el orden y el plano del amor, el primer fundamento de la realidad. Hay que agregar que lo mismo el derecho -aspecto justo de la realidad- que el amor -arraiga en el ser del hombre, y aún cuando uno se vuelve hacia lo externo y su ejecución, en tanto que el otro mira hacia los actos interiores, ambos son inseparables y por lo mismo, constituiría un gravísimo error intentar disolver lo sobrio, ceñido y justo de la justicia en sentimientos aparente o realmente elevados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

CAPÍTULO XII.

FORTALEZA Y TEMPLANZA.

A. LA FORTALEZA.

1.- *La fortaleza y los jóvenes.* Esta virtud se expresa en Historia de la Filosofía a través de dos vertientes, por un lado significa soportar y por otro emprender o lo que sería lo mismo la valentía o magnanimidad.

Hoy, lo había entredicho ya, nos hemos olvidado de las virtudes y nunca tal vez han hecho más falta como ahora; me imagino al joven de 16 años explicando a sus papás las calificaciones obtenidas y exponiendo razones insospechadas de los malos resultados: ¡no me gusta la clase, no me gusta estudiar!; ¡no le entiendo al maestro!; ¡no tengo los libros!; ¡siempre me da sueño!. ¿Y qué pasó?, preguntaríamos todos, con la fuerza de voluntad donde se genera esa falta de ánimos y disposición, por qué aceptamos con mucha facilidad que los jóvenes se fortalezcan físicamente sin buscar antes la fortaleza moral. Una gran mayoría excluye el sacrificio de su manera de vivir y la fortaleza es nada menos que la capacidad de enfrentarse a obstáculos y la posibilidad de superarlos. Las generaciones futuras podrán ser muy inteligentes, mejor alimentadas, pero nunca fuertes.

Los hombres -todos- necesitan una cierta cantidad de bienes materiales e inmateriales para su perfección moral. Por debajo de ella, tratados como seres inferiores, sin libertad social, se ven obligados para subsistir a abdicar de su humana dignidad. Por encima de ella, adquieren una ilusión de sobrehumano poder que les conduce a la perdición. He aquí por que el hombre -todo hombre- debe disponer de aquella parte de los bienes que equitativamente le corresponden, ni demasiado, ni demasiado poco. Este límite debe ser establecido por la justicia. Pero también la justicia, por su parte, tiene un límite, es limitada, no sólo porque necesita de la equidad (que en definitiva es parte de la justicia), sino porque como hemos visto su tarea es infinita. Aún más no es el orden o nivel de la justicia, sino el orden y el plano del amor, el primer fundamento de la realidad. Hay que agregar que lo mismo el derecho -aspecto justo de la realidad- que el amor -arraiga en el ser del hombre, y aún cuando uno se vuelve hacia lo externo y su ejecución, en tanto que el otro mira hacia los actos interiores, ambos son inseparables y por lo mismo, constituiría un gravísimo error intentar disolver lo sobrio, ceñido y justo de la justicia en sentimientos aparente o realmente elevados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

CAPÍTULO XII.

FORTALEZA Y TEMPLANZA.

A. LA FORTALEZA.

1.- *La fortaleza y los jóvenes.* Esta virtud se expresa en Historia de la Filosofía a través de dos vertientes, por un lado significa soportar y por otro emprender o lo que sería lo mismo la valentía o magnanimidad.

Hoy, lo había entredicho ya, nos hemos olvidado de las virtudes y nunca tal vez han hecho más falta como ahora; me imagino al joven de 16 años explicando a sus papás las calificaciones obtenidas y exponiendo razones insospechadas de los malos resultados: ¡no me gusta la clase, no me gusta estudiar!; ¡no le entiendo al maestro!; ¡no tengo los libros!; ¡siempre me da sueño!. - ¿Y qué pasó?, preguntaríamos todos, con la fuerza de voluntad donde se genera esa falta de ánimos y disposición, por qué aceptamos con mucha facilidad que los jóvenes se fortalezcan físicamente sin buscar antes la fortaleza moral. Una gran mayoría excluye el sacrificio de su manera de vivir y la fortaleza es nada menos que la capacidad de enfrentarse a obstáculos y la posibilidad de superarlos. Las generaciones futuras podrán ser muy inteligentes, mejor alimentadas, pero nunca fuertes.

2.- Descripción. Volviendo a la teoría, decíamos que la fortaleza tiene un lado defensivo de sobreponerse al miedo, de sostén y de soporte; y otro ofensivo y emprendedor de considerar las empresas como fáciles de realizar; el presupuesto de la actitud defensiva es la existencia del mal, la vulnerabilidad de la existencia, la amenaza de la realidad, y la fragilidad y riesgos constitutivos de lo humano, el presupuesto del segundo es la capacidad que el hombre tiene de desarrollar su propio medio y circunstancias de contribuir al bien común.

a) La *andreia*. La fortaleza como valentía (*andreia*) y como magnanimidad (*megalopsykhia*) se somete a la más dura prueba: al peligro de la muerte. Todo mundo reconoce que la muerte es el momento donde la persona se ve a sí misma en toda su extensión con una soledad e individualidad tremendas, es un acto singular e individual del hombre, por eso el peligro y el dolor es mayor que en cualquier otro momento. Sin embargo el peligro de la muerte surge principalmente en la lucha -guerra- de ahí que el martirio sea el acto principal de la fortaleza puesto que los mártires son precisamente los que reciben el efecto de la lucha; el martirio antes que de rramamiento de sangre es testificación de la verdad y como tal pertenece también a la virtud de la justicia (veracidad). Por tanto toda confesión de la verdad, cuando la verdad es difícil de decir e intolerable de oír, participa de la virtud de la fortaleza al igual que de la justicia. No hay que confundir a los que hablan porque su hablar no implica ningún peligro ni tampoco a los que hablan porque sus palabras no tienen valor.

b) La *verdad y la libertad*. Decir la verdad no resulta problemático cuando la persona tiene seguridad económica, física y social, esta virtud tiene mérito cuando se está en la incertidumbre. Es la inseguridad del hombre común y corriente sin sindicato, sin dinero y sin relaciones: "mantenerse en

la verdad -vivir en la verdad y decirla- y en la libertad"; es lucha contra la presión social de un mundo que se aparta de ellas por su incapacidad para soportar la verdad y por su "miedo a la libertad". Los hombres consideramos que la verdad y la libertad constituyen una carga demasiado pesada para llevarla sobre nosotros y abdicamos con gusto de ella a cambio de una seguridad aparente y de que otro elija por nosotros. Pero por lo mismo para que nuestra "seguridad" sea tal, necesitamos acallar la "mala conciencia" de nuestra alineación y de ahí que no permitamos la proclamación de la verdad, ni la llamada libertad.

c) La *magnanimidad*. La segunda vertiente de la fortaleza la magnanimidad, que equivale en griego a la "grandeza del alma", significa originariamente "generosa clemencia en el perdón de las ofensas", esta idea original se completa en la ética nicomaquea "ser magnanimo es ser y juzgarse digno de grandes empresas"; tiene aspiración a los grandes honores pero se buscan en cuanto suponen una proyección y un reconocimiento exterior de la grandeza interior. La grandeza en su lado positivo o sea en la prosperidad, tiende a la posesión del mundo en la adversidad, lo desprecia. Esta magnanimidad pasó a ser con los estoicos un desprecio del mundo, prevaleciendo sobre el espíritu de conquista; Santo Tomás recupera el pleno sentido humanista de Aristóteles y hace consistir esta virtud: "en la manera racional de esperar aquellos bienes naturales de cuya consecución nos sentimos capaces".

A la magnanimidad corresponden otras dos virtudes, la fiducia o confianza, que por otro lado es también muestra de fortaleza y la securitas (frente a la desesperación) que también en cuanto libra de temor tiene relación con la fortaleza.

B. VIRTUD DE LA TEMPLANZA.

1.- *Dos concepciones.* La concepción de esta virtud se ha diversificado también en dos líneas, los griegos concibieron la *sophrosyne* más como un modo de ser que como virtud; como *ethos*, conformación de la personalidad, como una actitud general a la realidad y una manera armoniosa de concebir la relación entre el alma y el cuerpo, por eso los griegos vieron en la *sophrosyne* la manifestación de la belleza, siendo la ética también estética; fueron más tarde los estoicos y ésta es la segunda concepción y más tarde los cristianos quienes pusieron el acento de la temperantia, más bien en la ascesis (dominio a partir del espíritu de todas las pasiones del cuerpo). Santo Tomás, sin embargo conservando como un reflejo de la concepción antigua, advierte que la templanza (temperantia), es condición para percibir la belleza de la realidad. Porque el hombre a diferencia de los animales, puede deleitarse, no sólo con el tacto en lo que atañe a la conservación de la naturaleza humana, sino también como una complacencia desinteresada, en casos tales como un sonido bien armonizado a la contemplación de un paisaje.

Concepción cristiana; quedándonos de lleno con esta segunda concepción de Santo Tomás sobre la templanza, diremos que ésta es mucho más concreta, especial y determinada que la *sophrosyne* griega y en este sentido es propiamente una virtud entendida como moderadora de las pasiones concupiscibles, entre ellas principalmente la del tacto.

Esta virtud se opone en primer lugar, no sólo dice Aranguren como suele pensarse la mojigatería moral a la intemperantia (sin-templanza) sino también a la insensibilidad, no sólo para medir el exceso sino para evitar el defecto.

Otra afirmación importante del tomismo es la de que la templanza, por ser una virtud subjetiva y

por la materia misma a que se aplica, es inferior a las otras virtudes, de esta manera se le concreta demasiado, viniendo a parar fundamentalmente en una actitud con respecto a la sensibilidad (con todo, debe añadirse que el vicio opuesto, la intemperancia, es el más embrutecedor, el que más rebaja al hombre). Al examinar la conexión existente con los vicios y su relación con la prudencia aflora la importancia de la templanza. En efecto y como ya dijo Aristóteles, es la salvadora y preservadora de la prudencia, ¿qué quiere decir esto?, ya hemos visto que la prudencia es ante todo la virtud que nos asegura el sentido de la realidad. Ahora bien, lo primero que nubla la intemperancia es la realidad plena y objetiva para no dejar percibir más que el interés subjetivo que la hace deseable. La lujuria por ejemplo encuantra "abstrae" de la realidad una única nota, empobrece la mirada, la desvía por el estrecho cauce de la sexualidad concupiscible. Evidentemente la intemperancia en cuanto "vida disoluta" supone también la pérdida de la fortaleza.

2.- *Aplicación actual.* En nuestra época esto, como las demás virtudes, ni se conocen ni se mencionan, ni se tiene interés en practicarlas, dadas las condiciones de poca reflexión, se necesita vivir más esta última virtud. La preeminencia del hombre robot, del hombre masa que exige una virtud que resable la medida razonable de los sentidos, a fin de recuperar el equilibrio humano. La sensibilidad alcanza en nuestros tiempos un grado que se traduce en la pasión de la codicia y del placer.

Los motivos de mesurabilidad en nuestro ambiente no son morales sino de otro orden; si alguien deja de comer no es con un sentido de medida sino con el interés de verse mejor. Los excesos se evitan por miedo pero no por convencimiento, se teme a los hospitales y a los psiquiatras.

3.- *Clasificación.* Santo Tomás distingue en la temperantia (templanza) partes integrales, subje-

tivas y potenciales; a) *Partes integrales* son: 1.- La verecundia que de acuerdo con Aristóteles y Santo Tomás es semivirtud y consiste en el temor o vergüenza de la acción deshonrosa, especie de "remordimiento virtual" sentimiento regulador, reacción instintiva sin duda, pero penetrada toda ella de razón en caminata hacia la templanza, a la que predispone; 2.- El pudor es una especie de reserva, no solamente ante lo que constituye realmente el pecado, sino respecto a lo que es simple alusión indirecta a las cosas de la carne. Quizás con mayor profundidad es el presentimiento del misterio de la vida y de todo aquello que de cerca o de lejos, se refiere a este misterio; reacción afectiva también ante una realidad que lleva al espíritu desde su esfera propia a lo de lo vital. No concierne tanto al acto genital mismo como a toda la serie de gestos que lo significan: besos, contactos, miradas; especie de delicadeza biológica extendida por todo; extiende su influencia sobre la imaginación y el sentimiento. "El pudor mejor y más profundo" -escribe M. Scheler- se revela en la pureza de la imaginación y los deseos (pág. 375 Moral Simón -Ed. Herder) y 3º. Las honestas, que Santo Tomás llama spiritualis pulchritudo y que es en realidad la virtud en general (bonum honestum -el bien moral). Debemos subrayar que tanto en este concepto como el de justicia, virtud general (Facere bonum - hacer el bien y declinare a malo - evitar el mal), como la conexión entre las virtudes remite, más allá de cada una de ellas, a su raíz unitaria, al ethos o personalidad moral; b) *Las partes objetivas* de la temperantia: la abstinencia sobriedad y castidad regulan cada una de las tres grandes necesidades humanas. Como es bien sabido, la ebriedad es el vicio opuesto a la sobriedad, puede proceder más que de la intemperancia de la falta de fortaleza, del temor y huida de la realidad, cada quien conoce hasta donde vá uno perdiendo el dominio de su propia persona no sólo en el ingerir vino, sino en el deporte, en el trabajo, en la emoción. Cuando la persona deja de dominarse, cuando hace costumbre y forma de vida el andar constantemente fuera de sí, en ese momento ya no puede

ninguna fuerza de voluntad devolverle a su estado normal; de ahí que nosotros seamos siempre una constante tentación a caer en los extremos. El equilibrio es la búsqueda de los hombres; c) Las partes potenciales son la continencia, la clemencia, la mansedumbre y la modestia.

La continencia es clasificada como parte potencial, porque es imperfecta, y según Aristóteles semivirtud más que virtud ya que el sojuzgamiento en que consiste, acredita que la parte concupiscible no está aún sosegada, sino meramente sometida, que no hay armonía.

Fueron los estóicos quienes al hacer consistir al hombre exclusivamente en su parte racional, la elevaron a virtud plena -in seipso se tenere- en tenerse a sí mismo e incluso la virtud principal. La clemencia es la virtud moderadora de la acción o punición exterior, así como la mansedumbre (tardo en airarse) es moderación de la pasión misma. El vicio opuesto es la iracundia o exceso de ira, la ira en sí misma no es vicio, sino pasión y por eso el defecto de ira es vicioso; en la punición debe distinguirse según se proceda, -con pasión o desde la pasión- el proceder apasionadamente, siempre que el apasionado le asista a la razón, está muy lejos de ser vicioso. Lo vicioso es proceder movido solamente ex passione, por la irracional pasión.

La modestia, virtud moderadora en aquellos casos en los que no es tan difícil como en los anteriores, se subdivide según Santo Tomás en humildad, estudiosidad y modestia y los movimientos exteriores es el ornato en lo que se refiere a los actos lúdicos.

La humildad más que la templanza pertenece a la justicia pero Santo Tomás asemeja la actitud del humilde con la actitud del temperatus; la estudiosidad es la templanza en cuanto al apetito del conocer y del saber, se opone por una parte a la negli-

gente indiferencia; pero por la otra a la curiosidad. Esta ya sea que tenga conexión la soberbia-saber superticioso de lo que no se debe-utilización mágica sobre lo sobrenatural, aprender acerca de las criaturas sin referencia a su fin, Dios -o que quer aprender lo que está por encima de nuestras facultades, o está en relación con la frívola avidéz de novedades- "el aturrido y disipado manoseo", dice Aranguren de todo, hablado de oídas, sin detenerse, sin profundizar; con una fiebre de "sensaciones e impresiones" que nos lleva a tirar cada día de la realidad cotidiana como se tira un periódico ya hojeado (ética Aranguren pág. 265 Biblioteca de la revista de Occidente), sea por cual quiera de estos motivos, la curiosidad procede siempre de la concupiscencia de los ojos (experiendi noscendi libido). La modestia se refiere también a los movimientos exteriores del ornato y también a los juegos diversiones y entretenimientos.

La teoría de la virtud es nada más eso teoría, queda el problema infinito de la práctica, porque a qué maestro no le interesa más unos alumnos que practiquen; a unos alumnos que solamente entienden; el fin de la ética es lograr un hombre en sentido moral por eso el estudiante de ética debe inquirir y cuestionar su propia moralidad.

Cuando menciono jóvenes casi me refiero a la época actual y en eso me pregunto si la virtud tiene cabida en nuestra época; ¿no necesitará nuestro tiempo más virtud que la virtud? Cuando escribía la introducción a la filosofía, mencionaba la exclusión de la técnica ha hecho del hombre, cerrándole sus caminos al espíritu; el adolescente por ser tal, es desconsiderado con el pensamiento, pero el joven de esta época lo es más.

C. LA VIRTUD Y EL TIEMPO.

Nuestro tiempo y nuestra sociedad necesitan específicamente algunas virtudes de acuerdo con los

conflictos que tienen planteados el hombre y la sociedad; así como la actuación incluso, y un cambio de nombres si necesario fuese de ciertas virtudes, muy necesitadas y poco acreditadas (por ejemplo la prudencia).

Hoy estamos muy cerca de conflictos sociales a los que cada día nos acostumbramos más y más, personas, vidas, sociedades se aniquilan, problemas cuyo único origen es la falta de ascesis, de medida, control y reflexión; creo, basándome en Sócrates, que la inconsciencia de las masas es el desconocimiento de la virtud.

Este crítico punto de vista responde más que a un tema y a un conocimiento, a un hecho real de la exclusión de un mínimo de estoicismo. Preparamos en las universidades gente peligrosamente satisfecha de sí misma, adormilada por las lavadas de cerebro y problemas económicos, sabemos que no funciona un moralismo mogigato cuya ridiculez nacería de su ineffectividad, pero si una moral existencial. "Hay que reaccionar -dice Aranguren- contra el sistematismo y dar vida auténtica a las virtudes sacando las del casillero donde un tanto rutinariamente acostumbran ponerse, haciendo ver que su realidad trascienden todos los cuadros porque, como manifestaciones que son de un ethos unitario, se hallan más allá de todas las clasificaciones, estrechamente viculadas entre sí.

Por otra parte como reacción frente al refugio burgués es menester dar toda su importancia a la virtud de contenido más social, la justicia. El hombre moral de nuestro tiempo, y muy particular el cristiano, deben tomar sobre sí como principal la tarea de la lucha por la justicia. Nadie puede permanecer ya neutral ante su demanda. El que no milita en pro de la justicia en realidad ha elegido -inhibitoriamente que es la peor manera de elegir- la injusticia; la consciencia y asunción de todas nuestras responsabilidades es una de las virtudes más necesarias al hombre de hoy. Pero esa virtud

tiene dos caras: por una de ellas consiste en "aceptación", por otra es la virtud del "rebelde": esto es del que cuando es menester, sabe decir "no al sistema", "al régimen", a la presión de la realidad política y social cuando son injustos, y recluírse sí la lucha por el momento es imposible, en el aislamiento y la soledad. Pero aislamiento y soledad presentes siempre con su silencio, con su no compli- cidad, con su protesta en el mundo del que no podemos ni queremos evadirnos.

Hoy en día a cualquiera que protesta se le llama comunista y con el pretexto de caer en el impera- lismo soviético o comunista no se reclama los dere- chos de las personas a vivir decorosamente. Decía un articulista que criticaba nuestros héroes mexica- nos que no se podía decir nada contra las verdades "establecidas" porque inmediatamente la "jauría" - oficial se volcaba en contra del que se atreviera hablar.

Nunca más problemático que hoy en que todo mun- do parece contento sin estarlo tenemos pan y circo y a veces nada más el circo y seguir así es nuestro destino, si nadie está dispuesto a cambiarlo.

VALORES Y VIRTUDES MORALES.

INTRODUCCION:

¿Cómo saber cuándo una cosa vale? ¿Cuál es el significado esencial del valor? ¿Cómo acomodarlos en su orden de importancia y qué relación existe con la moral? Estas preguntas sientan el precedente y su respuesta es la base para explicar el objeto de la ética, así como el desarrollo del tema de la libertad, de la diversión y de la conversión.

Los temas mencionados: valor, vida, libertad, vocación, diversión, conversión y amor; confirman la exposición ética y concluyen el desarrollo de la ética. Te sugerimos que medites sobre todo, el te- ma de la diversión, de la vocación y del amor.

OBJETIVOS.

- 1.- Explicar las fuentes de moralidad.
- 2.- Conjuntar en el valor el aspecto objetivo y el subjetivo.
- 3.- Enunciar la noción que Frondizi da de valor.
- 4.- Jerarquizar los valores de acuerdo con el esque- ma que propone De Finance.

NOTA: El material de consulta para esta unidad, comprende los capítulos XIII, XIV, XV, y XVI del texto Introducción a la Ética.

tiene dos caras: por una de ellas consiste en "aceptación", por otra es la virtud del "rebelde": esto es del que cuando es menester, sabe decir "no al sistema", "al régimen", a la presión de la realidad política y social cuando son injustos, y recluírse sí la lucha por el momento es imposible, en el aislamiento y la soledad. Pero aislamiento y soledad presentes siempre con su silencio, con su no compli- cidad, con su protesta en el mundo del que no podemos ni queremos evadirnos.

Hoy en día a cualquiera que protesta se le llama comunista y con el pretexto de caer en el impera- lismo soviético o comunista no se reclama los dere- chos de las personas a vivir decorosamente. Decía un articulista que criticaba nuestros héroes mexica- nos que no se podía decir nada contra las verdades "establecidas" porque inmediatamente la "jauría" - oficial se volcaba en contra del que se atreviera hablar.

Nunca más problemático que hoy en que todo mun- do parece contento sin estarlo tenemos pan y circo y a veces nada más el circo y seguir así es nuestro destino, si nadie está dispuesto a cambiarlo.

VALORES Y VIRTUDES MORALES.

INTRODUCCION:

¿Cómo saber cuándo una cosa vale? ¿Cuál es el significado esencial del valor? ¿Cómo acomodarlos en su orden de importancia y qué relación existe con la moral? Estas preguntas sientan el precedente y su respuesta es la base para explicar el objeto de la ética, así como el desarrollo del tema de la libertad, de la diversión y de la conversión.

Los temas mencionados: valor, vida, libertad, vocación, diversión, conversión y amor; confirman la exposición ética y concluyen el desarrollo de la ética. Te sugerimos que medites sobre todo, el te- ma de la diversión, de la vocación y del amor.

OBJETIVOS.

- 1.- Explicar las fuentes de moralidad.
- 2.- Conjuntar en el valor el aspecto objetivo y el subjetivo.
- 3.- Enunciar la noción que Frondizi da de valor.
- 4.- Jerarquizar los valores de acuerdo con el esque- ma que propone De Finance.

NOTA: El material de consulta para esta unidad, comprende los capítulos XIII, XIV, XV, y XVI del texto Introducción a la Ética.

- 5.- Conceptualizar el valor moral y sus características.
- 6.- Diferenciar objeto material y formal de la ética.
- 7.- Explicar el triple condicionamiento de la libertad.
- 8.- Especificar el papel que juega la vocación en la libertad y viceversa.
- 9.- Enunciar las características y cómo se determina la vocación.
- 10.- Expresar el significado moral de diversión.
- 11.- Expresar en toda su extensión el proceso de conversión.
- 12.- Expresar el concepto y sentido del amor.
- 13.- Expresar la relación del amor con la moral.
- 14.- Mencionar por qué el amor es trascendente.

PROCEDIMIENTO.

- 1.- ¿Dónde se origina la moralidad, buscamos algo objetivo? Las fuentes de moralidad las hacemos radicar en el valor intrínseco que posee la acción y las cosas en sí, estos aspectos ya lo decimos, fueron tratados en textos tradicionales con los títulos "objeto, fin y circunstancia".
- 2.- Valor en general es lo que representa algo, los juicios que hago los realizo en función de los valores que poseo, de allí la importancia de

jerarquizar mis propios valores, más bien de conocer mi propia jerarquización.

- 3.- Los aspectos de esta unidad en que te debes de tener concienzudamente son:

- 1o. Libertad.
- 2o. Diversión.
- 3o. Vocación.
- 4o. Ethos.
- 5o. Amor y obrar moral.

ACTIVIDAD.

Tomando en cuenta la jerarquización de valores que propone De Finance, realiza la tuya propia. Es decir, toma de referencia de esos valores, pero ordénalos jerárquicamente, conforme a la importancia que tú les des.

Esto podrás lograrlo fácilmente si obtienes primero un conocimiento exacto de lo que representa cada valor (esto implica un estudio de ellos), y después analizas tu obrar diario y la influencia que recibes de esos valores, o el aprecio que les tienes. Toma en cuenta, también el valor del amor.

La actividad es estrictamente personal además obligatoria para evaluarte.

AUTOEVALUACION:

- 1.- ¿Cuáles son las fuentes de moralidad?
- 2.- ¿Cómo puede definirse?
- 3.- ¿Cuál es la definición de valor?

- 4.- ¿Cuáles son los valores más apreciados?
- 5.- ¿Qué es valor moral?
- 6.- ¿Cómo se distingue el objeto formal del material en la ética?
- 7.- ¿Cómo definirías vocación?
- 8.- ¿A qué equivale "saber escuchar" con relación a la vocación?
- 9.- ¿Qué se entiende por división y cómo se encuadra?
- 10.- ¿En qué consiste la conversión?
- 11.- ¿Qué concepto tienes del amor?
- 12.- ¿Qué entiendes por amor trascendente?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO XIII.

EL VALOR MORAL.

Lo importante en este capítulo es quedar de acuerdo al concretar la moralidad; en el valor moral esta concreción de la que hablamos, no es una concreción expresiva (subjetiva del hombre), sino objetiva. Este tema se presenta en la moral tradicional con el nombre de "fuentes de moralidad". Según la doctrina clásica, la moralidad se concretaba en la acción humana a través de tres fuentes: el objeto, las circunstancias y el fin.

A. FUENTES DE MORALIDAD.

El objeto (material) de la acción nos da la primera especificación de la moralidad de un comportamiento. De este modo la moralidad adquiere una fuerza objetiva sumamente fuerte. El valor objetivo puede ser de suyo bueno, malo o indiferente, desde el punto de vista moral. Sin embargo, hay que advertir: 1) que al no existir actos moralmente indiferentes en concreto, el objeto moralmente indiferente puede hacerse bueno o malo por razón de la ley, de la situación o de la intención; 2) puesto que todo valor creado está condicionado por las situaciones, los actos que a él se dirijan no serán siempre, y en todas las circunstancias, buenos; 3) hay acciones que son, en sí mismas e incondicionalmente malas por que ha de respetarse en toda circunstancia.

La circunstancia. El objeto tiene que verse circunstanciado. Las circunstancias se resumen en las siguientes palabras latinas: "quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando". Es decir que, quien, donde, cuando, por qué medios (cooperación) por qué (móviles externos). La circuns-

- 4.- ¿Cuáles son los valores más apreciados?
- 5.- ¿Qué es valor moral?
- 6.- ¿Cómo se distingue el objeto formal del material en la ética?
- 7.- ¿Cómo definirías vocación?
- 8.- ¿A qué equivale "saber escuchar" con relación a la vocación?
- 9.- ¿Qué se entiende por división y cómo se encuadra?
- 10.- ¿En qué consiste la conversión?
- 11.- ¿Qué concepto tienes del amor?
- 12.- ¿Qué entiendes por amor trascendente?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO XIII.

EL VALOR MORAL.

Lo importante en este capítulo es quedar de acuerdo al concretar la moralidad; en el valor moral esta concreción de la que hablamos, no es una concreción expresiva (subjetiva del hombre), sino objetiva. Este tema se presenta en la moral tradicional con el nombre de "fuentes de moralidad". Según la doctrina clásica, la moralidad se concretaba en la acción humana a través de tres fuentes: el objeto, las circunstancias y el fin.

A. FUENTES DE MORALIDAD.

El objeto (material) de la acción nos da la primera especificación de la moralidad de un comportamiento. De este modo la moralidad adquiere una fuerza objetiva sumamente fuerte. El valor objetivo puede ser de suyo bueno, malo o indiferente, desde el punto de vista moral. Sin embargo, hay que advertir: 1) que al no existir actos moralmente indiferentes en concreto, el objeto moralmente indiferente puede hacerse bueno o malo por razón de la ley, de la situación o de la intención; 2) puesto que todo valor creado está condicionado por las situaciones, los actos que a él se dirijan no serán siempre, y en todas las circunstancias, buenos; 3) hay acciones que son, en sí mismas e incondicionalmente malas por que ha de respetarse en toda circunstancia.

La circunstancia. El objeto tiene que verse circunstanciado. Las circunstancias se resumen en las siguientes palabras latinas: "quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando". Es decir que, quien, donde, cuando, por qué medios (cooperación) por qué (móviles externos). La circuns-

tancia puede aumentar o disminuir el valor o desvalor moral, pero puede también constituir el único mérito o demérito de la misma. Hay circunstancias que cambian la especie moral; a veces cambia la especie teológica.

El fin del sujeto. Le da a la acción la integridad de su moralidad; esta moralidad del fin es de tipo secundario y no fundamental. A veces es el fin la única fuente de moralidad de una acción humana. Intentamos fomentar esta doctrina de las "fuentes de moralidad" de una manera, creemos, más adecuada. Para eso elegimos el concepto de valor moral como la forma más adecuada para formular la concreción de la moralidad.

B. NOCIÓN Y JERARQUÍA DE VALORES.

La noción de valor es una noción compleja. Por una parte hace referencia a algo específico, a un objeto en particular (lo que vale); pero, por otra parte, el valor no puede concebirse sin referenciarlo a otras categorías, como el bien, el fin, etc. A la complicación de la respuesta, se presentan dos variantes que pretenden agotar su esencia, hay quienes afirman que el valor es una *realidad subjetiva* y los que sostienen que el valor es una *realidad objetiva*. La *síntesis* entre ambas tendencias nos parece mejor camino para definir el valor. Esto supone: a) Que los valores no son producto de nuestra subjetividad, sino una *realidad objetiva* que encontramos fuera de nosotros; y b) Que la cualidad valorativa es distinta a otras cualidades que encontramos en las cosas.

Esta última afirmación nos lleva a seguir preguntándonos por el sentido de esta nueva cualidad que no es reductible a las otras que acompañan a los objetos. Lo primero que tenemos que afirmar es que esta cualidad acompaña a los objetos valiosos; es decir, el valor no descansa sobre cualquier clase de objetos, sino sobre las realidades que tienen el carácter de bienes. Estas *realidades-bienes* tienen un conjunto de cualidades que pertenecen a un ser o a su constitución (cualidades más o menos fundamentales). Tales cualidades

forman parte de la existencia del objeto en cuanto que le confieren ser. Los valores no son cualidades en esta línea del ser; son cualidades o *propiedades especiales*. Siguen necesitando apoyarse en objetos reales, pero al ser una forma especial de cualidades, los valores requieren, para que sean tales, la intervención de una nueva estructura.

Una nueva estructura que interviene tiene una dimensión subjetiva y otra objetiva. Por lo que respecta a la *dimensión subjetiva*, es necesario admitir para que se den los valores la *captación por parte del hombre*. Hay valores como la belleza de una estatua, la justicia de un acto, la gracia de un perfil femenino. Estas no son cosas que quepa entender o no entender, sólo cabe "sentirlas" o mejor estimarlas o *desestimarlas*. El *estimar* es función psíquica-real —como el ver—, —como el entender—, en que los valores no existen sino para sujetos dotados de la facultad estimativa, del mismo modo que la igualdad y la diferencia sólo existe para seres capaces de comparar; en este sentido es, en el que entendemos la *subjetividad del valor*.

La *dimensión objetiva*, por otra parte, radica en un sentido referencial al hombre. El valor es valor, en definitiva, por la *referencia del hombre*. Pero este hombre no está libre de su situación; habrá que pensar entonces que se refiere a un hombre "situacionado", y cuando se pretenda hacer una jerarquización, deberá tomarse en cuenta dicha situación del hombre y de la humanidad en general.

La noción que Frondizi nos da de valor, nos puede resumir lo anteriormente dicho: "*El valor es una cualidad estructural que tiene existencia y sentido en situaciones concretas. Se apoya doblemente en la realidad, pues la estructura valiosa surge de cualidades empíricas y el bien al que incorpora se da en situaciones concretas: pero el valor no se reduce a las cualidades empíricas ni se agota en sus realizaciones concretas, sino que deja abierta una ancha vía a la actividad creadora del hombre*".³⁸

C. JERARQUIA Y CLASIFICACION DE LOS VALORES.

Los valores tienen un *rango*, es esencial a todo valor ser inferior, superior o equivalente a otro. Los seres pueden ser clasificados, los valores tienen que ser *Jerarquizados* dentro de una tabla de valoración. Se han hecho clasificaciones y algunas tablas jerárquicas de los valores; vamos a mencionar la clasificación de De Finance:

1) *Valores infrahumanos*. Llamados así, no porque no tengan valor para el hombre, sino porque no tienen valor según su diferencia específica (racionalidad). Se dividen en dos categorías:

a) Valores de la sensibilidad:

- Del lado del objeto: agradable y deleitable (y sus contrarios, lo desagradable y lo doloroso).
- Del lado del sujeto: El placer y el dolor.

b) Valores biológicos:

- Del lado del objeto: lo sano y lo enfermo.
- Del lado del sujeto: salud y enfermedad.

2) *Valores humanos inframorales*. Suponen las facultades propias del hombre, pero no llegan a condicionar en última instancia, el valor del hombre en cuanto a tal. Se dividen en dos grupos:

a) Valores económicos y los que podrían llamarse eudemónicos: los binomios prosperidad-miseria y resultado fracaso.

b) Valores más propiamente espirituales (más destacados de las necesidades biológicas):

- Valores *noéticos*: De parte del objeto verdad o falsedad. De parte del sujeto: conocimiento de lo verdadero, penetración del espíritu, solidez; o sus contrarios.

-Valores *estéticos y artísticos*. Del lado del objeto: belleza o fealdad; del lado del sujeto: el bien o el mal justo.

-Valores *sociales*. Del lado objetivo; cohesión y prosperidad de la Nación, el grupo, etc.... o anarquía, desorden, decadencia; del lado subjetivo; capacidad de relación, cualidades de liderazgo, iniciativa; o por el contrario, incapacidad de acogida, temperamento social, etc.

-Valores de la voluntad en cuanto es naturaleza, fuerza de carácter, constancia o sus opuestos.

3) *Valor moral*. Afecta al sujeto en lo que es más "propio": la libertad.

4) *Valor religioso*. Este valor concierne a la relación del sujeto con el principio supremo del valor.

D. EL VALOR MORAL.

El valor moral participa de la naturaleza y de las características propias del valor en general. Sin embargo, tiene unas notas particulares que lo definen en cuanto valor específico del orden moral.

Lo propio del valor moral es "medir" en última instancia, el acto humano, y al hombre como persona. El acto se juzgará bueno o malo *como acto humano* y el hombre será juzgado bueno o malo *como persona*, según el valor moral positivo o negativo (en el juicio hay una preferencia y en la preferencia aparece el valor). Una persona será tenida como mala, si el valor moral es malo, aunque tenga las demás cualidades; de lo contrario, una persona que no posea riquezas, ni belleza, ni inteligencia, podrá ser juzgada como buena, si posee un valor moral positivo. Este juicio será hecho en toda su extensión y se dirá que no es bueno o malo como artista, ingeniero, profesionista, sino como persona.

En este sentido se puede decir, que el valor moral pertenece al *nivel práctico* de lo humano, puesto que nos indica que el valor moral se relaciona con la actividad humana, no en cuanto que tal actividad produce obras extensas, sino en cuanto es actividad producida por el hombre. Podemos reunir lo anterior en la frase de Vidal "el valor moral tiene por *materia* las acciones libres en las que el hombre se define a sí mismo". Sus características esenciales son las siguientes:

a) *Subjetividad*, el valor moral se puede referir o afectar indirectamente al aspecto objetivo, es decir al objeto de la acción, v.gr.: escuchar al amigo es bueno, pero afecta o se refiere directa o indirectamente al sujeto. ¿Por qué? porque el acto manifiesta la disposición del sujeto, en el plano de elegir y por tanto, en el plano de la libertad, de ahí deducimos, que el valor moral califica ante todo la *actividad immanente del querer*.

Es cierto pues, que el acto tiene relación a su objeto, pero hay que tener en cuenta que el bien moral se da únicamente en relación con la voluntad libre que quiere el bien. El valor moral tiene que realizarse por una libre elección, de modo que una acción no es moral si no es libre, aunque externamente se haga de acuerdo con los criterios de la moral.

b) *Se impone por sí mismo*, el valor moral posee su justificación en sí mismo; se autojustifica, nunca es tomado como un medio, sino como un fin; es tomado por razón de sí mismo.

c) *Personalizante*, porque es el valor que condiciona a la persona con su realización; con el valor, interviene la libertad como responsabilidad, y en esto se expresa y se pone en juego toda la persona. Dijimos realización, porque el valor moral es libertad, en posesión de la cual, el hombre ejerce su existencia y le confiere su sentido.

Todo lo anteriormente dicho, nos servirá de puente para relacionar el valor moral con la exactitud fundamental que deberá dar sentido a la vida; en concreto, el valor moral -- servirá para esclarecer y delimitar el sentido de la vida sobre el cual conducimos.

CAPITULO XIV.

DINAMICA DE LA CONDUCTA MORAL.

A. OBJETO MATERIAL Y FORMA DE LA ETICA.

En los manuales de moral se afirma que el objeto material de la ética son los *actos humanos* (bondad o malicia moral) de esos mismos actos, que consiste en su conformidad con el fin último del hombre.

Esta explicación anterior la vamos a hacer más extensa, la ampliaremos más; es importante decir que el objeto material de la ética no lo constituyen los actos tomados aisladamente, sino insertados en la totalidad unitaria de la vida. La vida del hombre forma un "todo", de tal modo que cada uno de nuestros actos, lleva en sí el peso de la vida entera; y aquí tiene lugar el objeto formal; si la vida en su totalidad como Ethos viene a ser el objeto material es claro, que el fruto (provecho) que sacamos de nuestra vida, es lo que nos dará el "objeto formal", no sólo nuestra disposición -- (teoría), sino nuestro producto (acción, esfuerzo).

B. LIBERTAD - LIMITACION.

Esta aclaración y extensión de los objetos de la ética los utilizamos para comenzar la tarea de la *dinámica vital* moral; decimos que los actos no se pueden examinar separadamente, tiene que tomarse en cuenta el pasado hecho y el futuro por realizar. Como todo lo que se desarrolla, al hombre en los primeros años de vida se le abren todas las perspectivas y el número de posibilidades es prácticamente ilimitado. A medida que vamos prefiriendo posibilidades y dándonos realidad, vamos también conformando nuestra vida según una

En este sentido se puede decir, que el valor moral pertenece al *nivel práctico* de lo humano, puesto que nos indica que el valor moral se relaciona con la actividad humana, no en cuanto que tal actividad produce obras extensas, sino en cuanto es actividad producida por el hombre. Podemos reunir lo anterior en la frase de Vidal "el valor moral tiene por *materia* las acciones libres en las que el hombre se define a sí mismo". Sus características esenciales son las siguientes:

a) *Subjetividad*, el valor moral se puede referir o afectar indirectamente al aspecto objetivo, es decir al objeto de la acción, v.gr.: escuchar al amigo es bueno, pero afecta o se refiere directa o indirectamente al sujeto. ¿Por qué? porque el acto manifiesta la disposición del sujeto, en el plano de elegir y por tanto, en el plano de la libertad, de ahí deducimos, que el valor moral califica ante todo la *actividad immanente del querer*.

Es cierto pues, que el acto tiene relación a su objeto, pero hay que tener en cuenta que el bien moral se da únicamente en relación con la voluntad libre que quiere el bien. El valor moral tiene que realizarse por una libre elección, de modo que una acción no es moral si no es libre, aunque externamente se haga de acuerdo con los criterios de la moral.

b) *Se impone por sí mismo*, el valor moral posee su justificación en sí mismo; se autojustifica, nunca es tomado como un medio, sino como un fin; es tomado por razón de sí mismo.

c) *Personalizante*, porque es el valor que condiciona a la persona con su realización; con el valor, interviene la libertad como responsabilidad, y en esto se expresa y se pone en juego toda la persona. Dijimos realización, porque el valor moral es libertad, en posesión de la cual, el hombre ejerce su existencia y le confiere su sentido.

Todo lo anteriormente dicho, nos servirá de puente para relacionar el valor moral con la exactitud fundamental que deberá dar sentido a la vida; en concreto, el valor moral -- servirá para esclarecer y delimitar el sentido de la vida sobre el cual conducimos.

CAPITULO XIV.

DINAMICA DE LA CONDUCTA MORAL.

A. OBJETO MATERIAL Y FORMA DE LA ETICA.

En los manuales de moral se afirma que el objeto material de la ética son los *actos humanos* (bondad o malicia moral) de esos mismos actos, que consiste en su conformidad con el fin último del hombre.

Esta explicación anterior la vamos a hacer más extensa, la ampliaremos más; es importante decir que el objeto material de la ética no lo constituyen los actos tomados aisladamente, sino insertados en la totalidad unitaria de la vida. La vida del hombre forma un "todo", de tal modo que cada uno de nuestros actos, lleva en sí el peso de la vida entera; y aquí tiene lugar el objeto formal; si la vida en su totalidad como Ethos viene a ser el objeto material es claro, que el fruto (provecho) que sacamos de nuestra vida, es lo que nos dará el "objeto formal", no sólo nuestra disposición -- (teoría), sino nuestro producto (acción, esfuerzo).

B. LIBERTAD - LIMITACION.

Esta aclaración y extensión de los objetos de la ética los utilizamos para comenzar la tarea de la *dinámica vital* moral; decimos que los actos no se pueden examinar separadamente, tiene que tomarse en cuenta el pasado hecho y el futuro por realizar. Como todo lo que se desarrolla, al hombre en los primeros años de vida se le abren todas las perspectivas y el número de posibilidades es prácticamente ilimitado. A medida que vamos prefiriendo posibilidades y dándonos realidad, vamos también conformando nuestra vida según una

orientación y dejando atrás olvidadas o al menos abandonadas, otras posibilidades. Por otra parte, nuestras virtudes y nuestros vicios nos automatizan, nos inclinan a unos actos o a otros: el virtuoso se protege del pecado con sus virtudes, y por el contrario, el vicioso es inclinado hacia él. De este modo, el campo de la acción plenamente libre, se va estrechando a medida que pasa la vida. En ese sentido se puede decir que la libertad se mide; es medida por los actos pasados, mientras la libertad actual está condicionada por la historia de nuestra libertad. Anterior a esta decisión que queríamos tomar ahora y que tal vez no podamos tomar "está lo que explica claro San Agustín en esta frase: ahora que quieres no puedes, porque cuando podías no querías". De esta forma pues, el hombre se va enredando en su propia maraña, en la red que él mismo ha tejido. Así pues, no hay una libertad absoluta por sus decisiones anteriores, pero también por las tendencias profundas, por las pasiones, y también por las dotes a cada uno dadas.

El hombre tiene limitaciones, podemos hablar de un triple condicionamiento de la libertad "determinismos e indeterminismos". Cap. V.

1) *Condicionamiento psicobiológico (natural)*. Naturalización de la libertad, pues ésta no es la despedida de la naturaleza, sino que emerge precisamente de la naturaleza.

2) *Situs o situación*. No puedo pensar en ser o empezar a ser jugador profesional cuando tengo 40 años. Quien tiene una familia no puede dedicarse con toda facilidad a andar todos los días con sus amigos, etc. La situación concreta nos arrebatara una porción de posibilidades y nos impone un cambio de deberes ineludibles. Cada hombre *pudo haber sido* muy diferente de lo que es, pero pasó ya la oportunidad.

3) *Habitus*. Los hábitos que hemos contraído restringen nuestra libertad, nos empujan a estos o a los otros actos. Tanto las virtudes como los vicios, ambas formas de hábito son cualidades *reales*, impresas en nosotros. Los hábitos fueron voluntarios cuando dieron comienzo, hoy las acciones son hasta cierto punto *impuestas*; por eso la responsabilidad principal recae no sobre el acto cometido hoy, sino sobre el hábito contraído ayer, que nos inclina a él.

De cualquier forma la libertad, aunque esté cercada triplemente, por la naturaleza, el hábito, la situación, no es anulada, no se acaba; con relación al condicionamiento psicobiológico, (natural), la libertad lo supera, el hombre deberá hacerse a partir de allí, la naturaleza es el primer escalón.

En lo que se refiere a la situación, el hombre con las decisiones de la vida pasada puede o pudo haber cerrado todas las salidas humanas, pero le quedará siempre la salida a Dios. No mide, sino salida por elevación; salida difícil que tal vez acarree necesariamente el deshonor, la pérdida de todos los bienes humanos, y la muerte. Pero salida siempre posible. En cuanto al tercero de los hábitos, es verdad que quita la libertad actual, pero también la da, porque queda libre y disponible para lo realmente importante gracias a lo mecánico y autómatas de las repeticiones. El vicio como hábito puede ser un problema tremendo, pero a fin de cuentas siempre habrá remedio y reparación.

C. LA LIBERTAD - INDETERMINACION.

Hasta ahora, en este compromiso de la libertad por la vida, hemos visto el aspecto negativo o limitativo. Pero el compromiso es también "feliz" "abierto"; vamos a considerar el otro lado de la cuestión: *el comprometer libremente la vida, la vocación y el sacrificio son formas de este compromiso positivo de la propia vida.*

La vocación (vocare=llamar) no es algo dado, tampoco una llamada de mando, donde se nos impone una tarea, y tenemos que obedecer. La vocación no consiste en esto; al hombre no le acontece, salvo cosas sobrenaturales, una *revelación* de lo que ha de ser. Al hombre nadie le dicta, de una vez por todas, lo que ha de hacer. El futuro, entendido como porvenir, sólo lo conocerá un profeta, pero nadie más. Por eso hay que llegar a la conclusión de que la vocación se va forjando en la realidad, en la *praxis* con ella (la manera concreta como esto ocurre, la estudiamos ya en el "decidir";

es "el proyecto" del cap. 5). Naturalmente ahora no se trata de un proyecto cualquiera, sino del proyecto fundamental de la existencia, pero esto sólo se da, *en, con y frente a* la realidad cambiante de cada día.

Por eso las vocaciones prematuras y abstractas, forjadas a espaldas de la realidad, son vanas, no hay tal vocación. Lo que el hombre *ha de hacer y ser* se va determinando en concreto, a través de cada una de las situaciones; nuestra praxis ha de tener siempre un sentido, pero a veces la dimensión más profunda de esto se nos revela a través del tiempo, por eso hay que saber escuchar, a su hora, pero no antes, lo que el "tiempo dirá".

Esta cualidad de saber, equivale a *preguntar la realidad; escuchar su respuesta y seguir lo que nos ha respondido*, y nos lo otorga la virtud de la *prudencia*. Para esto hay que evitar como lo dijimos antes, el sentido equivocado de la palabra: el que se refiere al que incapaz de tomar una decisión por sí mismo, ante una situación dramática, espera que la decisión le sea dictada "por las cosas mismas", es decir, por los otros; este modo de comportamiento es una escaparse al compromiso con la vida y consigo mismo. La prudencia no radica en la decisión por la decisión, más aún, sabiendo lo que hay que hacer, no queda más que realizarlo con efectividad. La vocación se determina según las características siguientes:

1) Nunca se da configurada de antemano, sólo en "situaciones" al hilo de la vida concreta de cada cual y de las elecciones que lo van comprometiendo, va cobrando figura propia.

2) Siempre es problemática, esto es, plantea problemas. En primer lugar, el problema intelectual de la adecuada determinación de nuestro proyecto fundamental, que no depende solo de nuestra "buena intención" o nuestra "buena voluntad", sino también de ese peculiar saber preguntar y escuchar (prudencia).

3) Problemática también porque no sólo hay que proyectar adecuadamente, sino también *realizar cumplidamente* el proyecto (se pueden distinguir estos momentos pero no separarlos).

Nuestra tarea ética tiene que ser *lograda*, pero no *malograda*, por cualquiera de las causas o razones. Habrá en esto que recordar la parábola de los talentos en la Biblia, "cinco talentos me entregaste, te traigo otros cinco que he ganado".

4) El quehacer ético no se perfecciona en el hacer mismo, sino en el ser. Su meta es llegar a ser, el hacerse a sí mismo. Pero sólo es posible hacerse a sí mismo a través de hacer las cosas. Un profesionalista se perfecciona al hacer su profesión, un técnico, etc. Este quehacer ético no es sólo vocación interna, sino social, buscar mi propia perfección no es suficiente, falta el otro, los demás, el aspecto de nostridad coordinada de la que ya hablamos.

¿Dónde queda el segundo aspecto del compromiso activo, el sacrificio? El sacrificio comienza donde principia la elección (vocación) que la persona hace, ¿por qué?, porque la elección es *renuncia* (la renuncia es la otra cara de la elección). Al elegir la posibilidad demandada por nuestra vocación, automáticamente renunciamos a otras posibilidades. Ahora bien, la culminación de la renunciación es el *sacrificio*. Es cierto que se pueden dar sacrificios inauténticos o falsos (parte de una patología), pero también es verdad que se producen muchos verdaderos sacrificios.

D. DIVERSION.

Hay un aspecto que es necesario e importante comentar, no entra en el esquema de la vida moral que estamos tratando en este capítulo; y no entra porque se da "per accidens" (por accidente), además es característico de nuestro tiempo introducimos diciendo, "que toda la vida", casi toda la vida, se nos pasa haciendo, no el bien, tampoco el mal, sino ni lo uno ni lo otro, *otra cosa*. ¿Cuál es otra cosa? *Diverstinos*, en el sentido más amplio de esta expresión, es decir, andar de un lado para otro, agitarnos sin tregua, o sea, por lo menos al parecer "perder el tiempo".

Hay una relación que hace semejantes las frases "no tener tiempo" y el "perder el tiempo". El hombre, dice Heidegger —empieza a medir y contar el tiempo (la fiebre) cuando cree que no tiene tiempo—. En ese sentido se puede decir que el tiempo se nos va; se desliza, resbala de nuestras manos y de nuestras vidas, se nos escapa precisamente, paradójicamente, porque corremos tras él. Siempre, casi siempre, hay tiempo para lo verdaderamente importante. Somos nosotros los que muchas veces, como ha dicho Julián Marías (filósofo español contemporáneo), cuando decimos que "no tenemos tiempo para nada" la verdad es que "no tenemos nada para el tiempo". En nuestra capacidad para una auténtica conversión después de entender mejor en qué sentido habremos de comenzar lo que nos lleva a hacer de la vida entera una incesante diversión, diversión de lo verdaderamente importante.

Aparte de nuestra posición que puede ser cotidiana, por lo que retrocedemos ante lo esencial, y no queremos enfrentarnos con ello; se pregunta además "la situación de nuestro tiempo" (época) que queda por encima de nosotros, por cuya estructura y organización misma de la vida social, no deja lugar al sosiego a un alto de reflexión. No es sólo nuestra personal frivolidad, es la frivolidad de nuestro tiempo, la que nos impide —o por lo menos, nos dificulta— vivir al ritmo del tiempo largo y verdadero, en lugar de hacerlo al entrecortado e "inefectivo".

Ante el hecho de que el tiempo como lo dijimos en las coordenadas, se nos vaya, podemos tomar la posición de renegar o por el contrario, de demandar al hombre que se preocupa obsesiva y únicamente de lo esencial de la vida; parece que ninguna de las posiciones es superada del conflicto del devenir.

Diremos a manera de síntesis, que la diversión tiene un lugar legítimamente constituido en la estructura del hombre; podemos decir así, que la ocupación humana es doble: "existir" y "descansar de existir". Esta segunda ocupación, la diversión es por tanto, una dimensión radical de la vida del hombre. De cualquier forma, la diversión tendrá que obtener una calificación moral, es decir, no es un "acto indi-

ferente". Así tenderemos que decir que "la diversión es buena" si es descanso, para continuar luego, con renovados afanes, nuestra tarea. También será buena si es afabilidad y juego para hacer la vida grata a nuestros prójimos. Si por el contrario, la diversión huye de lo esencial, se evade de responsabilidades, pierde el tiempo, o como se suele decir "lo mata", entonces la diversión es aversión, nos apartaremos de lo que tendríamos que hacer, del bien.

E. LA CONVERSION.

Nuestra libertad para el bien, tiene tres delimitaciones que pueden obstaculizarla; ya nos referimos a ellas de forma positiva, son, los impulsos naturales desordenados, los hábitos malos y la situación en que nos hemos envuelto, estas tres establecen un cerco cuya rotura o rompimiento sólo pueden acontecer por obra del arrepentimiento y la conversión. La conversión consiste en volverse al bien verdadero, al bien imperecedero, pero volverse a algo implica que nos volvemos desde algo. La conversión al bien, implica aversión al mal. La conversión es siempre del mal al bien. La conversión supone, por tanto, el arrepentimiento. Sin embargo, el arrepentimiento real, no se presenta en el nivel de la "diversión" de la que hablamos ya. El hombre que vivía aturdido, corriendo de allá para acá, sin pensar nunca en lo esencial, lo que hace cuando se convierte, más que arrepentirse, en el sentido fuerte de esa palabra, es caer en la cuenta. El hombre toma en peso, de pronto, su vida pasada y advierte qué ligera y qué vacía ha sido. La conversión desde la diversión es como un restablecimiento de las verdaderas perspectivas de la vida. Este paso no ha conseguido salir del plano teórico, no hay seguridad todavía en el actuar. Lo urgente debe serlo sólo en el plano de la existencia, esto es el criterio para descubrir lo importante, y el paso primordial es la conversión.

Esto que dijimos nos ayuda a juzgarnos y a juzgar a los demás con mayor elasticidad y apertura. Los afanes que mueven a los hombres al estudio, al conocimiento y a la ciencia,

al triunfo y a la gloria mundanos, son legítimos y nobles. Y se ordenan y se conforman según la caridad. Son meritorios de la otra vida, del infinito.

Después del arrepentimiento, todo el pasado sigue igual (lo malo, malo está), sin embargo, todo él, (la persona) es ya diferente, porque exactamente con los mismos elementos "compone ya otra figura". Pero lo importante no es que haya cambiado el *ser* del arrepentimiento, su carácter moral, su Ethos. Porque el arrepentimiento profundo no es arrepentimiento de actos, ni tan siquiera de "vida" sino el "modo de ser" o, dicho con todo rigor, del Ethos. Sin embargo, el convertido, aún orientando su vida a la perfección en el bien, éticamente nunca puede encontrarlo del todo. Por eso, la ética es por sí sola, insuficiente y necesita abrirse a la religión. Y por eso toda verdadera conversión es siempre religiosa.

No debemos creer de cualquier forma, que con la conversión por muy religiosa que sea, todos los problemas éticos queden de golpe, resueltos. Porque la bondad de nuestros actos no depende sólo de nuestra intención, sino de lo objetivo y real. Intervienen, pues, los hábitos y las virtudes. De cualquier manera nunca al menos en esta vida, podemos definirnos, aunque algunos lo dicen como "completamente, buenos, justos, y perfectos", ni siquiera nos toca a nosotros juzgarnos. Pudimos equivocarnos el camino creyendo que estábamos en el correcto y ser lo que no debimos ser.

CAPÍTULO XV

E L A M O R.

No nos sentiríamos satisfechos al hacer este libro, o al tratar la ética o la moral, si no dedicáramos un capítulo al tema del amor. Todo mundo habla del amor y pensamos que en cierto sentido está "devaluado". Esto porque un concepto o palabra que se utiliza mucho llega en algún momento a perder su sentido. Por otro lado, si bien es cierto que a veces no entendemos lo que significa el amor, también es cierto que forma parte de la misma naturaleza humana. En este capítulo trataremos de conseguir como objetivo tres cosas:

- a) Clarificar el concepto y el sentido del amor.
- b) Hacer ver que la ética o moral debe regirse, en cierto sentido por el amor.
- c) Que el amor es trascendente.

A. ¿QUE SIGNIFICA EL AMOR?

Podemos decir que el amor es la inclinación hacia un bien, nacido del conocimiento que se tiene de su valor y mérito. Esta inclinación se manifiesta en el plano afectivo bajo la forma concreta de amor. Así, el amor es, ante todo, amor al propio bien, amor de uno mismo (que no tiene por qué ser amor a sí mismo, y menos, egoísmo). Este amor es éticamente neutral; todos los hombres se aman a sí mismos en el sentido de que todos los hombres quieren su propio bien.

La cuestión moral comienza, por una parte, en el momento de poner el sumo bien —la felicidad— en ésta o en otra realidad, v.gr.: los placeres del mundo, Dios. Esto porque nuestra idea del hombre puede ser la de un ser inmanente al

al triunfo y a la gloria mundanos, son legítimos y nobles. Y se ordenan y se conforman según la caridad. Son meritorios de la otra vida, del infinito.

Después del arrepentimiento, todo el pasado sigue igual (lo malo, malo está), sin embargo, todo él, (la persona) es ya diferente, porque exactamente con los mismos elementos "compone ya otra figura". Pero lo importante no es que haya cambiado el *ser* del arrepentimiento, su carácter moral, su Ethos. Porque el arrepentimiento profundo no es arrepentimiento de actos, ni tan siquiera de "vida" sino el "modo de ser" o, dicho con todo rigor, del Ethos. Sin embargo, el convertido, aún orientando su vida a la perfección en el bien, éticamente nunca puede encontrarlo del todo. Por eso, la ética es por sí sola, insuficiente y necesita abrirse a la religión. Y por eso toda verdadera conversión es siempre religiosa.

No debemos creer de cualquier forma, que con la conversión por muy religiosa que sea, todos los problemas éticos queden de golpe, resueltos. Porque la bondad de nuestros actos no depende sólo de nuestra intención, sino de lo objetivo y real. Intervienen, pues, los hábitos y las virtudes. De cualquier manera nunca al menos en esta vida, podemos definirnos, aunque algunos lo dicen como "completamente, buenos, justos, y perfectos", ni siquiera nos toca a nosotros juzgarnos. Pudimos equivocarnos el camino creyendo que estábamos en el correcto y ser lo que no debimos ser.

CAPÍTULO XV

E L A M O R.

No nos sentiríamos satisfechos al hacer este libro, o al tratar la ética o la moral, si no dedicáramos un capítulo al tema del amor. Todo mundo habla del amor y pensamos que en cierto sentido está "devaluado". Esto porque un concepto o palabra que se utiliza mucho llega en algún momento a perder su sentido. Por otro lado, si bien es cierto que a veces no entendemos lo que significa el amor, también es cierto que forma parte de la misma naturaleza humana. En este capítulo trataremos de conseguir como objetivo tres cosas:

- a) Clarificar el concepto y el sentido del amor.
- b) Hacer ver que la ética o moral debe regirse, en cierto sentido por el amor.
- c) Que el amor es trascendente.

A. ¿QUE SIGNIFICA EL AMOR?

Podemos decir que el amor es la inclinación hacia un bien, nacido del conocimiento que se tiene de su valor y mérito. Esta inclinación se manifiesta en el plano afectivo bajo la forma concreta de amor. Así, el amor es, ante todo, amor al propio bien, amor de uno mismo (que no tiene por qué ser amor a sí mismo, y menos, egoísmo). Este amor es éticamente neutral; todos los hombres se aman a sí mismos en el sentido de que todos los hombres quieren su propio bien.

La cuestión moral comienza, por una parte, en el momento de poner el sumo bien —la felicidad— en ésta o en otra realidad, v.gr.: los placeres del mundo, Dios. Esto porque nuestra idea del hombre puede ser la de un ser inmanente al

mando en cuanto a su destino o a la de un ser que trasciende el horizonte intra-humano.

Ahora bien, el amor es claro que puede ser un sentimiento espiritual (racional), porque es, siempre, una tendencia a un bien que no se posee enteramente. El auténtico amor busca lo que nunca acaba de encontrar, porque es inaccesible. Solamente por amor ilimitado se puede alcanzar el bien ilimitado. Esto nos lleva a otro plano del amor: un amor ilimitado es un amor dado, el amor de caridad. Así, el amor como manifestación afectiva, es siempre inclinación al bien, al sumo bien. Tal fue la concepción del "eros" platónico: aspiración o tendencia de lo inferior a lo superior, de lo imperfecto a lo perfecto. Esta concepción penetra toda la mentalidad griega, y así, la "philia" o amistad aristotélica consiste más bien en amar que en ser amado y exige que el superior sea amado más de lo que él ama.

El cristianismo, según Scheler³⁹, invierte este movimiento amoroso. El amor de lo inferior a lo superior prosigue, pero se manifiesta o revela otro amor, el ágape o charitas que es al revés: amor de lo superior a lo inferior, de Dios al hombre.

En consecuencia, el amor es entrega, es darse, es ser para los demás. Cuando yo amo busco el bien, pero no mi bien únicamente, también el bien de los demás; y en muchas ocasiones antepongo el bien de los demás al mío. Si no no habría heroísmos, como el de dar la vida por el amigo. La historia nos da muchos ejemplos.

B. UNION INTIMA ENTRE EL AMOR Y EL OBRAR MORAL.

Hemos dicho que el obrar humano, ético, debe buscar la propia realización y la de los demás. Alcanzar la felicidad quiere decir, en cierto sentido, ayudar a los demás a realizarse, o a alcanzar su felicidad. Si mi elección o mi actuar en pos del bien no se rige por el amor de entrega, mi obrar moral no estará buscando mi realización plena.

¿Cómo explicar esto? Se trata de comunicar la propia riqueza a los demás por un afán de conculgar en una intimidad que rebasa bondad, por la alegría que produce el darse. Una persona se realiza en la medida en que vive del amor que realiza la unitaria comunión de los seres. El amor existe. No hay duda, pues lo sentimos y observamos. El amor es una categoría de la existencia del hombre. Agustiniamente hablando, podríamos decir que un hombre es su amor. El origen de la actividad humana, la fuerza creadora y constructiva del hombre, se llama amor.

C. TRASCENDENCIA DEL AMOR.⁴⁰

Por el amor buscamos la perfecta realización del hombre. Nuestro destino está iluminado por el amor. El amor nos revela que estamos hechos para la perfección y que nuestra sed de vivir sólo se aquietará al llegar a la perfección.

Veamos ahora cómo el amor verdadero es el amor a Dios. El instinto sexual es tan sólo una primera fase —imperfecta y provisoria— del amor. Como necesidad orgánica, desaparece una vez satisfecho. Como deseo por la posesión de un cuerpo se desvanece cuando la hermosura física se marchita o se corrompe. Por eso el auténtico amor, es amor de perfección, amor del bien, de la belleza, de la sabiduría. El verdadero amor es el amor de Dios. "No puede comprenderse la ética, en cuanto normalización racional de nuestra conducta, si no se pone como piedra de toque —ha dicho Juan R. Sepich— la experiencia de amor".⁴¹

A más de mover nuestra vida, el amor le da su valor exacto. Cuando el hombre se siente impulsado por el amor debe ante todo, examinar hacia dónde lo dirige el amor. Si se inclina a lo terrestre o corruptible por sí mismo, como último desideratum, su vida gira en torno del tiempo y de la nada. Si se dirige a lo eterno y perdurable, su vida se hace valiosa. En lo perecedero no puede encontrarse felicidad. Y nos importa, sobre todo, encontrar el camino más corto y seguro para llegar a ese feliz estado de reposo, conviene conocer y valorar cada ente para darle el grado de amor que merece.

Si el amor es la afinidad de la voluntad con un cierto bien, y la complacencia que pone en él, la voluntad de un espíritu encarnado no puede encontrar reposo ni complacencia en un bien inferior a su tipo de ser. Sólo la visión directa de la verdad infinita e increada me puede hacer gozar el verdadero amor. Mi voluntad nunca se podrá apaciguar si no es con el bien universal. Lo trascendente y lo absoluto es para el hombre una necesidad ineludible.

La naturaleza del espíritu humano consiste en el tender hacia el ser plenario. El espíritu del hombre es en cuanto desea Dios. En este sentido hay que entender al maestro -- Eckhart cuando nos dice: "el alma es en este mundo sólo por el amor; en efecto, donde ama allí es, tal como ama, que es lo único bueno en plenitud. Las creaturas son, en sí mismas, malicia y no ser. El amor sólo se puede detener en ellas previsoramente, porque, en definitiva, el amor es una relación con lo absoluto, una "alteridad" en la unidad, que a todas las cosas confiere un valor espiritual y divino."⁴²

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO XVI

OBJETO EXISTENCIAL DE LA ETICA.

Con este capítulo podemos repetir y concluir sintéticamente, temariamente, la idea principal de este libro.

La vida como lo dijimos ya, a propósito de la conversión no es la decisiva instancia ética. Cuando hablamos de la conversión veíamos; que la vida pasa, y hasta podemos hacerla cambiar de sentido. Pero lo verdaderamente importante no es *lo que pasa, sino lo que queda*; no la vida, sino lo que con ella hemos hecho. El objeto formal de la ética es, en última instancia, *no la vida, sino el carácter* adquirido en ella. A la vida venimos con una "naturaleza" con un "haber" dado. A lo largo de la vida conquistamos un carácter, un "haber" por apropiación, y éste es el que importa éticamente. Lo que se ha llegado a ser con lo que era por naturaleza, lo que con ella y sobre ella hemos impreso: el "carácter".

El carácter, éticamente considerado es la personalidad moral; lo que al hombre le va quedando "es suyo" a medida que la vida pasa: hábitos, costumbres, virtudes, vicios, modo de ser: en suma, Ethos. La tarea moral consiste en llegar a ser con lo que es. Este aspecto hay que recalcarlo, de acuerdo con Zubiri. "Somos agentes, autores y actores de nuestros actos". *Agentes* en cuanto que emergen de nuestra naturaleza; *Autores* en cuanto que son libres, dependen, no de aquella, si no de nuestra volición; *Actores* en cuanto que definimos nuestra propia figura aún, en aquella --naturaleza-- de que no somos dueños, y transformamos en "destinación" lo que, dejando a sí mismo, sería "destino". Habrá que quitar de la cabeza de algunas personas la idea de destino, como premio de lotería, como la mujer que fantásticamente espera la llegada del "príncipe azul"; es más propio del hombre, la destinación que el destino.

Si el amor es la afinidad de la voluntad con un cierto bien, y la complacencia que pone en él, la voluntad de un espíritu encarnado no puede encontrar reposo ni complacencia en un bien inferior a su tipo de ser. Sólo la visión directa de la verdad infinita e increada me puede hacer gozar el verdadero amor. Mi voluntad nunca se podrá apaciguar si no es con el bien universal. Lo trascendente y lo absoluto es para el hombre una necesidad ineludible.

La naturaleza del espíritu humano consiste en el tender hacia el ser plenario. El espíritu del hombre es en cuanto desea Dios. En este sentido hay que entender al maestro -- Eckhart cuando nos dice: "el alma es en este mundo sólo por el amor; en efecto, donde ama allí es, tal como ama, que es lo único bueno en plenitud. Las creaturas son, en sí mismas, malicia y no ser. El amor sólo se puede detener en ellas previsoramente, porque, en definitiva, el amor es una relación con lo absoluto, una "alteridad" en la unidad, que a todas las cosas confiere un valor espiritual y divino."⁴²

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO XVI

OBJETO EXISTENCIAL DE LA ETICA.

Con este capítulo podemos repetir y concluir sintéticamente, temariamente, la idea principal de este libro.

La vida como lo dijimos ya, a propósito de la conversión no es la decisiva instancia ética. Cuando hablamos de la conversión veíamos; que la vida pasa, y hasta podemos hacerla cambiar de sentido. Pero lo verdaderamente importante no es *lo que pasa, sino lo que queda*; no la vida, sino lo que con ella hemos hecho. El objeto formal de la ética es, en última instancia, *no la vida, sino el carácter* adquirido en ella. A la vida venimos con una "naturaleza" con un "haber" dado. A lo largo de la vida conquistamos un carácter, un "haber" por apropiación, y éste es el que importa éticamente. Lo que se ha llegado a ser con lo que era por naturaleza, lo que con ella y sobre ella hemos impreso: el "carácter".

El carácter, éticamente considerado es la personalidad moral; lo que al hombre le va quedando "es suyo" a medida que la vida pasa: hábitos, costumbres, virtudes, vicios, modo de ser: en suma, Ethos. La tarea moral consiste en llegar a ser con lo que es. Este aspecto hay que recalcarlo, de acuerdo con Zubiri. "Somos agentes, autores y actores de nuestros actos". *Agentes* en cuanto que emergen de nuestra naturaleza; *Autores* en cuanto que son libres, dependen, no de aquella, ni de nuestra volición; *Actores* en cuanto que definimos nuestra propia figura aún, en aquella --naturaleza-- de que no somos dueños, y transformamos en "destinación" lo que, dejando a sí mismo, sería "destino". Habrá que quitar de la cabeza de algunas personas la idea de destino, como premio de lotería, como la mujer que fantásticamente espera la llegada del "príncipe azul"; es más propio del hombre, la destinación que el destino.

El Ethos, carácter o personalidad moral, va siendo a través de *cada uno* de los actos humanos. Con cada nueva posibilidad que nos apropiamos, con cada actualización de un vicio o una virtud, describimos, corregimos o subrayamos las razones de nuestro carácter. En cada acto hay dos dimensiones: lo que tiene en sí de acto concreto y aislable y la figura de felicidad que con él se define o se contribuye a definir. Evidentemente la figura apropiada supera enormemente el acto concreto. Sin embargo, el hombre le da más importancia al acto y se siente más responsable de él, que de aquella figura.

De todas formas, es necesario decirlo y recalcarlo, *el logro y malogro* de que somos responsables, no es únicamente el nuestro. La responsabilidad se da en *un nosotros* de tal modo que en mayor o menor grado, soy éticamente corresponsable de la perfección y la imperfección de los demás. Lo cual no quiere decir "que me meta en lo que no me importa, y que haga e imponga a los demás mis criterios y mis pensamientos, que haga hacer al otro lo que "yo creo" que deba hacer. Sino lo que es ante todo mediante el respeto a su personalidad moral y proporcionándole los medios a mi alcance; sólo así voy a realizar mi corresponsabilidad.

Por otra parte, sabemos que el Ethos, es el objeto último de la ética, pero no puede ser el objeto inmediato de nuestro propósito, porque el Ethos sólo puede configurarse a través de los actos y de los hábitos. Por eso el camino más directo para "lograrse" es la entrega, la acción social, la renunciación, el sacrificio, el "darse"; es lo que dijimos al principio, el deseo de ser auténticos, volcado en obras.

Recordemos solamente, como afirma Aranguren, que la ética no se ocupa simplemente de las acciones buenas o malas del hombre; la ética tiene como tema verdadero, unitario y total el *sentido de la vida* y lo que, a través de la existencia hemos hecho y estamos haciendo de nosotros mismos y no sólo cada uno en lo personal, sino en lo impersonal, porque somos corresponsables del ser moral y el destino de los demás.

Algo se nos ha sido dado, algo que no es de nosotros al menos no nos lo dimos; a ese algo hay que sacarle el mejor provecho; "cinco talentos me entregaste..."

ETICA ESPECIAL

(INVIOLABILIDAD Y DROGAS)

INTRODUCCION.

Hay en esta unidad, dos temas generales que serán tratados y que conllevan varios puntos específicos de especial importancia en nuestros días; son ellos el referente a la inviolabilidad de la vida y el que se refiere a las drogas; el primero incluye temas como el suicidio y homicidio y el de las drogas incluye también el alcoholismo. En ambos apartados, se analizan las razones de las conductas en contra de la vida, como el uso de las drogas y los tipos de estas; sin embargo el aspecto primordial de esta unidad es la determinación del marco moral que encierran estas maneras de actuar así como su repercusión.

OBJETIVOS:

- 1.- Explicar la historia evolutiva de las ideas morales sobre la inviolabilidad de la vida.
- 2.- Exponer la doctrina clásica sobre el valor ético de la vida, dejando de manifiesto las ambigüedades en que incurre.
- 3.- Mencionar las tres consideraciones en que se traduce la moral tradicional, sobre el valor ético de la vida humana.

- 4.- Enunciar las excepciones al principio general (inviolabilidad de la vida) y sus condiciones.
- 5.- Anotar los aspectos principales en que se basa la crítica a la moral tradicional sobre el valor de la vida.
- 6.- Explicar en forma breve las situaciones concretas que se pueden presentar con respecto al valor ético de la vida.
- 7.- Especificar los aspectos que provocan la drogadicción.
- 8.- Mencionar las formas de drogadicción, según sea su intensidad y efectos fisiológicos que provoca.
- 9.- Explicar las formas de drogadicción según las sustancias empleadas.
- 10.- Analizar la definición de alcoholismo.
- 11.- Determinar el conjunto de causas aproximadas que generan el fenómeno de las drogas.
- 12.- Valorar de acuerdo a la moral, este problema de la drogadicción.

PROCEDIMIENTO:

- 1.- Para los objetivos uno y dos que se refieren a la ambigüedad sobre el tema de la vida a través de la historia y de los pueblos y significa que no hay una estricta diferencia en los casos que siendo contrarios, se respeta la vida o se exige la muerte es una de las razones en que se apoyan para normar tal diferencia.

- 2.- Para aclarar esa ambigüedad es importante que examinen las excepciones que menciona el objetivo cuatro.
- 3.- El objetivo diez que trata de las sustancias empleadas, es de las más importantes adquirir una clasificación sobre las drogas que incluya la totalidad.
- 4.- El objetivo 11 en relación con las drogas es de suma importancia, por poner de manifiesto las razones que están detrás del uso de las drogas; esto hará ubicar correctamente la moralidad de estos actos así como más consecución o efectos en la vida.

AUTOEVALUACION.

- 1.- ¿En qué consiste la ambigüedad ética sobre el tema de la vida en la Historia?
- 2.- ¿Qué se entiende por sacralización de la vida humana?
- 3.- ¿Por qué? el suicidio, cualquiera de sus formas supone una pérdida de sentido.
- 4.- ¿Cuál es el carácter moral del Homicidio?
- 5.- ¿Cuáles son los argumentos en pro de la pena de muerte?
- 6.- ¿Qué significa el uso de las drogas como "evasión"?
- 7.- ¿Cuáles son los criterios para hacer una clasificación de las drogas?
- 8.- ¿Cuáles son los tipos de sustancias que se pueden emplear para drogarse?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO XVII.

ETICA ESPECIAL

INVIOLABILIDAD DE LA VIDA HUMANA

1.- AMBIGUEDADES DEL VALOR ETICO EN LA HISTORIA DE LA MORAL.

En el núcleo de la conciencia ética de la humanidad se asienta el respeto a la vida humana, a la vida del semejante y a la propia. Se ha exteriorizado con formulaciones o expresiones tabuísticas o racionales, con mentalidad sacral o secular, con expresiones precríticas o científicas.

2.- HISTORIA EVOLUTIVA DE LAS IDEAS MORALES.

Se puede justificar que este respeto a la vida humana es uno de los ejes primarios en torno a los cuales se ha desarrollado la conciencia ética de la humanidad.

Nuestra tradición occidental está marcada por el pensamiento greco-romano pero sobre todo por el judeo-cristiano. Está expresado en el mandamiento "no matarás" que expresa sintéticamente y apodícticamente este valor.

A pesar de esta conciencia no hemos logrado desterrar la muerte en cuanto a realidad impuesta y manipulada por el mismo hombre: suicidio, homicidio, muerte "legal", aborto, eutanasia, etc., son otras tantas realidades que nos acompañan.

¿Por qué la vida humana no es de hecho inviolable?

A las muchas razones que se puedan aportar, hay una más que se puede añadir. La *ambigüedad* con que se ha presentado y se sigue presentando. Índice de el valor ético de la vida humana esta ambigüedad es la diversa reacción ético-jurídica, de las mismas personas ante el aborto y la pena de muerte, o ante el homicidio de un agente del orden y el homicidio de un pretendido luchador por la causa de la libertad.

3.- EXPOSICION DE LA DOCTRINA TRADICIONAL SOBRE EL VALOR ÉTICO DE LA VIDA.

a).- PENSAMIENTO CLÁSICO. Los pensamientos que más han influido en nosotros son: griego, romano, judío y cristiano. Aquí encontramos la misma ambigüedad con respecto a este valor.

En el greco-romano advertimos que no hay un criterio único respecto a las diferentes vidas frente a las distintas situaciones en que esta se encuentra p.e. el concepto aristocrático y de sangre frente a las clases bajas y a los esclavos, se estima en forma distinta. Encontramos diversas violaciones de vida. Llegamos a estas conclusiones por el estudio de las historias de estos pueblos, p.e. muerte de Platón, de Sócrates, la división de clases que hace Platón, etc.

El pensamiento Judío muestra ambigüedades (Ex.20-22; Dt. 10ss). Aparece la ley suprema no matarás y por otro las excepciones, p.e. Cuando quieren dar muerte a Susana, esto se encuentra en el libro de Daniel; cuando quieren dar muerte a José, a nuestro Señor Jesucristo, lo condenan a muerte, a Esteban, etc.

El pensamiento cristiano también se mueve en esta ambivalencia. La reflexión teológica moral cristiana se divide en dos corrientes: la *Escotista* y la

Tomista. La distinción de estas está en la interpretación del precepto: "no matarás".

Escoto: entiende que se prohíbe absolutamente toda *occisión voluntaria* de un hombre sea justo o malhechor solamente se hace legítima mediante una *dispensa formal* de Dios.

Tomista: admite un sobreentendido, es decir "no matarás" a los inocentes, a lo que Dios únicamente prohíbe es la *occisión injusta de un hombre*. El precepto no es algo intrínsecamente malo en toda su universalidad, sino en el área limitada del "no matar a los inocentes" (esto afirma Santo Tomás).

b). VALOR ETICO DE LA VIDA HUMANA PARA LA MORAL TRADICIONAL. Los podemos reducir a tres grupos:

La vida es un bien personal: quitarse la vida propia o a otro es ofender a la caridad hacia uno mismo y hacia el prójimo.

Suicidio: Santo Tomás dice: Todo ser se ama a sí mismo, y a esto se debe el que se conserve la existencia y resista lo que podría destruirle. Por tal motivo, el que alguien se de muerte es contrario a la inclinación natural. (S.T. II -II 9.64a.5)

La vida humana es un bien de la comunidad: Atentar contra la vida propia o del semejante supone una ofensa a la justicia.

Suicidio: Un hombre cualquiera es parte de la comunidad y por lo tanto, todo lo que el es pertenece a la sociedad; luego el que se suicida hace injuria a la comunidad (ibid).

La vida humana es un don recibido de Dios y que a Dios pertenece: Disponer de la vida propia o ajena es usurpar un derecho que solo a Dios pertenece. Esta es una verdad básica para la moral casuística.

4.- NUMEROSAS EXCEPCIONES AL PRINCIPIO GENERAL.

La moral tradicional afirmando el valor de la vida, admite numerosas excepciones a este principio, las principales son:

- 1.- No quitarse la vida (no al suicidio) a no ser por mandato Divino o indirectamente.
- 2.- No matar a un inocente a no ser indirectamente (el aborto indirecto) o por concesión divina.
- 3.- No matar al agresor a no ser en caso de legítima defensa personal.
- 4.- No matar al malhechor a no ser por la autoridad pública y guardando el orden jurídico.
- 5.- No matar al enemigo a no ser en caso de guerra justa.
- 6.- No matar al tirano a no ser se trate del tirano "de usurpación".

Existen tres pares de categorías éticas que condicionan estas excepciones:

La condición de inocente o malhechor.- La vida no pierde valor en esta situación pero para los moralistas esta condición favorece la violabilidad del hecho, en cambio el que es considerado inocente tiene casi todas las garantías.

Autoridad pública o privada: Se le concede amplia beligerancia. Las afirmaciones de Santo Tomás respiran un exagerado colectivismo y excesivo respeto a la autoridad pública "...si un hombre es peligroso a la comunidad y la corrompe por algún pecado laudable y saludablemente se le quita la vida..." (S.T. II-II 9.6 4a 2)

Por lo contrario a la autoridad privada le concedieron una posibilidad de matar, en la situación de legítima defensa personal.

Acción directa o indirecta.- La acción occisiva directa no ha tenido aceptación, mientras que la occisión indirecta fue tolerada con amplitud de juicio.

5.- ANOTACIONES CRITICAS A LA DOCTRINA TRADICIONAL SOBRE EL VALOR ETICO DE LA VIDA.

El planteamiento de la doctrina tradicional y de las vivencias morales ante el valor de la vida humana, adolece de una *ambigüedad ética*. Nuestra intención en este apartado es poner de manifiesto los aspectos negativos de tal doctrina, basándonos en lo vulnerable de ciertas afirmaciones y razonamientos concretos.

1.- "SACRALIZACIÓN" E "IDEOLOGÍA". La moral tradicional sobre el valor de la vida humana se ha movido dentro de un ambiente de excesiva "sacralización". Por otra parte, la sacralización de este argumento ha llevado a su vez a factores de "ideologización".

El primer aspecto (sacralización) se fundamenta en el precepto del Decálogo "no matarás" y ha constituido el horizonte para el discurso moral. Efectivamente, esta argumentación ética sobre el valor de la vida humana está condicionada por los hechos bíblicos entendidos con normatividad positivista.

Por otro lado, el encuadre sacral y de positivismo introduce en la moral de la vida formas lingüísticas y conceptuales de carácter sacralizado: la dimensión ética se reviste de "santidad".

El ambiente sacralizado en que la moral tradicional pensó la ética de la vida humana trajo como consecuencia cierta "manipulación ideológica".

De hecho la dimensión ética perdió su autonomía y cedió sus propias evidencias en favor de referencias religiosas.

La vida humana participa del misterio de la persona. No puede ser reducida a consideraciones parciales (religiosas, por ejemplo). Pero estas afirmaciones no pueden traducirse en falsas sacralizaciones ni pueden eliminar la *autonomía secular* de la dimensión ética. Más aún, la ética de la vida humana ha de luchar continuamente por defender su autonomía y su secularidad, porque ahí reside la peculiaridad y la fuerza de su aportación a la comprensión global de la vida.

2.- "FORMALISMO" E INSENSIBILIDAD EN LA ARGUMENTACIÓN. La argumentación moral tradicional se mueve dentro de un ambiente de excesivo "formalismo" y de notable "insensibilidad". Así lo vemos en los siguientes razonamientos.

*Decir que la vida es un bien en usufructo para rechazar el suicidio es, en el fondo, quitar importancia a la vida y al suicidio.

*Las razones que justificaban la pena de muerte (intimidación, carácter vindicativo, etc.) denotan una gran insensibilidad ante el valor original de toda vida.

*Basar la argumentación en la distinción entre "inocente" y "malhechor" es propiciar la hipocresía (¿quién hace que existan los malhechor?), la instrumentalización (¿desde qué intereses se declara a unos "inocentes" y a otros "malhechores"?) y el totalitarismo (¿quién se puede constituir en juez supremo del bien y del mal?).

*Apoyar el valor de la vida humana en las tres pilares del bien personal, bien social y dominio

de Dios supone un *escapismo formalista*; la realidad es tan rica en significados que no pueden ser esquematizados de un modo tan simplista.

3.- EXCESIVA "CONFIANZA" EN LA AUTORIDAD PÚBLICA.

Se le concede al poder público un amplio campo de intervención sobre la vida de los individuos p.e. justificación abierta y poco condicionada de la pena de muerte, y en la aceptación de la guerra justa.

Para la sensibilidad de la moral, actual, carece de sentido la aprobación de la autoridad pública.

4.- INCOHERENCIA EN LA LÓGICA MORAL.- El uso del principio "de doble efecto" o del "voluntario directo" ha llevado a una moral por una ética fisicista. La moral actual prefiere plantear los problemas a la luz de una ética de "conflicto de valores".

Incoherencia lógica: posturas que ha mantenido tanto en la vida como en las formulaciones ante situaciones concretas. Por ejemplo, rechaza por completo el aborto, pero justifica la pena de muerte o la guerra justa.

6.- PERSPECTIVAS ACTUALES.

Para conseguir coherencia el discernimiento moral sobre la inviolabilidad de la vida humana debe profundizar en dos aspectos: el valor objetivo de la realidad y la formulación de la dimensión ética.

Con esto se trata de alcanzar dos vertientes de coherencia global: objetiva y hermenéutica.

1.- CRITERIOS VALORATIVOS.- Es necesario que la vida se valore desde la garantía del plano humano. Esto supone apoyar el discurso moral sobre los datos científicos-filosófico del "cuándo y como aparece la vida propiamente humana". Han de evitarse conceptualizaciones y expresiones que se mueven todavía dentro del universo sacralizado.

2.- CLAVE DE LA HUMANIZACIÓN.- La exigencia esta en la base del principio moral de la inviolabilidad de la vida. Insistirá en los aspectos siguientes:

- * Destacará la importancia que tiene la vida.
- * Todo juicio moral sobre la vida es al mismo tiempo una afirmación de la igualdad valorativa de todo ser humano.
- * La dimensión absoluta de todo hombre confiere el carácter de inalienabilidad y de trascendencia frente a toda posible reducción.
- * La moral ha de comportar un proyecto de acción, ha de prolongarse en una *praxis* de servicio a la vida.

7.- SITUACIONES CONCRETAS.

SUICIDIO:

Son múltiples las formas en que el hombre llega a disponer de su vida: la cobarde desgracia de vivir, exaltación exagerada de un valor (patria, virginidad, etc.). No debemos medir con el mismo rasero todos los suicidios. En todas esas situaciones existe un "descrédito de vivir".

La humanidad actual necesita una elevación moral, ya que actualmente el suicidio adquiere unas dimensiones trágicas no solo en la elevación de estas sino en las formas.

Una sana profilaxis social tendrá que analizar el suicidio desde el punto de vista individual, social, psicológico, moral, etc.

Tanto el suicidio "desesperación" como el suicidio "contestación" suponen una pérdida de sentido. La fe en el Dios vivo es el que *liberará* al hombre de la tentación del suicidio.

HOMICIDIO:

Se origina en el reducto del corazón humano, del odio de la venganza, etc. Acompaña a una vida de marginación social. Estas formas de quitar la vida suman una exigencia de concienciación con respecto al valor de la vida.

Quitar la vida es irrumpir en el santuario más sagrado de la dignidad humana. Es usurpar sacrílegamente el poder del Dios de la vida y la muerte.

PENA DE MUERTE:

Hay una gran diferencia entre el "asesinato legal", y las ejecuciones como represalia o escarmiento, etc. El discernimiento de estas situaciones que provocan la muerte debe hacerse mediante un estudio minucioso y matizado.

No es indicio de el vano sentido moral el recurrir a la privación de la vida para solucionar las conflictividades que hay en la sociedad. Esta conflictividad encuentra un camino de solución: analizar los factores que los provocan y en la implanta-

ción de una adecuada justicia.

Supresión de la pena de muerte. Los principales razonamientos que se han esgrimido y se siguen esgrimiendo para mantener la pena de muerte son los siguientes: La intimidación que supone que el miedo a la pena de muerte reprimirá a los posibles culpables.

En segundo lugar, el de la reparación, que busca la compensación de un mal y un desequilibrio social dando la muerte al delincuente.

Por otro lado, una gran parte de la sociedad opinamos que la pena debe eliminarse.

Argumentos para suprimirla:

1.- Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que en ningún caso puedan ser sometidos a torturas ni a penas o tratos inhumanos o degradante. Queda abolida la pena de muerte (Art. 15).

2.- No parece que consiga el efecto de reprimir a los posibles delincuentes.

3.- Una muerte no puede contribuir en modo alguno a una reparación; se le ha quitado a él y a la sociedad toda esperanza de regeneración.

4.- Existe la posibilidad de un error que con pena de reclusión se puede reparar de alguna manera.

5.- Existe otros medios de evitar que ciertos individuos perjudiquen a la vida social (recluyéndolos).

6.- La sociedad debe examinarse a todos los niveles en qué aspectos produce o colabora con la criminalidad.

LA VIDA EN PELIGRO.

Una exigencia moral es la de librar la vida de los riesgos a que puede verse sometida:

1o. Accidentes laborales: Es exigencia crear unas condiciones laborales en las que además de justicia se realice una seguridad física.

2o. Tráfico en sus variadas formas. La responsabilidad encuentra aquí su mayor importancia.

3o. Deportes peligrosos: Se consideran peligrosos: box, alpinismo, etc.

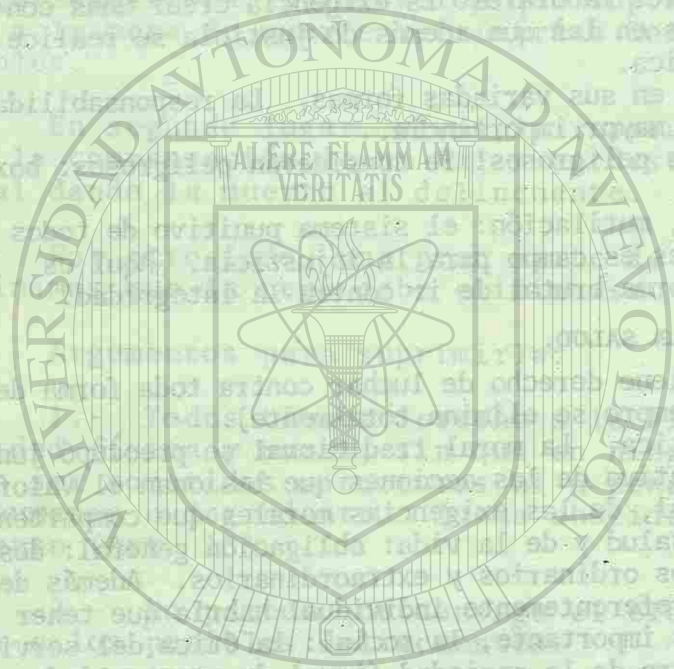
4o. Tortura, mutilación: el sistema punitivo de todos los grupos sociales es campo para la injusticia. Aquí es considerado una forma brutal de ir contra la integridad.

CUIDADO DE LA SALUD.

El hombre tiene derecho de luchar contra toda forma de enfermedad (no siempre se elimina totalmente).

Exigencia Ética. La moral tradicional se preocupó junto al aspecto negativo de las acciones que lesionan el valor de la vida corporal, de las exigencias morales que comparten el cuidado de la salud y de la vida: obligación general: destitución entre medios ordinarios y extraordinarios. Además de esa perspectiva preferentemente individual habría que tener en cuenta otra más importante, la social: la ética del servicio sanitario dentro de la sociedad (igual de oportunidades, justicia en la administración socialización de los servicios etc).

Medicamentos y Terapia Medicamentosa. El problema moral de los medicamentos tiene una gran complejidad de contenido y de solución: va desde la producción venta-consumo de medicamentos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO XVIII.

ETICA ESPECIAL.

LAS DROGAS.

I. LA DROGADICCIÓN COMO HECHO.

Para captar el sentido del fenómeno de las drogas es necesario partir de esa realidad: la posibilidad que tiene el hombre de cambiar su vida psíquica mediante la utilización de ciertas sustancias (naturales o artificiales). Cuando esta posibilidad se verifica nos encontramos con el hecho de las drogas.

1.- RELACION PATOLÓGICA.

Este hecho puede ser interpretado de muchas maneras. Puede verse como una relación patológica del hombre con dichas sustancias. En este caso se habla de "toxicomanía". En tal consideración, lo importante es la relación de dependencia, de falta de libertad, entre la persona y una sustancia determinada. Respecto a esa situación de dependencia, puede hablarse de un espectro continuo que va desde la utilización normal hasta la dependencia patológica ("adicción"), pasando por una progresiva intensificación del hábito. La forma patológica recibe el nombre de toxicomanía que puede ser definida como una "apetencia anormal y prolongada, manifestada por ciertos sujetos hacia sustancias tóxicas o drogas, cuyos efectos analgésicos, euforísticos o dinámicos han conocido accidentalmente o buscando voluntariamente; apetencia que se convierte rápidamente en hábito tiránico y comporta, casi inevitablemente, un aumento progresivo de la dosis". En esta manera de interpretar el hecho por razón de dependencia del hombre frente a ciertas sustancias tóxicas (específicamente o por uso intenso y prolongado), se colocan las definiciones

nes y catalogaciones de la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud, dependiente de la O.N.U.).

2.- BUSQUEDA DE PLACER.

Otra forma de interpretar el hecho, es verlo como un deseo o búsqueda de placer. En esta interpretación lo decisivo estaría en una apetencia de goce. El hombre prolongaría así sus posibilidades normales de gozar. La moral tradicional se situó fundamentalmente en esta perspectiva al colocar estos problemas dentro de la virtud de la *templanza* (que modera el apetito "concupiscible").

3.- EVASIÓN.

Otra forma de entender el hecho de coloca en línea de la evasión. El hombre haría uso de las sustancias tóxicas para escaparse de la realidad (la expresión "la religión es el opio del pueblo"), para vivir, en un mundo de irrealidad. Lo decisivo en estos comportamientos radicaría en la división de la necesaria responsabilización humana.

Prolongandola interpretación anterior en términos más personales, otros creen que el uso de tóxicos ha de entenderse como un intento de provocar un cambio de situación de la persona. Al no poder hacerse ese cambio desde el sistema de referencias y posibilidades del sujeto, se recurre a un procedimiento más "económico" desde el punto de vista psíquico: la evasión mediante el uso de tóxicos.

¿Cuál es la interpretación más correcta? Las tres señalan aspectos que se dan en el hecho. Cual sea el preponderante depende muchas veces del sujeto. Como definición más profunda nos agrada la última; sin embargo, la primera tiene ventajas de orden práctico (clasificación, etc.).

II.- LAS FORMAS DE LA DROGADICCIÓN (TIPOLOGIA).

El hecho de la relación del hombre con sustancias tóxicas (entendida tal relación como "dependencia", como "búsqueda de goce", como deseo de "evasión" o como búsqueda frustrada de una "resituación") reviste formas muy diversas. Además esta diversidad de formas admite una tipología de clasificación diversificada, según el criterio que se adopte para ello.

1.- POR LA INTENSIDAD.

Un primer criterio de clasificación es la mayor o menor intensidad. En este sentido hay que hablar de: 1) *dependencias pequeñas* respecto a ciertas sustancias inofensivas en su uso habitual y moderado (alcohol, tabaco, té, café); 2) *hábito* frente al uso de los tóxicos, que lleva consigo el soportar una dosis cada vez más elevada y el tener cierta independencia respecto a los tóxicos; 3) *toxicomanía* que se caracteriza por los siguientes rasgos: estado de necesidad o invencible deseo de seguir consumiendo el tóxico y de obtenerlo por todos los medios, tendencia a aumentar la dosis, dependencia de orden psíquico y hasta físico respecto a los efectos de los tóxicos, accidente en caso de privación brusca (colapso circulatorio en el morfinómano, "delirium tremens" en el alcohólico).

2. POR LOS EFECTOS FISIOLÓGICOS.

Otra clasificación proviene de los efectos fisiológicos de la droga utilizada. Lewin hace la siguiente clasificación: 1) *los venenos sedativos* del espíritu (euphorica): opio y sus alcaloides, cocaína; 2) *los venenos embriagadores* (inebriantia): alcohol, éter; 3) *los venenos alucinatorios* de los sentidos (phantastica): hachís, mescalina; 4) *los venenos excitantes* (excitantia): cafeína, tabaco.

Una tercera clasificación se hace teniendo en cuenta el origen que provocó o sigue provocando la situación. Puede distinguirse las siguientes formas:

1) *Toxicomanías justificadas* (uso de analgésicos en caso de dolor extremo);

2) Toxicomanías por preservación (uso de analgésicos o hipnóticos en momentos de crisis de salud);

3) Toxicomanías por perversión (placer, evasión, curiosidad, iniciación, etc.).

3.- POR LAS SUSTANCIAS EMPLEADAS.

Otra forma de clasificar el fenómeno de la drogadicción es por razón de las sustancias empleadas. Es difícil hacer una clasificación perfecta de las sustancias que provocan la toxicomanía. Hay drogas naturales (como el opio, la cannabis, la coca, el peyote) y drogas sintéticas (como el LSD); hay drogas de tipo sedante, de tipo estimulante, de tipo alucinógeno; hay drogas "domésticas", como el alcohol, la nicotina o la cafeína. Y así podríamos continuar señalando formas diferentes de sustancias, tanto por su constitución como por sus efectos.

Según las sustancias empleadas, y desde un punto de vista descriptivo, las dividimos en las siguientes categorías: 1) alcohol; 2) estupefacientes clásicos (opio, morfina, heroína, etc.); 3) drogas modernas, generalmente alucinógenas; 4) sustancias de aspecto aparentemente inofensivo, pero que pueden provocar toxicomanía latentes o enmascaradas (analgésicos, tranquilizantes, antidepresivos, etc.); 5) drogas de tipo "doméstico" (tabaco, café, té, etc.).

a) Alcoholismo.

Con relación al alcoholismo, existen muchos aspectos que merecen un estudio pormenorizado: catalogación de bebidas alcohólicas; acción del alcohol en el organismo; análisis estadísticos y psicológico del alcoholismo (accidentes de trabajo, accidentes de tráfico), etc. Aquí nos limitamos a un par de anotaciones.

En primer lugar, interesa señalar la siguiente definición: "Llamamos alcohólico a todo aquel hombre que busca la provocación de un cambio de su situación

a través de la toma de alcohol. Esta definición implica: a) que existe una situación que, más o menos claramente formulada por la propia persona, resulta insoportable (desde no deseada hasta intolerable) para el sujeto que vive; b) que no puede ser cambiada desde el sistema de referencias y de posibilidades del sujeto por una acción ordenada y adecuada sobre la realidad; c) que, dadas las condiciones a) y b), el modo más "económico" para el psiquismo de esa persona resulta ser la evasión de esa realidad, que incluye tanto la realidad externa como la realidad del propio yo - su conciencia respecto de su capacidad, por ejemplo -, mediante los efectos que el alcohol produce y que por razones de hábitat tiene a su alcance". Así pues, "para que exista el alcoholismo, esto es, para que una persona sea alcohólica, hace falta la conjunción de una realidad (ante la cual bebe) y la conciencia más o menos oscura de su incapacidad para la modificación, por sí mismo de ella.

La segunda anotación que queremos hacer en relación con el alcoholismo se refiere a las causas concretas que lo provocan. No hay que descartar totalmente las causas hereditarias; según opinión de algunos autores, los hijos de alcohólicos llevan en sí una propensión y susceptibilidad particular para el alcohol. Tampoco se pueden desatender las causas orgánicas; ciertos autores admiten que la carencia de vitaminas B pueden crear una necesidad de beber alcohol. Entre las causas reales que están en la base de la aficción alcohólica hay que colocar las siguientes: problemas afectivos mal resueltos (sentimientos de soledad, decepciones conyugales, etc.); los problemas del surmenage; la situación competitiva en que tiene que desarrollarse el trabajo profesional, etcétera.

b) *Estupefacientes clásicos.*

Entre los *estupefacientes clásicos* hay que situar el opio, la morfina, la heroína, etc. El opio es una savia espesa que se extrae por incisión de la yema de una variedad especial de adormidera, el (*Papaver somniferum album*), cuyo cultivo constituye una gran riqueza de los países asiáticos (Asia Menor, India, China, Irán). Del opio se han llegado a extraer unos quince alcaloides, los más utilizados de los cuales son: morfina, tebaína, codeína, papaverina, narceína, narcotina, etc. El uso del opio o de sus alcaloides crea una intoxicación muy especial y tiránica. En Oriente, el opio se fuma y se come. En Occidente la morfina inyectada ha representado, durante mucho tiempo, la forma más aguda de tal intoxicación, hasta que ha sido sustituida, en uso clandestino, por la heroína (clorhidrato de diacetilmorfina). Algunos preparados contienen todos los alcaloides del opio (pantopón, paverón). Además, de ciertos preparados farmacéuticos a base de opio — especializados o no — han servido para crear o mantener toxicomanías de igual naturaleza (sedol, láudano, elixir paragórico, etc.). Las toxicomanías opiáceas pueden adquirirse por diversos procedimientos: inyecciones subcutáneas o intravenosas, absorciones bucales, respiratorias, nasales e incluso rectales.

c) *Morfinómanos.*

Los morfinómanos han logrado ser la caracterización de los toxicómanos durante mucho tiempo; se inyectan por doquier, pero principalmente en el antebrazo, en la cara externa de la pierna y en la pared abdominal (el uso de la ampolla esterilizante ha disminuido notablemente la frecuencia de los abscesos, antes muy numerosos). Los efectos consisten en una euforia morfinica inicial, pero que tiene una continuación angustiosa; a pesar de ello, el morfinómano puede mantener su vida social si se detiene en dosis moderadas, salvo las variaciones de humor y

las alternancias de depresión y de vivacidad que le imponen el ritmo de sus inyecciones; si está ligado a dosis muy elevadas, se le verá adelgazar, palidecer, adquirir una mirada inmóvil y a largo plazo llegar a un verdadero estado de caquexia.

d) *Heroinómanos.*

Los heroinómanos padecen los mismos efectos de la morfina, pero más brutales, con una nota de impulsividad particular en el momento de la privación y una angustia más violenta. Existen otros muchos modos derivados de los estupefacientes clásicos, por ejemplo la codeína, y los estupefacientes, sintéticos. Los señalados son los principales.

e) *Drogas de carácter alucinógeno.*

Actualmente cuando se habla de drogas se suele pensar en las drogas que podemos llamar modernas, generalmente de carácter alucinógeno. Estas pueden ser: naturales o sintéticas. Las naturales se pueden agrupar en torno a la cannabis (el cáñamo) y sus derivados: hachis, kif, marihuana, etc. Existe una geografía diversificada para cada una de estas drogas naturales. La intoxicación aguda tiene varias fases: Fase alucinatorio — impulsiva, en que las fantasías se convierten en alucinaciones, coincidiendo con una pérdida de la noción del tiempo y del espacio; fase de beatitud, con una sensación subjetiva sumamente placentera de tranquilidad y de paz, tras la que el sujeto se va adormeciendo lentamente, pasando a las fases de somnolencia y de sopor, quedando al despertar incapacitado durante varias horas para cualquier actividad. A esta clase de drogas naturales puede sumarse la cocaína (muy difundida en Europa durante la primera guerra mundial); la embriaguez de cocaína tiene tres fases: de euforia, alucinatoria y de somnolencia.

Las drogas modernas por excelencia son las alucinógenas o psicodislépticos; mescalina, psicocibina,

LSD 25, etc. Estas drogas desatan unos fenómenos insólitos que hasta la fecha eran exclusivos de la psicosis: ilusiones sensoriales, alucinaciones, modificaciones de la afectividad, alteraciones de la conciencia, además, perturban profundamente el funcionamiento del psiquismo. Por eso se les ha dado también el nombre de "psicodislépticos". Los efectos principales son: 1) alteración de las percepciones mediante una hiperstesia sensorial que altera y exalta las percepciones: en la visión, en la audición, sinestias sensoriales, síntomas de somatognesia; 2) Alteraciones afectivo-intelectuales y del comportamiento; la droga altera la personalidad, desorganiza la conciencia, modifica el estado tímico e introduce un verdadero descalabro en el equilibrio mental; 3) efectos orgánicos: fenómenos neurovegetativos, que recuerdan el mareo.

f) Hipnóticos, Tranquilizantes y Estimulantes.

En el cuarto grupo de la clasificación que hemos hecho de las sustancias tóxicas entran los hipnóticos, los tranquilizantes y los estimulantes. Las condiciones de la vida moderna ponen al hombre en situación de crear el hábito frente a un tipo de medicamentos: los barbitúricos. En general, se produce un acostumbamiento leve, con precisión de tomar el medicamento para poder dormir y necesidad de ir incrementando la dosis; un porcentaje pequeño de personas se hacen verdaderos toxicómanos, precisando los barbitúricos no sólo por la noche, sino también durante el día. Las grandes intoxicaciones de barbitúricos, generalmente con fines suicidas, llevan al coma y frecuentemente a la muerte. Los tranquilizantes han sustituido a los sedativos de la antigua farmacopea. El número de estos medicamentos tranquilizantes aumenta diariamente y se mantiene muy elevado. Tomados sin control y en todas las ocasiones, estos medicamentos pueden ser peligrosos; anulan los reflejos y pueden provocar accidentes físicos. Las aminas estimulantes (anfetaminas o aminas psicotónicas o psicaminas) constituyen una espe-

cie de anestesia de la fatiga, con sensación de facilidad mental, de capacidad de trabajo sin cansancio. Se emplearon mucho en la última guerra mundial, y en tiempos de paz las usan sujetos cuya profesión les exige sobreponerse al sueño, en condiciones de fatiga (conductores de camiones, aviadores, etc.), pero su "clientela" especialmente la constituyen los estudiantes en época de exámenes. Si el uso es esporádico no suele provocar toxicomanías, pero en individuos predispuestos psicológicamente aparecen toxicomanías graves y tenaces cuando su uso ha sido retirado... La intoxicación crónica no se caracteriza tanto por el síndrome de euforia después de la administración de la droga como en las demás toxicomanías, sino porque el individuo sólo es capaz de tener una actividad relativamente normal bajo la acción del medicamento. Con el tiempo se producen síndromes alucinatorio-delirantes, con claridad de conciencia, muy parecidas a esquizofrenias paranoides, con las que es muy difícil establecer el diagnóstico diferencial si se desconoce la existencia de la toxicomanía.

g) Drogas de tipo doméstico.

En el último grupo, las que hemos llamado drogas de tipo doméstico hay que colocar el tabaco, el café y el té. Con relación al tabaco, recogemos el siguiente texto de Cruchon: "El tabaco, cuyo abuso no tiene consecuencias muy graves, es un excitante del sistema simpático, que acelera la actividad cardíaca, contracciona los capilares y provoca la liberación de azúcar en la sangre favoreciendo así, en cierta medida el trabajo muscular y cerebral, pero pudiendo fatigar el corazón, lo que hace desaconsejable a los deportistas y a las personas que tienen de masiada tensión. También se ve en él una causa de cáncer, aunque no está ciertamente comprobado. Su efecto psicológico relajante es, más que nada, debido a la imaginación antes que a la realidad, como lo

demuestran ciertas experiencias hechas con tabaco falso. En cuanto a ver en el cigarrillo, el puro o la pipa, un símbolo sexual, recordando, por ejemplo, las delicias de la succión y los mordiscos del estadio oral, pensamos que no se necesita comentario alguno, porque sería difícilísimo aplicar la teoría a un caso concreto".

En cuanto al café y al té, su uso normal, en dosis moderadas, es inofensivo; incluso útil en ocasiones, por la excitación cerebral y la euforia que su ingestión produce. Pero su abuso es indudablemente nocivo, y crea en ciertos sujetos un hábito tiránico y a veces unos desórdenes tóxicos del organismo que nos permiten alinearlos entre las toxicomanías menores.

III.- COMPRESION PSICOSOCIOLOGICA DE LA DROGADICCIÓN.

No pretendemos una explicación completa del hecho de la dependencia del hombre actual frente a las sustancias tóxicas. Tampoco vamos a referirnos a los aspectos anecdóticos del problema: mercado negro, métodos de ocultamiento, procedimientos policíacos, etc. Nos interesa señalar únicamente un conjunto de aproximaciones explicativas del fenómeno de las drogas, sobre todo en el mundo actual.

- Una primera aproximación nos la proporciona la relación que existe entre la geografía de las drogas y el desarrollo económico. Por una parte, llama la atención la coincidencia entre la geografía de los estupefacientes y la geografía del subdesarrollo: a) El subdesarrollo de China (anterior al comunismo) y de otros pueblos orientales encuentran probablemente una causa en la consumición del opio; b) el uso de la marihuana y otras hierbas tóxicas se ha conside-

rado como una de las explicaciones de la indolencia y del subdesarrollo de Latinoamérica; c) similar es la situación en algunos países árabes, por ejemplo Afganistán, donde el uso del hachís está muy extendido; d) el alcohol ha sido considerado la droga del pobre y desesperado. Por otra parte, el consumo de drogas, sobre todo de drogas modernas, es indicio de gran desarrollo económico. De este modo, el uso de las drogas dice una relación doble con el desarrollo económico; con el subdesarrollo y con el desarrollo más avanzado.

- Existe otra segunda aproximación que es de tipo social. Conviene distinguir entre las causas que provocan un caso particular y las causas que están provocando la situación de empleo tan masificado y extendido (entre los jóvenes y entre buen número de adultos). Podemos señalar, entre otros, los siguientes factores sociales: a) el sentido de protesta frente a todo orden establecido; b) la situación de una sociedad tremendamente opulenta en lo económico, pero pobre en valores espirituales; c) la dispersión, del grupo (la "anomia"); d) el montaje competitivo de la sociedad actual, etcétera.

- Otra aproximación nos la proporciona el análisis psicológico del hombre de hoy. Factores principales: a) aumento en el deseo y en la capacidad de "experiencias"; b) deseo de resolver los conflictos familiares o individuales mediante una solución "económica" (en este caso, las drogas); c) necesidad de descartar los conflictos individuales con el sistema más "económico" desde el punto de vista psicológico; d) la búsqueda de "evasión" del hombre actual, etc.

Existen también causas de índole religiosa (o pseudorreligiosa). El hombre de hoy necesita colmar su hambre religiosa. A veces no sabe encontrar un camino auténtico; otras veces no quiere, y otras no encuentra en las formas religiosas de hoy el sentido auténticamente religioso. El acudir a las drogas supone en algunos casos (como un ingrediente más de todo el fenómeno) una suplencia o sustantivo de la vivencia religiosa.

IV. - VALORACION MORAL.

El problema de las drogas requiere, para su solución, una conjunción de fuerzas. Se precisa, en primer lugar, una *ajustada terapéutica* (preventiva y curativa): terapéutica que tenga en cuenta la dimensión psicosomática de la realidad (terapéutica "holística"); centros asistenciales y de prevención; a veces, hasta será posible una rehabilitación mediante las técnicas de terapia de grupos. Dentro de esta visión terapéutica se requiere lo que podríamos llamar una "terapéutica de la sociedad": un montaje nuevo de sociedad. El problema de las drogas no es un problema aislado, sino dependiente de la manera de organización de la sociedad; sin esa curación de la sociedad entera será difícil lograr la solución del problema concreto de las drogas. Se requiere, además, una *legislación adecuada*, junto con una vigilancia policial consiguiente. A este respecto, existen convenciones internacionales y organismos internacionales con esta finalidad: Congreso Internacional de Shanghai (1909), Primera Convención Internacional del Opio, firmada actualmente por sesenta naciones, redactada en la Conferencia de La Haya de 1912; Convención Internacional de Ginebra de 1925, de 1931, etc. Dependiente de la O.N.U., existe la Comisión de Estupefacientes, y en el seno de O.M.S. un "Comité de expertos en drogas susceptibles

de engendrar toxicomanía". En la actualidad existe una atención especial por parte de los Gobiernos en este sector de las drogas (mercado negro, uso ilícito, etc.).

La moral también tiene que tomar parte en este problema. ¿Cómo? De diversos modos. De un modo general: a) *aceptando* (con sentido crítico) las aspiraciones que, con frecuencia, están a la base del uso extensivo de las drogas): búsqueda de experiencia humana, búsqueda de un mundo mejor, búsqueda de una religión mejor formulada; B) *haciendo ver* que el camino de las drogas no lleva a la consecución de esas finalidades o aspiraciones, ya que aparecen fallos fundamentales: escapismo de la libertad, religiosidad frustrada, inmadurez, etc.; c) *trabajando* para elevar el nivel ético del mundo actual; el hecho de las drogas no es un hecho aislado, sino conexo con todo el planteamiento de la situación actual; es imprescindible abordar los problemas éticos de una manera conjunta y no aislada.

Tratando de hacer un juicio moral del uso de los tóxicos habría que tener en cuenta muchos factores, entre los cuales destacan los siguientes:

- el factor de "explotación comercial" que condiciona todo el mundo de las drogas (su producción, su exportación, su venta, etcétera);
- el factor de "política subyacente": se ha hablado de la política del opio, queriendo ver en la exportación del opio una orientación de corrupción y propaganda subversiva;
- el factor de la "destrucción o edificación" de la persona.

Evidentemente, el juicio moral tiene que ser entendido, sobre todo, en los dos primeros niveles. Se trata de una manipulación humana y de un crimen contra el valor moral de la humanidad en cuanto tal.

Colocados en el último nivel (el nivel personal), el juicio moral tiene que matizarse del siguiente modo: a) el uso de tóxicos es moralmente lícito en un tratamiento médico controlado y en una experimentación moralmente reprobable. Su perversión moral variará: subjetivamente por razón de las condiciones del sujeto (sobre todo teniendo en cuenta si se trata de un enfermo, de una persona pre-dispuesta o de una persona normal) y por razón de la finalidad que se proponga en el uso de las drogas; objetivamente: por razón de la mayor o menor entrega o dependencia de los tóxicos.

Las razones morales que apoyan las últimas afirmaciones radican en los contravalores que se dan en el uso indiscriminado de los tóxicos. Son varios valores de la persona los que quedan vulnerados en tal comportamiento.

- valor de "autodominio": la persona tiene el imperativo de autoposeerse; el uso indiscriminado de los tóxicos coloca a la persona en una condición de esclavitud psíquica y somática;
- valor de "responsabilidad": la persona que mediante las drogas se evade de la realidad es una persona no responsabilizada. Es una deposición de la "libertad" (es una huida de la condición humana mediante una fuga a los "estados orgiásticos", tal como los describe Fromm);
- valor de "realizarse"; la persona que se lanza al mundo de los tóxicos no quiere afrontar sus problemas y resolverlos;
- valor de la persona como realidad "no manipulable" a capricho; en plan de experimentación, búsqueda de novedad, deseo de placer.

A todos estos contravalores de carácter personal hay que sumar los contravalores de tipo social. El que vive en el mundo de las drogas, hace descender el nivel ético de la humanidad y provoca un descenso en el afán de superación del hombre en todos los sectores de la vida social.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

40. SEMESTRE

ÉTICA

UNIDAD VIII

UNIDAD DE REPASO

INTRODUCCION.

En esta unidad alcanzarás una visión general de la Ética y podrás reafirmar sus partes.

Te invitamos a que la estudies con ahínco.

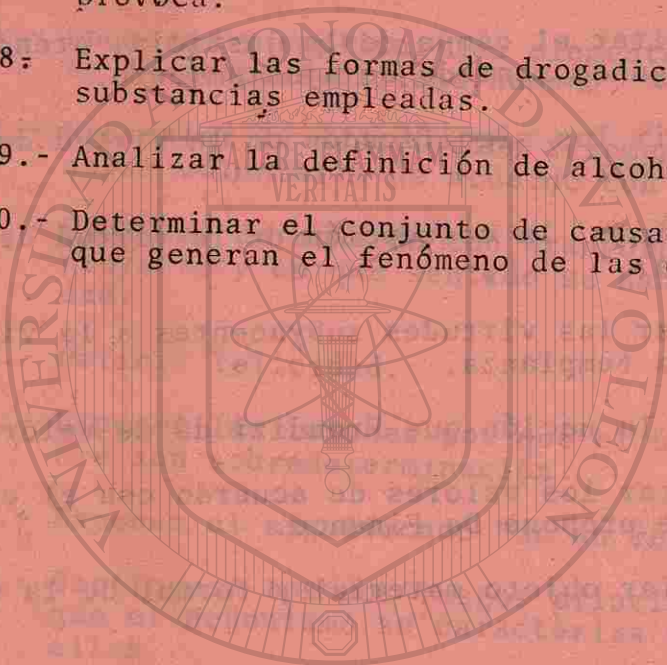
OBJETIVOS:

- 1.- Explicar lo que es hombre entendido como unidad.
- 2.- Explicar el significado del hombre como ser inteligente que siente.
- 3.- Diferenciar las tres líneas de la estructura del ser persona y enumerar sus propiedades.
- 4.- Mostrar el carácter sintáctico de la estructura humana.
- 5.- Señalar la forma como el tiempo se comprende dentro de una vertiente histórica.
- 6.- Considerar la temporalidad desde el punto de vista de la psicología.
- 7.- Señalar sintéticamente la influencia del espacio geográfico y del espacio sociocultural en el comportamiento moral.
- 8.- Distinguir las tres clases de agrupaciones conociendo su repercusión moral.

- 9.- Explicar lo que se entiende por sexualidad como condición de la persona.
- 10.- Explicar lo que es madurez y el equilibrio emotivo.
- 11.- Enumerar y explicar los elementos integrantes de la responsabilidad humana.
- 12.- Presentar la descripción fenomenológica del obrar voluntario de acuerdo con Ricoeur.
- 13.- Explicar de acuerdo con Aranguren qué es el proyecto y en qué sentido se habla de posibilidad.
- 14.- Definir felicidad.
- 15.- Exponer las razones por qué el bien y el hombre son sobredeterminación.
- 16.- Exponer el significado "de un real ser hombre".
- 17.- Distinguir los dos rasgos principales, por los que el Hedonismo se caracteriza y la crítica de ellos.
- 18.- Exponer en forma sintética los puntos principales que propugna el Estoicismo y sus errores.
- 19.- Explicar el objeto de la moral para Kant, el imperativo categórico y su crítica.
- 20.- De acuerdo con el marxismo, explicar la ética, la conciencia social, la norma de moralidad y su crítica.
- 21.- Señalar los aspectos que conforman el concepto de virtud, así como distinguir detalladamente su clasificación.

- 22.- Definir prudencia, enumerando y distinguiendo sus elementos.
- 23.- Explicar la industria como prudencia imperfecta; la prudencia de la carne, la solicitud superflua, como falsas prudencias.
- 24.- a) Delimitar el campo de la justicia, atendiendo al segundo sentido de ajustamiento.
- 25.- Distinguir los significados de la virtud de la fortaleza.
- 26.- Diversificar la concepción de la virtud de la templanza.
- 27.- Clasificar las virtudes subyacentes a la virtud de la templanza.
- 28.- Enunciar la noción que Frondizi da de valor.
- 29.- Jerarquizar los valores de acuerdo con el esquema que propone De Finance.
- 30.- Diferenciar objeto material y formal de la ética.
- 31.- Especificar el papel que juega la vocación en la libertad y viceversa.
- 32.- Expresar el significado moral de diversión.
- 33.- Expresar en toda su extensión el proceso de conversión.
- 34.- Mencionar las tres consideraciones en que se traduce la moral tradicional, sobre el valor ético de la vida humana.
- 35.- Anotar los aspectos principales en que se basa la crítica a la moral tradicional sobre el valor de la vida.

- 36.- Especificar los aspectos que provocan la drogadicción.
- 37.- Mencionar las formas de drogadicción, según sea su intensidad y efectos fisiológicos que provoca.
- 38.- Explicar las formas de drogadicción según las sustancias empleadas.
- 39.- Analizar la definición de alcoholismo.
- 40.- Determinar el conjunto de causas aproximadas que generan el fenómeno de las drogas.



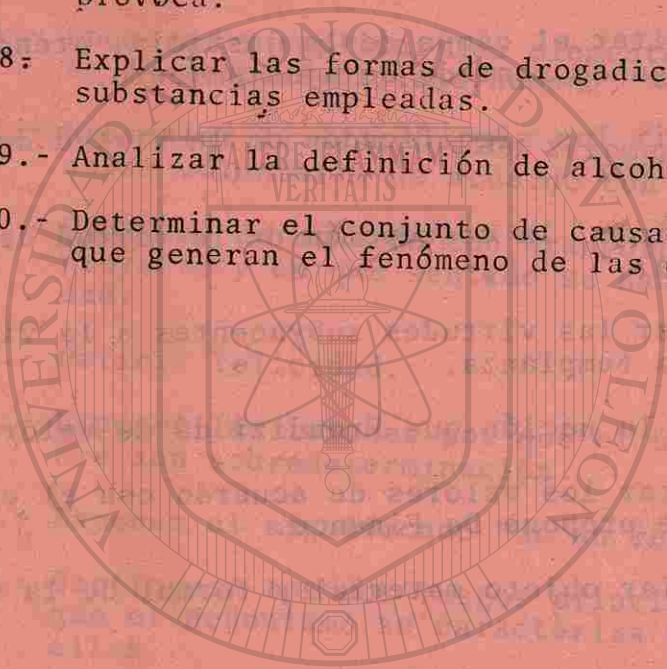
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ¹ Aranguren, José Luis L. "Ética". Madrid, 1976, pág. 15.
- ² Simón, R. "Moral" (Curso de Filosofía Tomista). Barcelona, 1972. Pág. 37.
- ³ Aranguren, José Luis L. Op. Cit. Pág. 89.
- ⁴ Aranguren, José Luis L. Op. Cit. Pág. 39.
- ⁵ Ibid.
- ⁶ García Maynez, Eduardo. "Introducción al Estudio del Derecho". México, 1978. Págs. 15-24.
- ⁷ Vidal Marciano. "Moral de Actitudes". Madrid, 1975. Pág. 142.
- ⁸ Ibid. Págs. 142-143.
- ⁹ Ibid. Pág. 145*
- ¹⁰ Aristóteles. "Ética Nicomaquea-Política". México, 1975. Política 1,1.
- ¹¹ Ibid.
- ¹² Vidal, Marciano, Op. Cit. Pág. 149
- ¹³ Ibid.
- ¹⁴ Ibid. Pág. 167.
- ¹⁵ Ibid. Pág. 167.
- ¹⁶ Ibid. Pág. 180.
- ¹⁷ Häring, Bernhard. "La Ley de Cristo". Barcelona, 1973. T. I. Pág. 124.
- ¹⁸ Concilio Vaticano II. Decreto "Optatam Totws". Madrid, 1967. N. II. Pág. 538.

- 36.- Especificar los aspectos que provocan la drogadicción.
- 37.- Mencionar las formas de drogadicción, según sea su intensidad y efectos fisiológicos que provoca.
- 38.- Explicar las formas de drogadicción según las sustancias empleadas.
- 39.- Analizar la definición de alcoholismo.
- 40.- Determinar el conjunto de causas aproximadas que generan el fenómeno de las drogas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ¹ Aranguren, José Luis L. "Ética". Madrid, 1976, pág. 15.
- ² Simón, R. "Moral" (Curso de Filosofía Tomista). Barcelona, 1972. Pág. 37.
- ³ Aranguren, José Luis L. Op. Cit. Pág. 89.
- ⁴ Aranguren, José Luis L. Op. Cit. Pág. 39.
- ⁵ Ibid.
- ⁶ García Maynez, Eduardo. "Introducción al Estudio del Derecho". México, 1978. Págs. 15-24.
- ⁷ Vidal Marciano. "Moral de Actitudes". Madrid, 1975. Pág. 142.
- ⁸ Ibid. Págs. 142-143.
- ⁹ Ibid. Pág. 145*
- ¹⁰ Aristóteles. "Ética Nicomaquea-Política". México, 1975. Política 1,1.
- ¹¹ Ibid.
- ¹² Vidal, Marciano, Op. Cit. Pág. 149
- ¹³ Ibid.
- ¹⁴ Ibid. Pág. 167.
- ¹⁵ Ibid. Pág. 167.
- ¹⁶ Ibid. Pág. 180.
- ¹⁷ Häring, Bernhard. "La Ley de Cristo". Barcelona, 1973. T. I. Pág. 124.
- ¹⁸ Concilio Vaticano II. Decreto "Optatam Totws". Madrid, 1967. N. II. Pág. 538.

- ¹⁹ Vidal, Marciano. Op. Cit. Pág. 190.
- ²⁰ Ibid. Pág. 186.
- ²¹ Ibid. Pág. 202.
- ²² Ibid. Pág. 207.
- ²³ Ibid. Pág. 215.
- ²⁴ Aristóteles. Op. Cit. (Ética Nicomaquea, I, III, I).
- ²⁵ Vidal, Marciano, Op. Cit. Pág. 217.
- ²⁶ Aristóteles. Op. Cit. (Ética Nicomaquea I, III, 3).
- ²⁷ Vidal, Marciano. Op. Cit. Págs. 221-226.
- ²⁸ Abbagnano, Nicolás. "Diccionario de Filosofía". Pág. 123.
- ²⁹ Aranguren, José Luis L. Op. Cit. Pág. 150.
- ³⁰ Ibid. Pág. 172.
- ³¹ Bueno, Miguel. "Principios de Ética". México, 1961. Pág. 198.
- ³² Ibid. Págs. 203-205.
- ³³ CfR. Konstantinov, F.V. "Fundamentos de la Filosofía Marxista". México, 1966. Pág. 57.
- ³⁴ CfR. Sanabria, José Rubén. "Ética". México, 1976. Págs. 167-167.
- ³⁵ Aranguren, José Luis L. Op. Cit. Pág. 180.
- ³⁶ Ibid. Pág. 244.
- ³⁷ Ibid. Pág. 246.
- ³⁸ Frondizi, R. "¿Qué son los valores?" México, 1968. Pág. 167.
- ³⁹ Aranguren, José Luis L. Op. Cit. Pág. 231.
- ⁴⁰ Bassave Fernández del Valle, Agustín. "Filosofía del Hombre". Págs. 269-271.

- ⁴¹ Sepich, Juan R. "Introducción a la Ética". Buenos Aires, 1960. Pág. 127.
- ⁴² Bassave Fernández del Valle, Agustín. Op. Cit. Pág. 271.

ABBAGNANO, Nicolás.
"Diccionario de Filosofía".
Ed. Fondo de Cultura Económica.
México, 1976.

ARANGUREN, José Luis L.
"Ética".
Ed. Revista de Occidente.
Madrid, 1976.

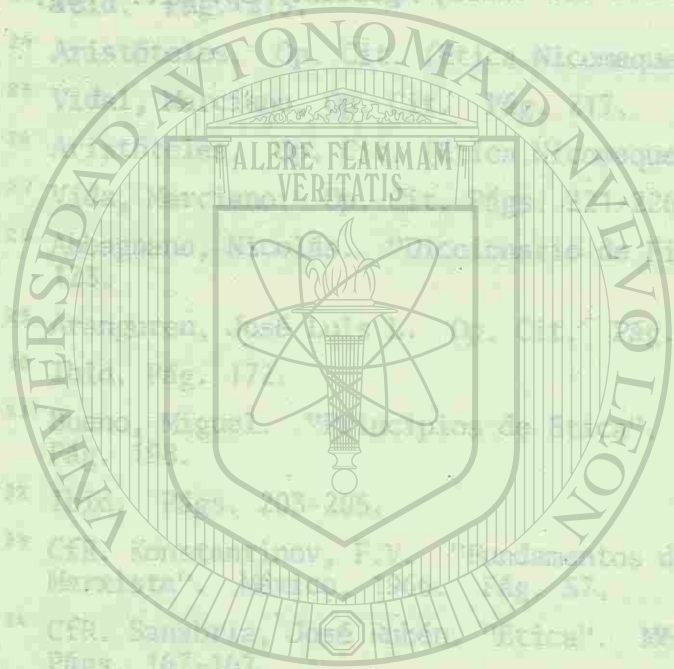
ARISTÓTELES.
"Ética Nicomaquea I, III, 3".
Ed. J. P. Roca.
Barcelona, 1976.

BASSAVE Fernández del Valle, Agustín.
"Filosofía del Hombre".
Ed. Espasa Calpe.
México, 1976.

BASSAVE Fernández del Valle, Agustín.
"Principios de Ética".
Ed. Espasa Calpe.
México, 1961.

BASSAVE Fernández del Valle, Agustín.
"Filosofía del Hombre".
Ed. Espasa Calpe.
México, 1976.

FRONDISI, R.
"¿Qué son los valores?".
Ed. Fondo de Cultura Económica.
México, 1968.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOGRAFÍA.

ABBAGNANO, Nicolás.
"Diccionario de Filosofía".
Ed. Fondo de Cultura Económica.
México, 1976.

ARANGUREN, José Luis L.
"Ética".
Ed. Revista de Occidente.
Madrid, 1976.

ARISTOTELES.
"Ética Nicomaquea Política".
Ed. Porrúa.
México, 1975.

BASAVE Fernández del Valle, Agustín.
"Filosofía del Hombre".
Ed. Espasa-Calpe.
México, 1963.

BASAVE Fernández del Valle, Agustín.
"¿Qué es el Hombre?"
Ediciones del Seminario de Cultura Mexicana.
México, 1973.

BASAVE Fernández del Valle, Agustín.
"Metafísica de la Muerte".
Ed. Jus.
México, 1973.

BUBER, Martín.
"Qué es el Hombre?"
Ed. Fondo de Cultura Económica.
México, 1974.

BUENO, Miguel.
"Principios de Ética".
Ed. Patria.
México, 1961.

"CONCILIO VATICANO II".
Ed. Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.).
Madrid, 1967.

FARIA, Rafael.
"Cosmología y Ética".
Ed. Voluntad.
Bogotá, 1960.

FINGERMANN, Gregorio.
"Filosofía".
Ed. El Ateneo.
Buenos Aires, 1974.

FRONDIZI, Risieri.
¿Qué son los valores?
Ed. Dianola U.N.A.M.
México, 1968.

GARCIA Maynez, Eduardo.
"Introducción al Estudio del Derecho".
Ed. Porrúa.
México, 1978.

GARCIA Maynez, Eduardo.
"Ética".
Ed. Porrúa.

GUTIERREZ Sáenz, Raúl.
"Introducción a la Ética".
Ed. Esfinge.
México, 1976.

HARING, Berhard.
"La Ley de Cristo".
Ed. Herder.
Barcelona, 1973.

IZURIETA Craig, J.J.
"Introducción a la Filosofía".
Ed. Guadalupe.
Buenos Aires, 1972.

JASPERS, Karl.
"La Filosofía".
Ed. Fondo de Cultura Económica.
México, 1974.

KONSTANTINOV, F.V.
"Fundamentos de la Filosofía Marxista".
Ed. Grijalba.
México, 1966.

MARITAIN, Jacques.
"Lecciones Fundamentales de la Filosofía Moral".
Ed. Club de Lectores.
Buenos Aires, 1966.

MARQUEZ Muro, Antonio.
"Elementos de Introducción a la Filosofía y Ética".
Ed. Porrúa.
México, 1974.

NOHL, Herman.
"Introducción a la Ética".
Ed. Fondo de Cultura Económica.
México, 1967.

SANABRIA, José Rubén.
"Ética".
Ed. Porrúa, 1976.

SANCHEZ Vázquez, Adolfo.

"Ética".

Ed. Grijalba.

México, 1974.

SEPICH, Juan R.

"Introducción a la Ética".

Ed. Emecé.

Buenos Aires, 1960.

SIMON, R.

"Moral" (Curso de Filosofía Tomista).

Ed. Harder.

Barcelona, 1972.

TORRE L., Fernando - Zarco N. Miguel Angel - Ruiz De Santiago, Jaime.

"Introducción a la Filosofía del Hombre y de la Sociedad".

Ed. Esfinge.

México, 1975.

VIDAL, Marciano.

"Moral de Actitudes".

P.S. Editorial.

Madrid, 1975.

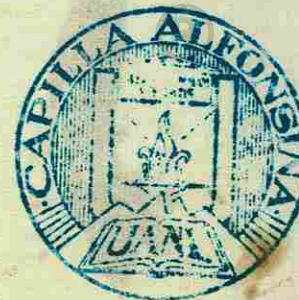
WAHL, Jean.

"Introducción a la Filosofía".

Ed. Fondo de Cultura Económica".

México, 1973.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



LIBRO ALQUILADO



UAN

RSIDAD AUTÓNOMA DE NUE

ECCIÓN GENERAL DE BIBLIOT